

LUNES 14 DE ENERO, 2013



PRIMERAS PLANAS



VIVE 50% SIN AFORE



PARTIDOS PACTAN NO CONGELAR INICIATIVAS



SEGOB: "VAMOS A BUSCAR A TODOS LOS DESAPARECIDOS"



SURGEN DUDAS SOBRE LA AUTENTICIDAD DE LOS HUESOS PATRIOS



OSORIO PROMETE BUSCAR A TODOS LOS DESAPARECIDOS



OFRECEN BUSCAR A DESAPARECIDOS



DEUDA DE ESTADOS, BOMBA SILENCIOSA



SECTUR DA UN GIRO EN SU ESTRATEGIA



BUSCARÁ SEGOB A DESAPARECIDOS



ZAMBRANO: PRD EN CRISIS, NO POR AMLO



NI PENA NI MORBO!



INVESTIGAN GASTO INÚTIL DE 10 MMDP DEL YERNO DE ELBA



OSORIO SE COMPROMETE A INVESTIGAR DESAPARECIDOS



DESMANTELA MONDRAGÓN A LA POLICÍA CAPITALINA



SUBSIDIO A GASOLINAS SÓLO FAVORECE A RICOS: SHCP

INFORMACIÓN

- **Las piezas clave del Presidente**

En 45 días de la administración, el Presidente Enrique Peña Nieto logró conformar un cuadro en el que, si bien predominan colaboradores que lo acompañaron en la campaña, también ubica en puestos clave a personajes provenientes de expresiones políticas distintas al PRI. En el reportaje se menciona a Emilio Chuayffet Chemor como Secretario de Educación Pública. Asimismo a Fernando Serrano Migallón como Subsecretario de Educación Superior; Rodolfo Tuirán Gutiérrez, Subsecretario de Educación Media Superior; Alba Martínez Olivé, Subsecretaria de Educación Básica; Enrique Del Val Blanco, Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas; María Cristina García Cepeda, Directora del Instituto Nacional de Bellas Artes; Jesús Mena Campos, Director General de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte; Rafael Tovar y de Teresa, Presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; Enrique Cabrera Mendoza, Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y Yoloxóchitl Bustamante Díez, Directora General del Instituto Politécnico Nacional (IPN). **(Excélsior, Redacción, p. 1-4 Suplemento)**

- **Necesaria, una reingeniería total del sistema educativo mexicano: especialista**

Especialistas subrayaron la necesidad de brindar las herramientas para consolidar la Reforma Educativa y lograr la "reingeniería total" del sistema. Gabriela Ramos, directora del gabinete de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), y Carlos Mancera, director de *Valora Consultoría Educativa*, destacaron que se requiere cambiar los planes de estudio, colocar al alumno en el centro de las decisiones e incluso renovar a la Secretaría de Educación Pública (SEP). Se publica fotografía de Emilio Chuayffet, Secretario de Educación Pública. **(El Financiero, Rosalía Servín y Miriam de Regil, PP, 25 y 26)**

- **Escuelas *patito*, un engaño para miles de jóvenes**

Pese a que desde 2007 la Secretaría de Educación Pública (SEP) anunció que intensificaría las acciones de vigilancia y supervisión en todo el país para terminar con las llamadas *escuelas patito*, en la actualidad existen numerosos planteles privados que no tienen los suficientes estándares de calidad para preparar académica y éticamente a los alumnos, y que representan un engaño para miles de jóvenes. Emilio Chuayffet, Titular de la SEP, dijo el jueves que una vez que se aprueben las reformas a Ley General de Educación, "ninguna escuela escapará a la evaluación. Reconozco que hay escuelas *patito* que no cumplen con sus obligaciones, pero tendrán que someterse a los criterios de evaluación que el INEE establezca". Asimismo, admitió que no existe un diagnóstico de escuelas *patito*: "Tenemos algunos resultados, pero una vez que hagamos las evaluaciones, los colegios que estén mal y que correspondan al tipo que han descrito, tendrán que enfrentar consecuencias jurídicas." Sobre el tema, Fernando Rubio, sociólogo de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), anotó que las áreas de estudio de las *escuelas patito* casi siempre son aquellas en las que es posible ofrecer una enseñanza de bajo costo, sin necesidad de equipos costosos. Ofrecen carreras con mercados saturados y baja inserción laboral. **(El Financiero, Miriam de Regil, p. 26)**

- **Reforma Educativa camina en los estados, 13 la aprueban**

Hasta el momento 13 estados de la República han aprobado la minuta de Reforma Educativa que envió el Congreso de la Unión a los estados. Para que el Poder Ejecutivo pueda publicar los cambios a los Artículos 3° y 73 Constitucionales se requiere que por lo menos sea votado de manera afirmativa por 17 entidades; por lo que ya sólo faltan cuatro para que se concrete. Los que ya aceptaron esta Reforma, impulsada por el Presidente Enrique Peña, son: Querétaro, Aguascalientes, Baja California, Coahuila, Chiapas, Estado de México, Tamaulipas, San Luis Potosí, Veracruz, Guerrero, Colima, Nayarit y Chihuahua. Se prevé que entre hoy y mañana Michoacán sea el número catorce en darle el visto bueno. Con el aval de los Congresos estatales a esta iniciativa, se crearía el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) como un organismo autónomo, además de incorporar el concepto "calidad" en la redacción, para lograr el avance de los académicos y del alumnado. Por su parte el senador Mario Delgado, el sábado pasado, exhortó a los estados a aprobarla rápidamente, ya que es "el instrumento legal que permitirá detonar el desarrollo del país". En el mismo sentido, el Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, consideró en que antes de que termine el mes entrarán en vigor las modificaciones. "Yo confío en que antes del 31 de enero quede aprobada la Reforma Educativa a nivel nacional y así empezarla a aplicar", aseguró. **(La Razón, Geovanna Herrera, p. 9)**

- **Freno a programas violentos y eróticos**

Ante la proliferación de programas con alto contenido erótico y de violencia que se difunden en la televisión, diversas agrupaciones sociales como el Movimiento Social por la Democracia Nacional, hacen un llamado al secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, a fin de frenar la difusión este tipo de programas, que llegan muchos niños y menores de edad sin restricción alguna. Movimiento Social por la Democracia Nacional también insta a que en el marco del Pacto por México, las televisoras coadyuven a este esfuerzo de incluir en su programación contenidos culturales y deportivos, de calidad y contenido social y no solamente regidos por intereses comerciales. En conferencia de prensa, Martín Alberto Sánchez Sánchez, coordinador de dicha agrupación, destacó que es necesario reorientar el rumbo de algunos contenidos que se transmiten por televisión tanto la de señal abierta como de paga, ya que llegan directamente a muchos menores, que por su edad y falta de criterio les puede afectar en su modo de ver y relacionarse con la sociedad. **(UnomásUno, Raymundo Camargo, p 11; Portales: El Porvenir.mx; Notimex; La Crónica.com; Diario Rotativo de Querétaro; CB Televisión)**

- **Presenta serie animada de televisión con perfil educativo**

La Dirección General de Televisión Educativa presenta la primera serie animada de televisión con un perfil educativo en México, *El Chango y la Chancla*, la cual aborda diversos temas que son muy comunes en las relaciones que existen entre los niños y especialmente entre los hermanos. En esta serie, el *Chango* es un personaje divertido, que se toma las cosas a la ligera pero es muy ingenioso para conseguir lo que desea. La *Chancla* por su parte tiene toda la personalidad de la hermana mayor.

Es muy consciente de sí misma y hace todo, según ella, casi perfectamente. Así la vida de estos personajes será el eje de la serie que consta de 13 capítulos de 13 minutos cada uno y se transmitirá los sábados a las 9:30 horas a través de *Ingenio TV*, con señal en muchos puntos de la República Mexicana. **(El Universal, Redacción, p. 9-Cultura)**

- **Investigan gasto inútil de 10 mmdp del yerno de Elba**

El ex Subsecretario de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y yerno de Elba Esther Gordillo, Fernando González Sánchez, gastó más de 10 mil 607 millones de pesos en un programa que el gobierno pasado canceló a dos meses de concluir el sexenio, y que actualmente se encuentra bajo investigación de la Auditoría Superior de la Federación (ASF). La ASF tiene abiertas auditorías para determinar el daño que causó al erario, ya que el entonces funcionario impulsó que se adjudicara directamente a una sola empresa a pesar de que ésta ofrecía un servicio criticado por obsoleto. Además, detectó anomalías en su realización como la falta de criterios técnicos para el equipamiento y la conectividad del programa, lo que originó atraso en su implementación y operación, hechos por los que incluso solicitó sanciones. El programa *Habilidades Digitales para Todos* (HDT), que consistía en dotar de conexión a Internet y equipo de cómputo a escuelas de Educación Básica (para crear aulas telemáticas), obtuvo en 2010, año en que fue lanzado, un presupuesto de 532 millones de pesos; en 2011, se incrementó a cuatro mil 900 millones y el año pasado, a cinco mil 175 millones. Es decir, un total de diez mil 607 millones de pesos. **(La Razón, Eunice O. Albarrán, p. PP y 8)**

- **Difunden logros con historieta**

Como un recurso didáctico para dar a conocer entre la población local los hallazgos arqueológicos en la cima del Xinantécatl, la Subdirección de Arqueología Subacuática (SAS) del INAH editó el año pasado 100 ejemplares del cómic "Los misterios del volcán", que entregaron a la Secretaría de Educación Pública para su distribución gratuita en escuelas aledañas. "A manera de cómic se cuenta lo que hicimos. Nosotros le entregamos a la SEP los cómics para que se distribuyera en las escuelas de forma gratuita, no sé si ya lo hayan hecho, hasta donde sé todavía no, la idea era repartir a todas las escuelas que están a la orilla del volcán", comentó Roberto Junco, director del proyecto de investigación subacuática en el Nevado de Toluca. **(Reforma, Jorge López, p. 15-Estados)**

- **Es Aliat Universidades una red de gran alcance**

Aliat Universidades nació en 2007 cuando un grupo de empresarios, conscientes de la necesidad de contar con instituciones educativas de excelencia académica y con el propósito de contribuir con el desarrollo social del país, decidió crear una de las mejores redes de universidades en México y así ser la opción para sectores de la población que habían sido marginados para tener acceso a una educación privada de calidad. Por medio de un modelo educativo propio y con el reconocimiento de la SEP, *Aliat* cuenta con una oferta educativa que incluye bachillerato y licenciatura en siete áreas del conocimiento. **(Reforma, p. 1-Empresas y Negocios)**

- **Apunta el SNTE a Reforma Laboral**

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) se metió de lleno a la Reforma Laboral y por el momento dejó a un lado los cambios al Artículo 3° Constitucional en materia educativa. De acuerdo con líderes sindicales, la Jornada Nacional de Lucha por la Escuela Pública y sus Maestros quedó en un *impasse*, pues las dirigencias seccionales se abocaron a recolectar las firmas de un millón de profesores para interponer un amparo masivo en contra de la Reforma a la Ley Federal del Trabajo. El amparo, que fue elaborado por el Colegiado de Asuntos Jurídicos del SNTE e incluso cuenta con la asesoría del despacho de abogado laboral Néstor de Buen, se interpone en contra por el principio de supletoriedad de la ley. **(Reforma, Sonia del Valle, p. 2)**

- **CNTE anuncia megamarcha para entregar amparos**

Miles de maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de al menos 12 entidades del país realizarán hoy una marcha de apoyo, desde el Zócalo capitalino a los tribunales federales en San Lázaro, para respaldar la entrega de 100 mil amparos en contra de la Reforma Laboral. En tanto, la dirigencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) estimó que entregará también de forma simultánea en todo el país casi medio millón de amparos en contra de la misma Reforma, informó el secretario de la sección 10, Jaime León Navarrete. Francisco Bravo, dirigente de la CNTE en el Valle de México, informó que maestros de Oaxaca, Michoacán, Guerrero, Puebla, Tlaxcala, Morelos, Baja California, Aguascalientes, Colima, Distrito Federal, estado de México y Chiapas enviarán representaciones a la ciudad de México para que "miles" acompañen con una manifestación la entrega del recurso legal en contra de las modificaciones a la ley laboral. Anunció que por la noche la dirigencia de la Coordinadora ha convocado a una reunión de la Asamblea Nacional de Representantes para determinar qué otras acciones realizarán como protesta a las modificaciones. **(El Universal, Nurit Martínez Carballo, PP y 14)**

- **Maestros del SNTE inician la entrega de documentación**

Los profesores adheridos al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en Morelos respondieron al llamado de su dirigencia y acudieron a entregar sus documentos para iniciar los trámites de amparo directo contra la aprobación de leyes laboral y educativa por parte del Congreso de la Unión. Al momento, la dirigencia de la Sección 29 del sindicato magisterial ha negado que por las acciones contra el mandato aprobado por el Poder Legislativo federal vayan a realizar paros laborales o manifestaciones públicas; sin embargo, no quedan descartados. El domingo, en un primer corte de maestros y trabajadores de la educación que llegaron a presentar sus documentos para pedir la protección de la justicia federal, se habían contabilizado más de 15 mil de 23 mil que tienen en su censo. Maestros de Tamaulipas, Oaxaca y del Estado de México también manifestaron su rechazo a la Reforma Educativa. **(La Crónica, René Vega, p. 10; Milenio, p. 10; Excélsior, p. 21 y 13; La Jornada, p. 13; Reforma 10)**

- **Surgen dudas sobre la autenticidad de los huesos patrios**

En solemne y lustrosa ceremonia, ante un público embelesado y políticos orgullosos del espectáculo que regalaban al pueblo, los huesos de los héroes que nos dieron Patria pasearon por las calles de la ciudad de México durante 2010, en ostentosos desfiles conmemorativos del bicentenario de la Independencia... Hoy, al hacerse públicos los estudios que realizaron especialistas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), después de que esa información estuvo reservada dos años, la certeza que con tanto ahínco difundió el gobierno de Felipe Calderón pierde su oropel. En la urna atribuida a Mariano Matamoros hay una mujer, y el héroe; en la de Leona Vicario se encontraron huesos de otra más, que presumen sea su hija; en la caja que se creía ocupada sólo por Mina hay evidencias de siete individuos más, y donde se pensaba que están restos de Hidalgo, Allende, Aldama, Jiménez y Morelos hay además niños, mujeres y venados... Los estudios de antropología física, realizados por José Antonio Pompa y Padilla, Jorge Arturo Talavera González y Nancy Geloven Alfaro, fueron obtenidos hace unos días por *La Jornada* por conducto del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (Ifai)... Entre 2010 y 2011 *La Jornada* habló con especialistas como María del Carmen Vázquez Mantecón, doctora en historia por la Universidad Nacional Autónoma de México y autora de la investigación *Las reliquias y sus héroes* (revista *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, 2005). Ella afirmó entonces que había pruebas para dudar de la autenticidad de la mayoría de los restos que están en el Ángel. (**La Jornada, Mónica Mateos-Vega, Ocho Columnas, 7 y 8**)

- **Si antes de 2025 no mejora la educación, se perderá el bono demográfico: Didriksson**

En 30 años terminará el bono demográfico en México, esto es, la curva de ascenso de población entre 14 y 40 años: el grupo de impacto laboral más fuerte, en desarrollo de conocimientos y capacidades sociales, que de no brindarles una educación de calidad antes del 2025 o 2030, serán generaciones perdidas en el narcotráfico y la violencia, aseguró Axel Didriksson, especialista de la UNAM en prospectivas de educación superior y coordinador del tema educación en la *Agenda Ciudadana de Ciencia, Tecnología e Innovación*. En entrevista con *Crónica*, el ex Secretario de Educación del Distrito Federal explicó que para que los mexicanos económicamente activos tengan una fuerte expectativa social de empleo y un aprendizaje que les satisfaga sus posibilidades de vida, es necesario modernizar el sistema educativo nacional a corto plazo, homologándolo con los avances y descubrimientos científicos... Otro problema que preocupa en México, dijo el investigador de la UNAM, es la cobertura educativa pues existen 35 millones de personas analfabetas funcionales. “En pleno siglo XXI tenemos estos millones de mexicanos que no han concluido su formación básica y que están en situación de ‘extra edad’. Esta cifra es un fenómeno social desfavorable para el desarrollo del país”, puntualizó... Por último, Axel Didriksson comentó que el equipo de la *Agenda Ciudadana* no participará en la discusión de la actual Reforma Educativa del Artículo Tercero Constitucional ya que su interés, una vez concluida la consulta –el 31 de enero–, es proponer la redefinición de la Ley Nacional de Educación. (**La Crónica, Reyna Paz Avendaño, p. 21**)

- **Dejaron las bibliotecas públicas en el olvido**

La Ley de Bibliotecas del DF es letra muerta. Desde su publicación en 2009 no se aplica y tampoco ha recibido un solo peso para su aplicación, ya que no aparece en ningún paquete presupuestal del Gobierno del DF. Dicha ley establece la creación de una dirección general dependiente de la Secretaría de Educación local, que coordine las 408 bibliotecas a cargo del GDF y que se encuentran bajo la administración del CONACULTA a través de la Red Nacional de Bibliotecas, pero no se ha concretado. El presidente de la Comisión de Cultura en la Asamblea Legislativa del DF, Fernando Mercado, explicó que desde su origen, la Ley de Bibliotecas presentó deficiencias, confusión y sus funciones no están claramente definidas, como en la canalización de recursos financieros, la definición en planeación y normatividad, y la vinculación entre la Red de Bibliotecas con los sistemas educativos, de las telecomunicaciones, de la industria editorial, de museos y archivos, entre otros. **(Excélsior, Jessica Castillejos, p. 1 y 5-Comunidad)**

- **Señala CEPAL brecha en asistencia escolar**

México es uno de los países de América Latina donde más acentuada está la brecha en asistencia escolar entre el nivel básico y el superior, de acuerdo con un informe de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe... “En América Latina y El Caribe, 94 por ciento de los niños acuden a la primaria, -nivel que supera el promedio regional de 93.9-, al llegar a la universidad apenas se inscribe 28 por ciento de los jóvenes, un tercio menos que el promedio porcentual de 40.6... La diferencia entre los jóvenes del menor y el mayor nivel económico en el país es de casi cuatro veces, pues entre 20 y 24 años acuden a la escuela 12.3 por ciento de quienes están en el primer quintil, contra 47.8 por ciento del quinto. **(Reforma, Ixtaro Arteta, p. 11)**

- **Debe haber comunicación abierta y franca entre científicos y Conacyt: Pablo Rudomín**

Los investigadores y las autoridades deben interactuar de forma dinámica para resolver algunos de los problemas que enfrenta la comunidad científica en México, consideró el doctor Pablo Rudomín Zevnovaty, ex presidente de la Academia Mexicana de Ciencias. Debe haber una interacción muy dinámica entre las comunidades científica, tecnológica y quienes tienen la autoridad. Que no se diga ‘ellos y nosotros’, sino que todos seamos ‘nosotros’ porque estamos en el mismo barco”, comentó el científico galardonado con los premios *Príncipe de Asturias* y *Nacional de Ciencias y Artes*. “Espero que ahora sí haya una comunicación franca y abierta entre la comunidad científica y los directivos”, comentó. Rudomín Zevnovaty se dijo optimista por la llegada del doctor Enrique Cabrero Mendoza a la dirección general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), pues las referencias que tiene sobre él son muy buenas por su trabajo en el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). **(La Crónica, p. 22)**

- **Suspenden las clases en Sonora por bajas temperaturas**

Se suspenderán clases en San Luis Río Colorado en planteles de educación básica, debido al intenso frío que se ha dejado sentir en la región. Medida que también aplica en 62 de 72 municipios que comprenden la entidad, a fin de proteger la salud de los alumnos. De acuerdo a información proporcionada por autoridades educativas, publicada en la página oficial de la Secretaría de Educación y Cultura (SEC) y emitida por el Secretario de Educación, Jorge Luis Ibarra Mendívil, hoy se suspenderán las actividades escolares en preescolar, primaria y secundaria en esta localidad. **(El Sol de México, OEM-Infomex, p. 2-República, La Jornada, p. 33, El Universal, 16-Estados; La Crónica, p. 2 y 15)**

- **Pega en la Costa Chica inseguridad a escuelas**

Los operativos de grupos civiles armados en contra del crimen organizado en la Costa Chica incluyeron la suspensión de clases en escuelas de los municipios de Tecoaapa y Ayutla de los Libres. Unos 9 mil estudiantes de educación preescolar, primaria y secundaria en ambos municipios están sin clases desde el miércoles 9 de enero debido a las acciones de autodefensa armada que realizan grupos civiles para detener a integrantes de la delincuencia organizada que tiene asolada la región. El Subsecretario de Educación Básica en Guerrero, José Villanueva Manzanares, informó que él tiene reporte de 20 planteles educativos que están sin clases. **(Reforma, Jesús Guerrero, p. 12)**

- **Puebla dará computadoras a docentes que se capaciten**

El Gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, anunció que este año su gobierno entregará 16 mil computadoras a los maestros que están utilizando sus fines de semana para capacitarse y prepararse en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Adelantó que los primeros docentes en recibir este estímulo serán los certificados en Habilidades Digitales para Todos (HDT). Reportó que actualmente existen 114 aulas digitales en las diferentes regiones del estado, en las cuales, a decir del Titular de la SEP, Luis Maldonado Venegas, se han invertido 500 millones de pesos. **(El Sol de México, Reportero, p. 27)**

- **La reforma educativa no tiene como objetivo “golpear” al SNTE**

El objetivo de la Reforma Educativa no es “golpear” al SNTE ni a su dirigente, Elba Esther Gordillo, sino elevar la calidad de la educación, que a su vez redunde en una organización gremial “muy sólida y muy fuerte”. Alfonso Navarrete Prida, Secretario del Trabajo y Previsión Social, afirmó también que la posición del gobierno federal es de “absoluto respeto al sindicato, sus decisiones y su dirigencia, pero también de absoluto respeto a lo que le toca al Estado en la rectoría de la educación”. **(El Financiero, p. 10)**

- **Con título universitario, sólo 8 de cada 16 delegados en DF**

Licenciaturas truncas y pasantes en Derecho, recién titulados en Economía, ingenieros industriales, arquitectos y la secundaria acreditada como nivel máximo de estudios son los grados académicos de los actuales jefes delegacionales. De los 16 titulares, ocho cuentan con título de licenciatura, seis son pasantes, tienen carreras universitarias truncas o no respondieron que hayan obtenido el título, uno cursa la licenciatura y una sólo terminó la secundaria, de acuerdo con información obtenida vía transparencia.

Los titulares de las demarcaciones no están obligados por ley a contar con algún nivel académico para ocupar el cargo. La Constitución establece que cualquier ciudadano tiene derecho a votar y ser votado. **(El Universal, Johana Robles, PP. y 1-Metrópoli)**

- **La ALDF ya pidió los recursos para niños talento, pero aún no llegan**

La diputada local del PRD, Dione Anguiano Flores, reveló que el Comité de Administración de la ALDF desde diciembre pasado solicitó a la Secretaría de Finanzas local la transferencia de 100 millones de pesos al Fideicomiso del Fondo de Apoyo a la Educación y el Empleo de los Jóvenes del DF, luego de que existía riesgo de que se perdiera ese dinero que forma parte del presupuesto del 2012. Explicó que, de igual manera, fue solicitado a la Comisión de Gobierno instalar el Comité Técnico, “con el propósito de que dichos recursos se puedan ejercer y los jóvenes beneficiarios de este fideicomiso puedan continuar con el apoyo que se les otorga y, consecuentemente, se les haga llegar a la brevedad posible ese apoyo”, sostuvo.

Recordó que el Comité Técnico está integrado por los coordinadores de las fracciones parlamentarias de la ALDF, y que será dicho órgano quien determine la forma en que se ejercerán esos recursos. En ese sentido, comentó que la próxima semana espera que se concrete la reunión, a fin de cumplir lo que establece el Fideicomiso y que ninguno de los becarios de escuelas privadas y de los programas de educación a distancia de la UNAM y del Instituto Politécnico Nacional (IPN) se quede sin los recursos para seguir estudiando. **(La Crónica, Héctor Cruz López, p. 18)**

- **Aurelio Nuño Mayer, Acuerdo, más allá del papel**

“El *Pacto por México* es un acuerdo inédito en la historia democrática de nuestro país. Después de más de 15 años de gobiernos divididos y no poder alcanzar acuerdos sustanciales, las principales fuerzas políticas han sentado las bases para lograr las transformaciones que nos permitirán transitar hacia el México del Siglo XXI. El *Pacto* es sólo el punto de partida, pero se convierte en un mecanismo que permite construir un acuerdo multipartidista alrededor de una serie de objetivos comunes, encaminados a hacer de México un Estado eficaz, una sociedad de derechos efectivos y una economía que pueda crecer a un ritmo acelerado... El *Pacto*... no es sólo un acuerdo entre políticos, es el producto de un consenso construido entre las principales fuerzas políticas, atendiendo a las exigencias y preocupaciones de los sectores económicos y sociales de este país, forjado de ideas compartidas y coincidencias que van más allá de un nombre o un membrete”. **(Excélsior, p. 6 y 7)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	SOCIEDAD	PP-25-26

Necesaria, una reingeniería total del sistema educativo mexicano

Rosalía Servín / Miriam de Regil



Emilio Chuayffet, secretario de Educación (MIC)

Especialistas subrayaron la necesidad de brindar las herramientas para consolidar la reforma educativa y lograr la "reingeniería total" del sistema.

Gabriela Ramos, funcionaria de la OCDE, y Carlos Mancera, director de Valora Consultoría Educativa, destacaron que se requiere cambiar los planes de estudio, colocar al alumno en el centro de las decisiones e incluso renovar a la SEP.

San Luis Potosí se convirtió en la entidad número 12 en aprobar la reforma educativa. Para que pueda ser promulgada faltan 5 estados.

Pese a que desde 2007 las autoridades anunciaron que habría más vigilancia y supervisión para terminar con las escuelas *patito*, éstas siguen proliferando.

más en 25 y 26

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	SOCIEDAD	PP-25-26

Se requiere una “reingeniería total” del sistema educativo: especialistas

□ *La reforma en la materia necesita herramientas para consolidarla*

■ Plantean cambiar planes de estudio y renovar a la SEP

■ Proponen metas más ambiciosas en el ámbito de la evaluación

Rosalía Servín Magaña

Aunque para los especialistas las reformas aprobadas en materia educativa resultan positivas, subrayaron la necesidad de brindar las herramientas para consolidarla y lograr la “reingeniería total” del sistema educativo.

Para lograr estos propósitos, dijeron, se requiere cambiar los planes de estudio, colocar al alumno en el centro de las decisiones e incluso renovar la propia Secretaría de Educación Pública (SEP).

Diversos expertos en la materia celebraron los cambios que México comienza a emprender (vía las reformas constitucionales), pero advirtieron que lo importante aquí es consolidar verdaderamente las modificaciones que se requieren.

De acuerdo con Carlos Mancera, director general de la organización Valora Consultoría Educativa, los cambios profundos en la concepción del sistema educativo requieren de planes de estudio menos “prescriptivos”, sin dejar de

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	SOCIEDAD	PP-25-26



considerar aquellos contenidos clave para la enseñanza, “pero no aspirar al enciclopedismo, sino generar las capacidades para un apto aprendizaje”.

Abundó que las escuelas también deben tomar más decisiones y estar en un entorno más flexible, para dejar de ser simples reproductoras de contenidos educativos largos y en ocasiones aburridos.

“En estos momentos las escuelas emprenden más demandas, que requieren de mayor organización del siste-

ma”, indicó Mancera, quien destacó la reforma al artículo tercero constitucional, en la cual se toman en cuenta estas recomendaciones, así como la creación del Servicio Profesional Docente, que sustituye un modelo “agotado” que cayó en “vicios”.

Desde su punto de vista, este acompañamiento de los docentes para la mejora de su desarrollo, debe ser el eje del sistema, aunado a una evaluación mucho más exhaustiva.


FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	SOCIEDAD	PP-25-26

En lo anterior coincidió Gabriela Ramos, directora del gabinete de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y sherpa ante el G20, para quien un objetivo ambicioso en materia educativa debe ir acompañado de metas igualmente ambiciosas en el ámbito de la evaluación.

Maestros talentosos

“Un objetivo ambicioso implica tener una meta del Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés) más ambiciosa, que requiere de maestros talentosos, líderes escolares preparados, escuelas autónomas, así como una mejor gestión y evaluación”, sostuvo al recordar palabras del experto en el ramo educativo de la OCDE, Andreas Schleicher, quien afirma que contar con un mal maestro condena a grupos a recibir una mala educación por 30 años.

La directora insistió en que lo importante de un cambio es poner en el centro de cualquier esfuerzo a los estudiantes y alinear todo alrededor de ellos.

“La reforma es una buena noticia, pero se requiere de una reingeniería total del sistema, que se renueven las instituciones, incluso la SEP, para obtener los resultados deseados y coherencia entre las decisiones”, concluyó. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	SOCIEDAD	PP-25-26

Escuelas *patito*. un engaño para miles de jóvenes

□ Carece la SEP de un diagnóstico sobre ese tipo de planteles

- Ofrecen carreras saturadas y con baja inserción laboral
- La incapacidad del Estado da pie a su proliferación: Rubio

Miriam de Regil

Desde que desde 2007 la Secretaría de Educación Pública (SEP) anunció que intensificaría las acciones de vigilancia y supervisión en todo el país para terminar con las llamadas escuelas *patito*, en la actualidad existen numerosos planteles privados que no tienen los suficientes estándares de calidad para preparar académica y éticamente a los alumnos, y que representan un engaño para miles de jóvenes.

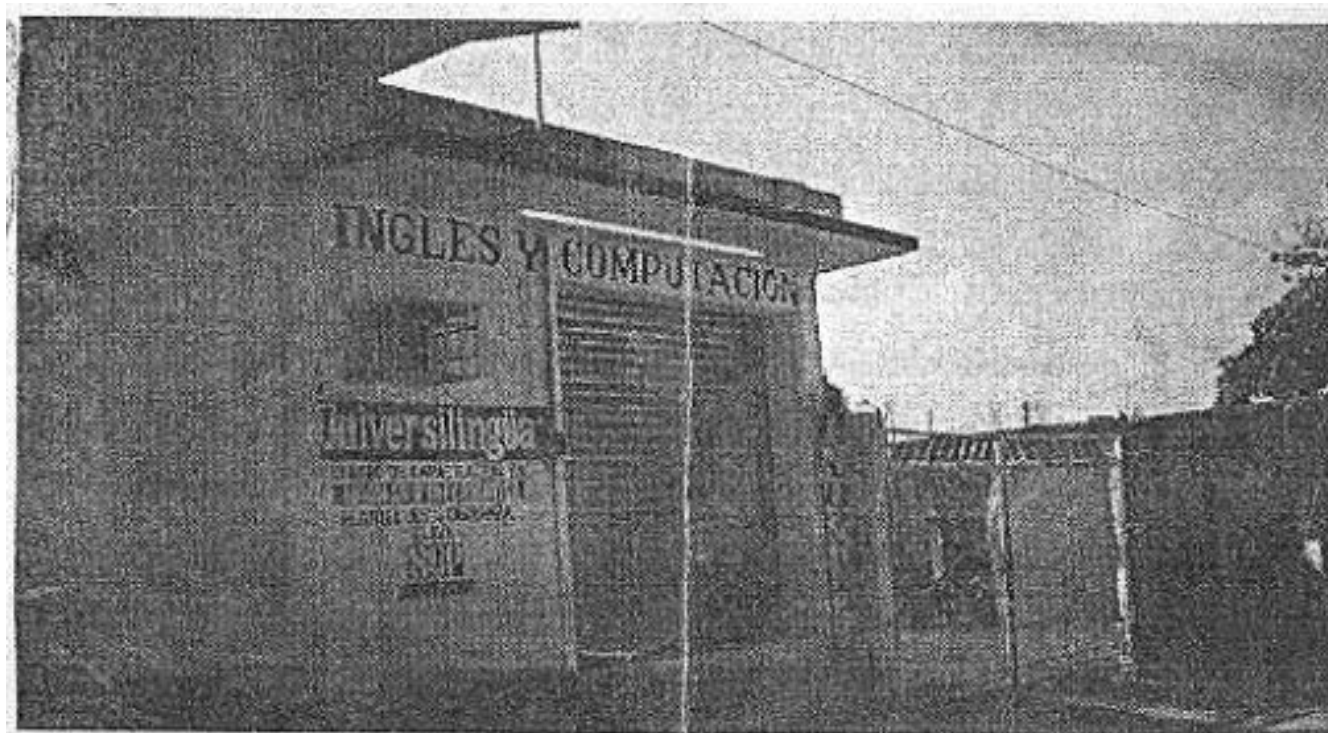
Emilio Chuayffet, titular de la SEP, dijo el jueves que una vez que se aprueben las reformas a Ley General de Educación, "ninguna escuela escapará a la evaluación. Reconozco que hay escuelas *patito* que no cumplen con sus obligaciones, pero tendrán que someterse a los criterios de evaluación que el INEE establezca".

Asimismo, admitió que no existe un diagnóstico de escuelas *patito*: "Tenemos algunos resultados, pero una vez que hagamos las evaluaciones, los colegios que estén mal y que correspondan al tipo que han descrito, tendrán que enfrentar consecuencias jurídicas."

Sobre el tema, Fernando Rubio, sociólogo de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), anotó que las áreas de estudio de las escuelas *patito* casi siempre son aquellas en las que es posible ofrecer una enseñanza de bajo costo, sin necesidad de equipos costosos. Ofrecen carreras con mercados saturados y baja inserción laboral.

"Las instituciones muchas veces cambian las carreras o los nombres de éstas; si la demanda disminuye en una es sustituida por otra carrera. En el sentido profundo del término, las escuelas conocidas como *patito* no tienen ningún

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	SOCIEDAD	PP-25-26



Escuelas con estándares de calidad nulos. (Foto: Archivo)

compromiso con el interés público o con la idea de servir a la sociedad.”

Es importante apuntar que en el caso de la educación media superior y superior, todos los planteles educativos necesitan comprobar que cuentan con el Reconocimiento de Validez Oficial (Revoe).

De no obtener el Revoe, la escuela no podrá otorgar a sus alumnos el título y la cédula profesional correspondiente cuando termine sus estudios, por lo que éstos no serán válidos oficialmente y las instituciones sólo podrán expedir diplomas sin reconocimiento de ninguna autoridad educativa.

Además de la SEP, el Revoe también la otorgan otras instancias externas como los organismos acreditadores del Consejo para la Acreditación de la Edu-

cación Superior AC, (Copaes) y los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (Ciees), a nivel de programas, y la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior AC (FIMPES), a nivel institucional.

Consecuencias

De acuerdo con Rubio, “la incapacidad del Estado para proporcionar educación en todos los niveles, es lo que da pie a la proliferación de escuelas con estándares de calidad nulos, con las consecuencias que todos conocemos, alumnos pésimamente mal preparados”.

Pero también destaca que hay escuelas privadas que, aunque sean pequeñas,

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	SOCIEDAD	PP-25-26

se preocupan y cumplen con forma: profesionistas de calidad.

Cifras oficiales advierten que en la actualidad casi cuatro mil instituciones en la República cuentan con Revoe federal en el nivel medio superior, y hay más de 11 mil reconocimientos federales a nivel superior (aunque cabe señalar que el Revoe se da a nivel institución y a nivel carrera o programa académico).

El informe 2010-2011 del INEE sobre la educación media superior destaca que en México se tienen cinco mil 500 planteles en este nivel, los cuales atienden al 17.1 de la matrícula.

Por su parte, un documento del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados (CESOP) indica que en México hay más de dos mil 500 planteles privados en nivel superior.

Hasta el año pasado, la SEP sancionó a más de dos mil 500 programas académicos y ha revocado otros 700 de 400 instituciones de educación superior.

El Revoe significa simplemente el cumplimiento por parte de un particular de los requisitos mínimos que establece la Ley General de Educación y el Acuerdo Secretarial 279 para funcionar en cuanto a: profesorado, instalaciones y planes y programas de estudio.

Para que una institución conserve el Revoe, las autoridades educativas federales y estatales supervisan que las condiciones bajo las cuales se obtuvo éste se mantengan. ☒

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	ECONOMÍA	10

La reforma educativa no tiene como objetivo "golpear" al SNTE

El objetivo de la reforma educativa no es "golpear" al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) ni a su dirigente, Elba Esther Gordillo, sino elevar la calidad de la educación, que a su vez redunde en una organización gremial "muy sólida y muy fuerte".

Alfonso Navarrete Prida, secretario del Trabajo y Previsión Social (STPS), afirmó también que la posición del gobierno federal es de "absoluto respeto al sindicato, sus decisiones y su dirigencia, pero también es

de absoluto respeto a lo que le toca al Estado en la rectoría de la educación".

—¿Y cómo convencer a Elba Esther de esto?

—Yo creo que con información () y que no se tergiverse el objetivo del gobierno. El objetivo no es golpear a un sindicato; el objetivo es tener mejor educación y cobertura e infraestructura, jóvenes que tengan futuro con mejor educación pública.

"Estamos en un momento de transformación del movimiento sindical de México.

Los sindicatos deben crecer y el gobierno quiere que crezcan y se encaminen hacia un sindicalismo de corte social.

Transformación

"Por diversas circunstancias, lo que recibieron los sindicatos fue un ataque constante a su existencia pensando que el sindicato es por sí mismo una oposición al cambio () Si partimos de la base de que la posición gubernamental va a ser la defensa de los derechos de los trabajadores, lo que estamos tratando de abrir es el terreno para la transformación sindical del país."

En cuanto a los dirigentes que se vuelven "perpetuos" en las dirigencias dijo que "es una doble prueba" para los sindicatos, ya que a veces hay líderes "muy buenos" que permanecen al frente de las organizaciones, y eso habla de la fortaleza desde el punto de vista de la autonomía sindical, pero en otras ocasiones es un signo de debilidad estructural de los gremios. (Zenyzen Flores) ☒

La Razón

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	MÉXICO	PP-8

CUANDO ERA SUBSECRETARIO DE LA SEP

Investigan gasto inútil de 10 mmdp del yerno de Elba

Por Eunice O. Albarrán

EL GOBIERNO le canceló el Programa Habilidades Digitales para Todos, por obsoleto y opaco pág. 8

CONSISTÍA en dotar de internet a escuelas; la ASF descubrió malos gastos en 2010 y ordenó sanciones

El programa HDT que no fue... y el gasto que sí

Presupuesto por año

532 (2010)
+ 4,900 (2011)
5,175 (2012)

10,607 MILLONES DE PESOS



Con el dinero gastado en HDT se podría dar una computadora a:

2,512,449 ALUMNOS DE QUINTO GRADO

y 2,381,517 ALUMNOS DE SEXTO GRADO



La Razón

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	MÉXICO	PP-8

FERNANDO GONZÁLEZ, EX SUBSECRETARIO DE LA SEP

Yerno de Elba gastó 10 mil mdp en programa educativo obsoleto

Por Eunice O. Albarrán >
eunice.ortega@razon.mx

POR SU ESCASA funcionalidad, el gobierno de Felipe Calderón canceló Habilidades Digitales para Todos; la Auditoría Superior de la Federación ya investiga

El ex subsecretario de Educación Básica de la SEP y yerno de Elba Esther Gordillo, Fernando González Sánchez, gastó más de diez mil 607 millones de pesos en un programa que el gobierno pasado canceló a dos meses de concluir el sexenio, y que actualmente se encuentra bajo investigación de la Auditoría Superior de la Federación.

La ASF tiene abiertas auditorías para determinar el daño que causó al erario, ya que el entonces funcionario impulsó que se adjudicara directamente a una sola empresa a pesar de que ésta ofrecía un servicio criticado por obsoleto.

Además, detectó anomalías en su realización como la falta de criterios técnicos para el equipamiento y la conectividad del programa, lo que originó atraso en su implementación y operación, hechos por los que incluso solicitó sanciones.

El programa Habilidades Digitales para Todos (HDT), que consistía en dotar de conexión a Internet y equipo de cómputo a escuelas de educación básica (para crear aulas telemáticas), obtuvo en 2010, año en que fue lanzado, un presupuesto de 532 millones de pesos; en 2011, se incrementó a cuatro mil 900 millones y el año pasado, a cinco mil 175 millones. Es decir, un total de diez mil 607 millones de pesos.

La Razón

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	MÉXICO	PP-8

Por sus características se le consideró el sustituto de Enciclomedia, sin embargo desde el principio tuvo problemas para implementarse y, en la etapa crucial, la selección del proveedor de Internet, se vino abajo, pues el ex subsecretario González Sánchez buscaba que se adoptara la tecnología Wimax-D, a pesar de que existe la Wimax-E, de mayor alcance, menor costo, más velocidad y menor consumo de energía.

La idea del yerno de Elba Esther Gordillo implicaba la adjudicación directa de contratos a la empresa canadiense Redline Communications, proveedora única de la tecnología Wimax D de última milla, considerado obsoleto y poco eficaz a mediano y largo plazos.

Incluso empresas proveedoras de Internet, como Motorola, se inconformaron ante esta posibilidad e indicaron que el Wimax-D ya no se usa y que los últimos desarrollos tecnológicos se hacen con dispositivos Wimax-E.

Fue en octubre pasado cuando la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la titular de la Coordinación de la Sociedad de Información y Conocimiento, dirigida por Mónica Aspe

Bernal, decidió cancelar el programa de manera definitiva.

Fuentes cercanas a la SCT relataron que el entonces subsecretario de Educación Básica acudió personalmente a la oficina de Aspe Bernal y le pidió no cancelar el programa. Ante la negativa de la funcionaria, González Sánchez admitió el argumento de que el sistema era menos moderno pero alegó que podía abaratar costos.

A finales del año pasado, HDT fue sustituido por la administración del presidente Enrique Peña por el reparto de laptops con conectividad a alumnos de quinto y sexto de primaria, para lo cual contará en 2013 con mil millones de pesos para arrancar.

Según el director del Programa Nacional de Escuelas de Calidad, Daniel Hernández, se necesita una inversión de aproximadamente diez mil millones de pesos para entregar las computadoras portátiles a cerca de cinco millones de alumnos.

Es decir, con los diez mil 607 millones de pesos gastados por el yerno de la maestra Elba Esther Gordillo hubiera servido para cubrir la expectativa que ahora se tiene planeado alcanzar antes del año 2018.

el dato

LAS AUDITORÍAS prácticas arrojan 18 observaciones, 16 recomendaciones, 4 solicitudes de aclaración y 7 promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria.

La Razón

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	MÉXICO	PP-8



FERNANDO GONZÁLEZ, subsecretario de Educación Pública de 2006 a 2011.

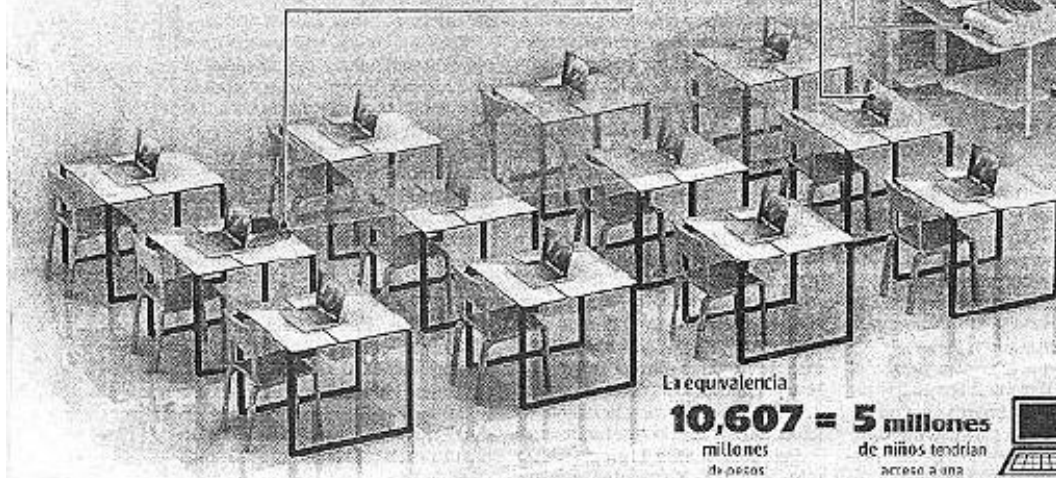
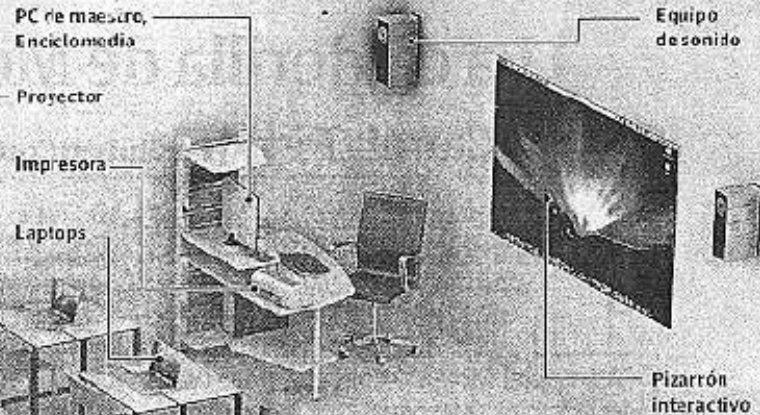
Lo que debía haber sido

La Auditoría Superior de la Federación investiga el excesivo presupuesto erogado para crear aulas que nunca se concretaron.

Así sería la conexión a Internet



Aula HDT



La equivalencia
10,607 = 5 millones
millones de pesos de niños tendrían acceso a una computadora



La Razón

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	MÉXICO	9

ANTES DEL 31 DE ENERO: SEP

Reforma educativa camina en los estados, 13 la aprueban

PARA QUE LOS CAMBIOS que plantea la minuta puedan ser plasmados en la Constitución se necesita el aval de 17 entidades

Por **Geovanna Herrera** >
geovanna.herrera@razon.mx

Hasta el momento 13 estados de la república han aprobado la minuta de reforma educativa que envió el Congreso de la Unión a los estados. Para que el Poder Ejecutivo pueda publicar los cambios a los artículos 3 y 73 constitucionales se requiere que por lo menos sea votado de manera afirmativa por 17 entidades; por lo que ya sólo faltan cuatro para que se concrete.

Los que ya aceptaron esta reforma, impulsada por el presidente Enrique Peña, son: Querétaro, Aguascalientes, Baja California, Coahuila, Chiapas, Estado de México, Tamaulipas, San Luis Potosí, Veracruz, Guerrero, Colima, Nayarit y Chihuahua. Se prevé que entre hoy y maña-

na Michoacán sea el número catorce en darle el visto bueno.

Con el aval de los Congresos estatales a esta iniciativa, se crearía el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación como un organismo autónomo, además de incorporar el concepto "calidad" en la redacción, para lograr el avance de los académicos y del alumnado.

Asimismo, se modificaron puntos sobre cómo los padres de familia pueden dar su opinión al Ejecutivo federal, y de esa manera implementar planes y programas de estudio, así como programas de evaluación de los docentes.

Por su parte el senador Mario Delgado, el sábado pasado, exhortó a los estados a aprobarla rápidamente, ya que es "el instrumento legal que permitirá detonar el desarrollo del país".

"Esta reforma constitucional debe ser

La Razón

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	MÉXICO	9

4

LOS VOTOS afirmativos que faltan de los Congresos locales para que se apruebe la reforma educativa

Los estados que ya la aprobaron:

- Querétaro, Aguascalientes, Baja California, Coahuila, Chiapas, Estado de México, Tamaulipas, San Luis Potosí, Veracruz, Guerrero, Colima, Nayarit y Chihuahua.

Donde se prevé se apruebe:

- Michoacán

detonante de políticas públicas para dotar a las alumnas y a los alumnos de este país de mayores oportunidades para elevar su nivel de vida y asegurar su incorporación permanente en la economía del conocimiento y al campo laboral", dijo.

En el mismo sentido, el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, considera en que antes de que termine el mes entrarán en vigor las modificaciones. "Yo confío en que antes del 31 de enero quede aprobada la reforma educativa a nivel nacional y así empezarla a aplicar", aseguró.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	NACIÓN	PP-14

12
estados
origen de los
maestros que
marcharán hoy

600
mil amparos
prevé
presentar el
magisterio

SE MOVILIZAN MAESTROS CONTRA REFORMA LABORAL

•• **Este lunes** miles de docentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación marcharán del Zócalo del DF a tribunales federales en San Lázaro, donde entregarán 100 mil amparos contra la reforma laboral. El SNTE prevé presentar 500 mil amparos **NACIÓN A14**

Suman 600 mil demandas entre la coordinadora y el SNTE

CNTE anuncia megamarcha para entregar amparos

Se espera el arribo de maestros de 12 estados

Nurit Martínez Carballo
nurit.martinez@eluniversal.com.mx

Miles de maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de al menos 12 entidades del país realizarán hoy una marcha de apoyo desde el Zócalo capitalino a los tribunales federales en San Lázaro



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	NACIÓN	PP-14

para respaldar la entrega de 100 mil amparos en contra de la reforma laboral.

En tanto, la dirigencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) estimó que entregará también de forma simultánea en todo el país casi medio millón de amparos en contra de la misma reforma, informó el secretario de la sección 10, Jaime León Navarrete.

Francisco Bravo, dirigente de la CNTE en el valle de México, informó que maestros de Oaxaca, Michoacán, Guerrero, Puebla, Tlaxcala, Morelos, Baja California, Aguascalientes, Colima, Distrito Federal, estado de México y Chiapas enviarán representaciones a la ciudad de Méxi-

co para que "miles" acompañen con una manifestación la entrega del recurso legal en contra de las modificaciones a la ley laboral.

Anunció que por la noche la dirigencia de la Coordinadora ha convocado a una reunión de la Asamblea Nacional de Representantes para determinar qué otras acciones realizarán como protesta a las modificaciones.

El abogado Eduardo Pérez Saucedo, de la Unión de Juristas de México, informó que la documentación que se tiene recabada en los estados y la que se presentó en las últimas horas en la carpa instalada en las inmediaciones de los tribunales en San Lázaro busca proteger a maestros de 26 estados de la República.



La labor de la dirigencia es acercar la información a los trabajadores sobre el impacto de la reforma laboral y ellos deciden si están interesados en que promovamos el amparo"

Jaime León Navarrete,
secretario general
de la sección 10 del SNTE



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	NACIÓN	PP-14

La movilización de miles de maestros de la CNTE iniciará antes de las 9:00 horas, con una concentración en el Zócalo capitalino, para de ahí caminar por la calle de Corregidora o por Fray Servando rumbo a la sede del Poder Judicial de la Federación en San Lázaro.

Presentan expedientes

De igual manera, las representaciones legales de las secciones del SNTE —presidida por Elba Esther Gordillo Morales—, acudirán a esa misma sede y a los juzgados de Distrito en materia laboral ubicados en el interior del país, para entregar los amparos contra la reforma a la Ley Federal del Trabajo.

Jaime León Navarrete, secretario general de la Sección 10 indicó que en el Comité Ejecutivo Nacional se calculó la entrega de casi 500 mil amparos de trabajadores de la educación.

Sólo ayer, en el corte de información de las 15:00 horas, a las diferentes sedes de la Sección habían acudido poco más de 7 mil trabajadores a entregar la documentación para respaldar el amparo.

Explicó que la labor de la dirigencia ha sido la de acercar la información a los trabajadores sobre el impacto de la reforma laboral, “una vez que eso ocurre se le deja en la oportunidad de acercarse o no con nosotros, si es que están interesados en que nosotros promovamos el amparo”.

El dirigente comentó que el trámite de registro para los amparos incluyó a los maestros basificados, los no basificados, con interinatos, directores, supervisores y secretarios seccionales del SNTE.

“En el caso del Comité Ejecutivo Nacional, ellos tendrán que decidir su propio mecanismo para determinar si se amparan o no”, entre ellos la propia Elba Esther Gordillo.

Anticipó que lo mismo ocurrirá una vez que se apruebe en los estados y se publique en el Diario Oficial de la Federación la reforma educativa.

“Ahí también bajaremos la información a los maestros”.

A las diferentes sedes de las 55 Secciones efectivas del SNTE acudieron ayer los maestros para entregar las siete copias de su credencial de elector, el talón de pagos y a firmar la documentación que respaldará los listados de maestros y firmas en el

amparo, para impedir que las ley laboral les afecte.

Las largas filas que se hicieron desde muy temprano en la sede de la sección 10 en el centro de la ciudad y en las instalaciones ubicadas en calzada de Tlalpan, provocó que las oficinas prolongaran la recepción de documentos.

Sólo se recibiría documentación hasta las 14:00 horas, pero el plazo se extendió. Oliver Solís Martínez, del colegio de Asuntos Laborales, informó que en la Sección 10 se recibirán documentos hasta el medio día de hoy.

En Hidalgo los 43 mil tra-

bajadores de las ocho organizaciones que componen la Sección XV del SNTE desde este fin de semana comenzaron con la firma de los documentos para presentar el amparo; en tanto que los maestros en Oaxaca anunciaron que además de la marcha en el Distrito Federal, acordonarán la sede del congreso estatal.

Mientras que los 7 mil docentes adheridos al sindicato en Puebla anunciaron que emprenderán actos de resistencia. (Con información de Dinorath Mota, Carina García, Xóchitl Rangel, corresponsales).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	METRÓPOLI	PP-

Con título universitario, sólo 8 de los 16 delegados en DF

Johana Robles

johana.robles@eluniversal.com.mx

De los 16 jefes delegacionales, ocho cuentan con título de licenciatura, seis son pasantes, tienen carreras universitarias truncas o no respondieron que hayan obtenido el título, uno cursa la licenciatura y una sólo terminó la secundaria, de acuerdo con información obtenida vía transparencia.

Mauricio Toledo (Coyoacán) y Elizabeth Mateos (Iztacalco) son pasantes. Sergio Palacios (Azcapotzalco) y Maricela Contreras (Tlalpan) no concluyeron sus estudios universitarios.

Adrián Ruvalcaba (Cuajimalpa) cursó hasta el décimo semestre de la licenciatura, según la Oficina de Información Pública (OIP) de la delegación. Sin embargo, en el sitio electrónico de la demarcación se indica que en 2001 obtuvo el grado de licenciado.

Miguel Cámara (Xochimilco) solicitó ampliación del plazo para responder, pero en la página de internet de la delegación se informa que estudió Ingeniería.

Entre los titulares que se graduaron están los de Magdalena Contreras, Venustiano Carranza, Benito Juárez e Iztapalapa.

METRÓPOLI C1

FORMACIÓN EDUCATIVA

Seis de los 16 delegados cuentan con estudios de Derecho, aunque sólo tres de ellos obtuvieron su título profesional

DELEGADO	NOMBRE	NIVEL ACADÉMICO
ÁLVARO OBREGÓN	Leonel Luna	Ing. Industrial (titulado)
AZCAPOTZALCO	Sergio Palacios Trejo	Derecho (trunco)
BENITO JUÁREZ	Jorge Romero Herrera	Derecho (titulado)
COYOACÁN	Mauricio Toledo	Derecho (pasante)
CUAJIMALPA	Adrián Rubalcava	Derecho (*)
CUAUHTÉMOC	Alejandro Fernández	Administración (estudia)
GUSTAVO A. MADERO	Nora Arias Contreras	Administración (titulada)
IZTACALCO	Elizabeth Mateos	Sicología (pasante)
IZTAPALAPA	Jesús Valencia	Contaduría (titulado)
M. CONTRERAS	Leticia Quezada	Derecho (titulada)
MIGUEL HIDALGO	Víctor Hugo Romo	Economía (titulado)
MILPA ALTA	Víctor Hugo Monterola	Arquitectura (titulado)
TLÁHUAC	Angelina Méndez	Secundaria
TLALPAN	Maricela Contreras	Estudios de AL (trunca)
VENUSTIANO CARRANZA	José Manuel Ballesteros	Derecho (titulado)
XOCHIMILCO	Miguel Ángel Cámara	Ingeniería (**)

(*) Oficialmente responde que estudió hasta el décimo semestre, pero en su página de internet asegura que condujo la licenciatura y que incluso está estudiando una maestría.

(**) Pidió mayor plazo para responder. En internet señala que estudió ingeniería, sin aclarar si es titulado

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	METRÓPOLI	PP-1

El de Cuauhtémoc estudia y trabaja

Derecho, carrera que destaca en delegados

Seis, con universidad no acabada; el de Cuajimalpa presume una maestría

Johana Robles

johana.robles@eluniversal.com.mx

Licenciaturas truncas y pasantes de derecho, recién titulados en economía, ingenieros industriales, arquitectos y la secundaria acreditada como nivel máximo de estudios son los grados académicos de los actuales jefes delegacionales.

De los 16 titulares, ocho cuentan con título de licenciatura, seis tienen carreras universitarias truncas, son pasantes o no respondieron que hayan obtenido el título. Uno más está cursando la licenciatura y una reportó que su nivel máximo de estudios es la secundaria, de acuerdo con información obtenida vía transparencia.

Los titulares de las demarcaciones no están obligados por ley a contar con algún nivel académico para ocupar el cargo. La Constitución establece que cualquier ciudadano tiene derecho a votar y ser votado.

EL UNIVERSAL preguntó, mediante solicitudes de información pública, el nivel máximo de estudios de los 16 delegados. De acuerdo con los datos otorgados, los titulares de Cuajimalpa, Adrián Ruvalcaba, el de Coyoacán, Mauricio Toledo, y el de Azcapotzalco, Sergio Palacios son pasantes de derecho.

Ruvalcaba cursó hasta el décimo semestre de la licenciatura en la Universidad Anáhuac, respondió la Oficina de Información Pública (OIP) de Cuajimalpa. Sin embargo, en la página de internet de la demarcación se indica que en 2001 obtuvo el grado de licenciado y en 2005 realizó estudios de Maestría en Administración Pública en la Universidad Iberoamericana.

Mauricio Toledo (Coyoacán) es "pasante en la licenciatura de derecho con estudios en la Universidad Nacional Autónoma de México", respondió la OIP. En



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	METRÓPOLI	PP-1

sidad del Valle de México de 2008 a 2010. Mientras que José Manuel Ballesteros, delegado en Venustiano Carranza, también es licenciado en derecho. El delegado en Benito Juárez, Jorge Romero, es abogado por la Escuela Libre de Derecho.

Jesús Valencia (Iztapalapa) concluyó en 2008 la licenciatura en Contaduría en la Universidad Desarrollo Empresarial y pedagógico. Víctor Hugo Romo (Miguel Hidalgo), obtuvo título de licenciado en Economía por la UNAM en 2012. Leonel Luna, de Álvaro Obregón, es licenciado en ingeniería industrial por el Instituto Politécnico Nacional. No se especificó el año en que se graduó.

Víctor Hugo Monterola, titular de Milpa Alta, es arquitecto desde 1992 por la Universidad Intercontinental. Nora Arias, delegada en Gustavo A. Madero, se graduó en 1997 en la licenciatura de administración en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Elizabeth Mateos (Iztacalco), cursó el noveno semestre de psicología en la FES Zaragoza de la UNAM y Maricela Contreras (Tlalpan), estudió hasta el octavo semestre de Estudios Latinoamericanos en la Facultad de Filosofía de la UNAM. En la página oficial, indica que cursó la licenciatura de 1986 a 1994.

Mientras que en Xochimilco, la OIP de la delegación solicitó ampliación del plazo para dar respuesta. En la página de internet se informa que el delegado Miguel Ángel Cámara estudió Ingeniería en la UNAM.

Los delegados no están obligados a tener un grado académico para el cargo. La Constitución les garantiza su derecho a votar y ser votados

el caso de Sergio Palacios, titular de Azcapotzalco, la respuesta a la pregunta: ¿Año en que se tituló? fue "trunca" la licenciatura en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

El titular de Cuauhtémoc, Alejandro Fernández, "cursa actualmente la licenciatura en Administración en la Universidad del Valle de México", respondió la OIP.

Angelina Méndez, delegada en Tláhuac, tiene sólo la secundaria que concluyó ante el INEA en 2001.

La jefa delegacional en Magdalena Contreras, Leticia Quezada, cursó la licenciatura en derecho en la Univer-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	METRÓPOLI	PP-1





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	CULTURA	9

Presenta serie animada de televisión con perfil educativo

MÉXICO. La Dirección General de Televisión Educativa presenta la primera serie animada de televisión con un perfil educativo en México, El Chango y la Chancla, la cual aborda diversos temas que son muy comunes en las relaciones que existen entre los niños y especialmente entre los hermanos.

En esta serie, el Chango es un personaje divertido, que se toma las cosas a la ligera pero es muy ingenioso para conseguir lo que desea.

La Chancla por su parte tiene toda la personalidad de la hermana mayor. Es muy consciente de sí misma y hace todo, según ella, casi perfectamente. Así, la vida de estos personajes será el eje de la serie que consta de 13 capítulos de 13 minutos cada uno y se transmitirá los sábados a las 9:30 a través de Ingenio Tv, con señal en muchos puntos de la República Mexicana. (Redacción)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	SOCIEDAD	12

LA EDUCATIVA VA POR CINCO VOTOS

CON EL AVAL de los congresos de Chihuahua y San Luis Potosí este fin de semana, la reforma educativa suma 12 votos de los 17 que requiere para alcanzar el grado constitucional.

Ante el avance del dictamen aprobado por los diputados, Felipe Quintana, consejero de la sección 11 del SNTE explicó que han tenido reuniones para esbozar las acciones de resistencia, pero todavía no hay nada específico.

Adelantó que será en el transcurso de esta semana cuando se den a conocer los detalles y las secciones comiencen formalmente dichas actividades. Esto, a pesar de que desde la semana pasada maestros en varios estados realizaron incluso paros en las escuelas en protesta contra la iniciativa.

Para este lunes, maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación



FOTO: CUARTOSCURA

(CNTE) marcharán de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a la Cámara de Diputados para entregar los juicios de amparo ya tramitados en distintas partes del país en contra de la reforma laboral, así como para expresar su repudio a la reforma educativa.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	NACIONAL	2

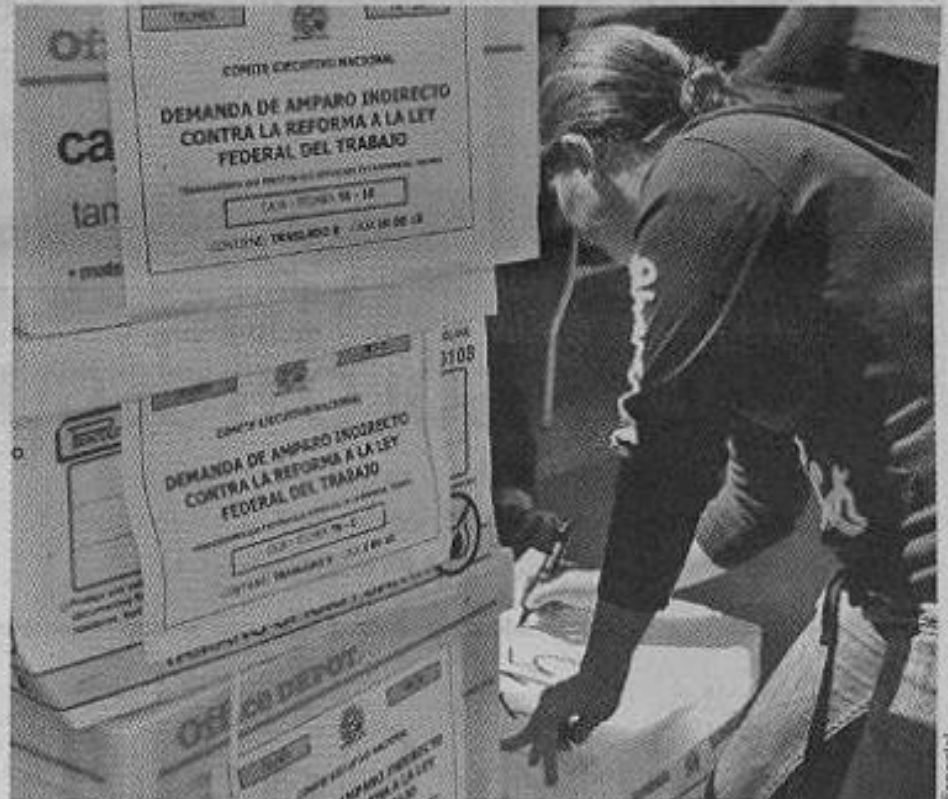
Impugnan ley 500 mil trabajadores

REFORMA / Staff

Un total de medio millón de trabajadores se han amparado tan sólo en la Ciudad de México en contra de la reforma a la Ley Federal del Trabajo, publicada en el Diario Oficial de la Federación el pasado 30 de noviembre, informaron fuentes del Poder Judicial de la Federación.

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) acordó que todos los amparos que sean presentados contra la reforma laboral, serán resueltos única y exclusivamente por los juzgados Primero y Segundo de Distrito del Centro Auxiliar de la Primera Región, con sede en el DF.

La fuentes indicaron que sólo en el Palacio de Justicia de San Lázaro se han presentado en la última semana 100 demandas en favor de 500 mil personas y aun no



> En el Palacio de Justicia Federal se acumulan los paquetes de amparo contra la reforma laboral. El martes es el último día de recepción.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	NACIONAL	2

se contabilizan los amparos interpuestos en el resto del País.

Se informó que la mayor parte de los quejosos son sindicalizados, entre ellos del IMSS, los transportistas, los telefonistas y trabajadores del GDF; por parte de empleados de empresas, están varios de Metlife.

La Unión Nacional de Trabajadores y el Frente Sindical Mexicano presumen que llegarán a ser hasta 2 millones de amparos los que se presenten en esta semana.

El CJF dio a conocer que la Comisión de Creación de Nuevos Órganos, integrada por los consejeros César Jáuregui Robles y Daniel Cabeza de Vaca Hernández, decidió concentrar en dos juzgados todas las demandas que se interpongan en el país contra la reforma laboral.

Indicó que dicha comisión instruyó ya a todos los juzgados de distrito del País remitir los asuntos relacionados con la reforma laboral a los dos juzgados designados.

Además, serán los Tribunales Colegiados en Materia de Trabajo del DF son los que conocerán de los recursos de revisión que se interpongan en contra de las determinaciones de los dos juzgados.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	NACIONAL	2

Busca magisterio interponer amparo masivo

Apunta el SNTE a reforma laboral

► Advierten dirigentes que se esperarán para actuar contra reglamento educativo

Sonia del Valle

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) se metió de lleno a la reforma laboral y por el momento dejó a un lado los cambios al Artículo Tercero constitucional en materia educativa.

De acuerdo con líderes sindicales, la Jornada Nacional de Lucha por la Escuela Pública y sus Maestros quedó en un impasse, pues las dirigencias seccionales se abocaron a recolectar las firmas de un millón de profesores para interponer un amparo masivo en contra de la reforma a la Ley Federal del Trabajo.

El amparo, que fue elaborado por el Colegio de Asuntos Jurídicos del SNTE e incluso cuenta con la asesoría del despacho del abogado laboral Néstor de Buen, se interpone en contra por el principio de supletoriedad de la ley.

“La reforma laboral aprobada, aunque es del apartado A, afecta a los trabajadores de la educación que están en el apartado B, por el principio de supletoriedad de la ley”, explicó uno de los dirigentes del SNTE quien pidió mantener su nombre en reserva.

Explicó que hay afectaciones relacionadas con la estabilidad en el empleo, pues la reforma laboral propone contrataciones hasta por 6 meses, sin derechos sociales y los contratos a prueba o por tiempo limitado.

Además, abundó el líder sindical, afecta el escalafón de los trabajadores de la educación al sólo tomar en cuenta los concursos de oposición para promoverse dentro del sistema, así como la eliminación de las enfermedades de trabajo que estaban contenidas en los artículos 513 y 514, entre otros.

El martes próximo, indicó, los miles de expedientes de los trabajadores de la educación serán entregados en el Palacio de Justicia.

Los dirigentes señalaron que no interpondrán amparos en contra de la reforma educativa, por el hecho de que nadie se puede amparar en contra de la Constitución.

sente a la reglamentaria”, agregó. Ayer, los maestros acudieron a las oficinas seccionales y delegaciones a entregar los documentos que se les está solicitando para interponer el amparo.

En cada una de las oficinas de las secciones sindicales, se explicó, se recaban copias del talón de cheques de los maestros y de su credencial de elector, así como una hoja de registro.

“Vamos a conseguir en los próximos días el millón de firmas que nos propusimos para interponer un amparo masivo”, expresó la fuente.

“Además, debe quedar claro que el problema no es el tema educativo de la reforma constitucional, sino la afectación laboral que tiene esa reforma en los derechos de los trabajadores”, expresó otro integrante del Comité Ejecutivo Nacional, quien también solicitó el anonimato.

“Nada tiene que hacer la palabra permanencia en el texto constitucional, pero así lo aprobaron y por eso vamos a estar muy al pendiente de la iniciativa que se pre-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	NACIONAL	2



> Las secciones 17 y 36 acordaron no cerrar escuelas ni participar en plantones, sólo en manifestaciones. Ayer realizaron labores de volanteo.

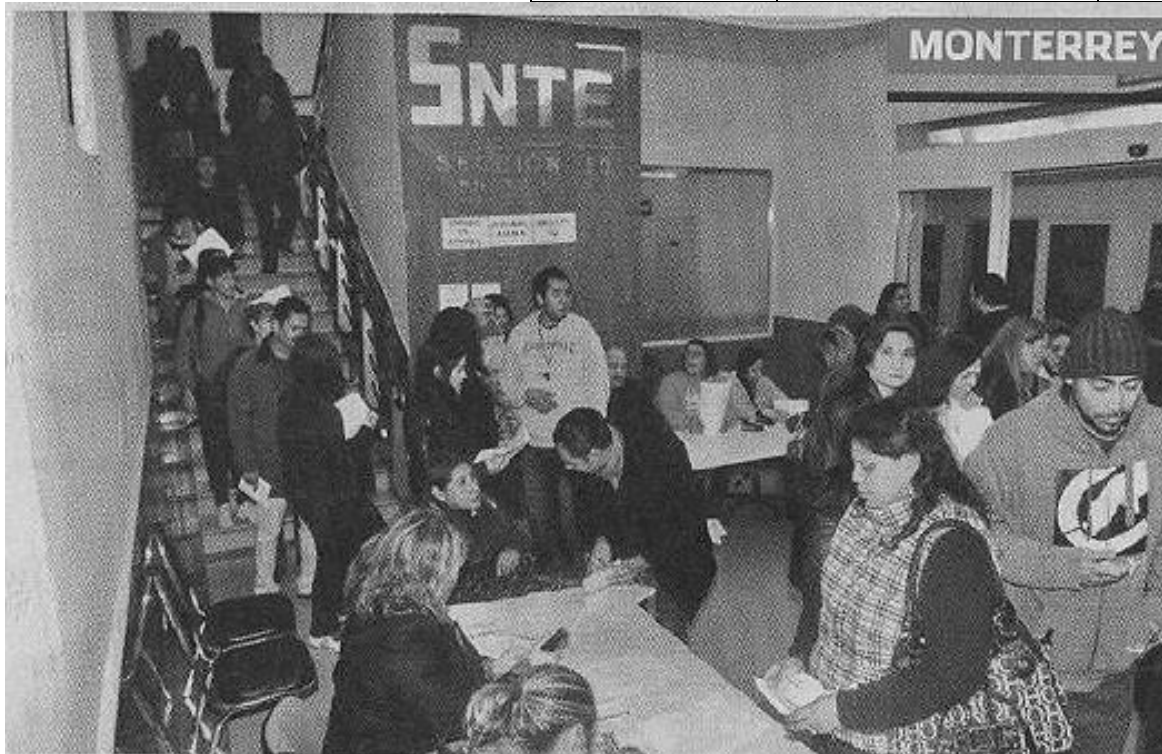
Acción colectiva

Argumentos de los maestros en contra de la reforma a la Ley Federal del Trabajo exhibidos en la sede de la sección 50:

- 1** La ley laboral debe buscar el equilibrio entre el patrón (parte fuerte) y el trabajador (parte débil). Con ésta reforma se privilegia al patrón y desprotege al trabajador.
- 2** No contempla que las condiciones de trabajo deben asegurar la vida, salud y un nivel de vida decoroso para el trabajador y su familia.
- 3** Elimina derechos y prestaciones ganadas con anterioridad. Artículo 123.
- 4** Pone en riesgo la estabilidad y el empleo.
- 5** Pretende que sea el patrón el que dé por terminada la relación laboral.
- 6** Genera riqueza para el patrón y miseria para el trabajador.
- 7** Se ignora un principio fundamental del derecho laboral como es la progresividad, pues ningún derecho laboral puede ir en retroceso, sino que los derechos deben incrementarse.
- 8** El salario del trabajador será de acuerdo a horas trabajadas y a su productividad, eliminándose la Jornada Laboral.
- 9** Considera nuevas relaciones de trabajo como "trabajo por temporada" y de "capacitación inicial".
- 10** La reforma le otorga al patrón la concesión de modificar unilateralmente las condiciones de trabajo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	NACIONAL	2



> Al igual que los agremiados del resto del País, los maestros de la sección 50 del SNTE entregaron copias del talón de cheque y de su credencial del IFE para la integración de los expedientes.



> Integrantes de la sección 30 se congregaron en la Plaza de Armas para explicar a padres de familia su rechazo a lo que consideran una reforma "disfrazada".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	NACIONAL	2

Declaran maestros 'alerta'

REFORMA / Staff

Los maestros se han declarado en "pie de lucha" o en "alerta máxima" en defensa de sus derechos laborales.

Secciones del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) e incluso la disidencia acordaron acciones encaminadas a impugnar la reforma laboral así como la Ley Reglamentaria de la Educación.

Por ejemplo, las dirigencias magisteriales de la sección 22 del SNTE y de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) aprobaron ayer iniciar este lunes un plantón indefinido en el Congreso de Oaxaca.

En asamblea, se estableció que alrededor de 7 mil profesores acordonen la sede del Poder Legislativo oaxaqueño a partir de las 8:00 horas.

"Se receta la asamblea estatal la cual se declaró permanente y se mantiene en alerta máxima", tuiteó el gremio en su cuenta.

En entidades como Hidalgo, Tlaxcala, Nuevo León, el Estado de México, Veracruz y Tamau-

lipas, los profesores acudieron a los diversos módulos instalados en sedes sindicales para sumarse al amparo colectivo que alista la dirigencia nacional en contra de la reforma laboral.

Cada uno llegó con copias del talón de cheque de la quincena 24 y de la credencial del IFE así como una hoja de recepción con nombre y firma, las cuales se integraron a los expedientes.

"Nosotros estamos listos para lo que determine nuestra dirigencia nacional. Estamos en pie de lucha. No es en defensa de una persona o de un grupo, somos miles de maestros que todos los días damos lo mejor de nosotros a favor de la niñez y ahora nos quieren afectar, quitándonos derechos ganados a pulso", aseveró Margarita Osorio, directora de una primaria en Hidalgo.

"La reforma laboral sí daña a los compañeros maestros. Por eso vamos a acudir ante las autoridades en defensa de los trabajadores", sostuvo a su vez Armando Ramos Flores, líder de la sección 55 del SNTE en Tlaxcala, donde el grupo disidente en la entidad, denominado Movimien-

to de Bases Magisteriales de Tlaxcala (MBMT), también irá contra de la nueva ley de trabajo en México.

En Monterrey, los agremiados de la sección 50 conocieron los argumentos por los que se impugna la reforma laboral.

Por otra parte, los maestros realizaron concentraciones en Tampico y Ciudad Madero, Tamaulipas, para explicar su rechazo a las nuevas disposiciones.

"No vamos a permitir que porque un maestro salió mal en un examen se le va a retirar su plaza. El Gobierno nos quiere señalar como culpables del retraso, cuando aun con carencias el maestro saca adelante el trabajo", manifestó el representante del SNTE en Tampico, Rolando Ríos.

A su vez, la sección 7 del SNTE anunció para hoy movilizaciones en Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Playas de Catuzajá y Frontera Comalapa, Chiapas.

Con información de Virgilio Sánchez, Verónica Jiménez, Ana Laura Vázquez, Lev García, Marcos Martínez, Mariela Trinidad y Edgar Hernández

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	CIUDAD	6

Buscan recursos para becas de ALDF

Óscar del Valle

La diputada local del PRD Dione Angiano anunció que solicitará una bolsa de 100 millones de pesos para el Fideicomiso del Fondo de Apoyo a la Educación y el Empleo de los Jóvenes del Distrito Federal, que creó la Asamblea Legislativa.

La presidenta del Comité de Administración informó que el Fideicomiso se suspendió debido al cambio de integrantes del Comité Técnico de la V Legislatura, por lo que es necesario hacer la instalación con los nuevos integrantes, lo cual ya solicitó a la Comisión de Gobierno con el propósito de que dichos recursos se puedan ejercer y los beneficiarios reciban el apoyo.

En la aprobación del paquete presupuestal para el 2013, los diputados de la ALDF no etiquetaron recursos para el fideicomiso de becas que fue creado por la ex presidenta de la Comisión de Gobierno Alejandra Barrales, por lo que para este año se solicitará un ajuste presupuestal.

“Ante el riesgo de que se perdieran 100 millones de pesos del presupuesto de 2012 para el citado fideicomiso, los diputados decidimos pedir a la Tesorería la transferencia de dichos recursos.

“El Comité Técnico está integrado por los coordinadores de las fracciones parlamentarias de la Asamblea Legislativa y será dicho órgano quien determine la forma en que se ejercerán los recursos”, explicó la perredista.

En ese sentido, la legisladora comentó que la próxima semana espera que se concrete la reunión a fin de cumplir lo que establece el fideicomiso y que ninguno de los becarios de escuelas privadas y de los programas de educación a distancia de la Universidad Nacional Autónoma de México y del Instituto Politécnico Nacional se quede sin los recursos para seguir estudiando.

El Fideicomiso beneficiaba hasta el año pasado a más 24 mil jóvenes en distintas universidades públicas y privadas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	POLÍTICA	11

Freno a programas violentos y eróticos

*Pedirán a Emilio Chuayffet intervenga; es el 45% del contenido en TV
*También solicitarán a televisoras ayuden al desarrollo educativo de niños

RAYMUNDO CAMARGO
REPORTERO

Ante la proliferación de programas con alto contenido erótico y de violencia que se difunden en la televisión, diversas agrupaciones sociales como el Movimiento Social por la Democracia Nacional, hacen un llamado al secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, a fin de frenar la difusión este tipo de programas, que llegan muchos niños y menores de edad sin restricción alguna.

Movimiento Social por la Democracia Nacional también insta a que en el marco del Pacto por México, las televisoras coadyuven a este esfuerzo de incluir en su programación contenidos culturales y deportivos, de calidad y contenido social y no solamente regidos por intereses comerciales.

En conferencia de prensa, Martín Alberto Sánchez Sánchez,

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	POLÍTICA	11

coordinador de dicha agrupación, destacó que es necesario reorientar el rumbo de algunos contenidos que se transmiten por televisión tanto la de señal abierta como de paga, ya que llegan directamente a muchos menores, que por su edad y falta de criterio les puede afectar en su modo de ver y relacionarse con la sociedad.

Se busca que los medios de comunicación masivos, como las empresas televisoras coadyuven en el desarrollo educativo de los niños, adolescentes y jóvenes, ya que 45 por ciento de su programación se basa en películas violentas y programas con sentido erótico.

Subrayó el dirigente que el Gobierno Federal debe hacer un esfuerzo para subsidiar programas que se encuentran en canales de paga que desarrollarían la cultura de los menores de edad, sector muy sensible que debe atenderse para evitar que tomen "camino equivocados".

Y adelantó que el próximo jueves entregarán la solicitud por escrito en la Secretaría de Educación Pública (SEP), a donde acudirán acompañados por padres de familia.

Ya que si se pretende hablar de un Pacto por México, "necesitamos que el Gobierno Federal empiece en estos momentos a sugerir el impulso de un proyecto cultural educativo que beneficie a todos".

La organización vinculada al Partido Revolucionario Institucional (PRI), pide también al secretario Comunicaciones y Transportes (SCT), Gerardo Ruiz Esparza, a que se fomente el desarrollo de la Aeronáutica Espacial en busca de la autonomía tecnológica y competitividad en este ramo, frente a todas las economías emergentes y en desarrollo. Al respecto Sánchez Sánchez señaló que para ello es necesario apoyar a las universidades, tanto públicas como privadas, para impulsar a los estudiantes e investigadores mexicanos y frenar la "fuga de cerebros".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	POLÍTICA	11

Sobre el texto que se entregará a la SEP, se explicó que pedirán que las empresas televisoras coadyuven en el desarrollo educativo de los niños, adolescentes y jóvenes, ya que 45 por ciento de su programación se basa en películas violentas y programas con sentido erótico,
Tras indicar que la televisión juega un papel relevante en la formación o destrucción de valores y principios morales, el Movimiento Social por la Democracia Nacional advirtió que hay una invasión de programas con contenidos que no benefician a los menores de edad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	NOTIVAL	13

*Invertirá la Cuauhtémoc 50 mdp para desarrollo de niños y jóvenes

RAÚL RUIZ VENEGAS

REPORTERO

notivial@yahoo.com.mx

Alejandro Fernández Ramírez, jefe delegacional en Cuauhtémoc, anunció inversiones por más de 50 millones de pesos durante este año, para rehabilitar deportivos, crear casas de cultura, apoyar proyectos para jóvenes e impulsar el desarrollo infantil, al encabezar la entrega de juguetes de Día de Reyes en las colonias Obrera y Atlampa. Fernández Ramírez explicó que dentro de estas acciones destacan los 16 millones de pesos que se invertirán para concluir las obras del Deportivo Bicentenario, en la colonia Buenos Aires, este deportivo contará con alberca, cancha de fútbol y gimnasio, dijo el delegado Fernández Ramírez, quien reveló que además se destinará un millón y medio de pesos para apoyar el deporte comunitario.

El jefe delegacional en Cuauhtémoc afirmó que enfocado al desarrollo de los niños, se creará la Casa de la Cultura de la Infancia cerca del Monumento a Lázaro Cárdenas, en la cual se impartirán talleres de lectura, teatro y matemáticas, entre otros, y la cual contará con una inversión inicial de cinco millones de pesos, con el objetivo de que los infantes cuenten con mejores condiciones para su crecimiento. Asimismo, se otorgará medio millón de pesos para la casa de cultura Frida Khalo, con el objetivo de reforzar las actividades infantiles y 15 millones de pesos más se utilizarán para llevar cultura a las calles, y dar seguimiento a la recuperación de espacios públicos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	NOTIVIAL	13

Lo anterior fue informado de manera pública por Alejandro Fernández Ramírez durante la entrega de juguetes que se realizó en coordinación con la Dirección Territorial Obrera Doctores, a cargo de José Luis Suárez Martínez y la Fundación Expressa, que preside Mohamed Morales. La delegación Cuauhtémoc realizó otra entrega de juguetes en la colonia Atlampa, dentro del perímetro de la Dirección Territorial Tlatelolco Santa María, bajo el mando de Leticia Díaz Gómez, y en este lugar se contó con la presencia de los directores generales de Desarrollo Social, Jorge Padilla Castillo y de Seguridad Pública, Raúl Nieto Castañeda, en colaboración de la Compañía Federal de Electricidad (CFE). En este lugar, además de anunciar la creación de otra Casa de Cultura Infantil en la colonia Atlampa, Padilla Castillo informó sobre la continuidad del programa nutricional para los niños llamado: Cero Obesidad Infantil y que se desarrolla en los diferentes centros deportivos de la delegación Cuauhtémoc. Sobre los jóvenes, el jefe delegacional en Cuauhtémoc afirmó que se utilizarán cuatro millones 400 mil pesos para financiar proyectos productivos y culturales desarrollados por este sector de la población. Fernández Ramírez dijo que incluso espera que algunos de estos programas puedan tener alcance en otros estados de la República. Para este fin se facilitarán montos hasta los 100 mil pesos por proyecto.

El jefe delegacional Alejandro Fernández Ramírez señaló que se dará continuidad al programa "Contigo en la Educación", que permite que los jóvenes continúen con sus estudios de bachillerato para lo cual se otorgarán nueve millones de pesos. También anunció la reactivación del programa de Seguridad, dentro del cual se tiene contemplada la instalación de alarmas vecinales que ocuparán 15 millones de pesos. Además, dijo, se creará un programa de Protección Civil para el que se utilizarán cuatro millones de pesos en la implementación de alarmas sísmicas y que comenzará en las escuelas. Otros 10 millones de pesos se destinarán para cambiar el alumbrado público y otros cuatro para reparación de banquetas. En el evento, Fernández Ramírez dijo que 28 millones de pesos más del presupuesto se aprovecharán para la atención de las unidades habitacionales.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	POLÍTICA	10

Presentan mil demandas

Maestros de Tampico van contra reforma educativa

Anabel Manzano, Anahy Meza
y Pablo Reyes/**Tamaulipas**

Cerca de mil docentes de Tampico tramitaron amparos contra la reforma educativa, que ya fue aprobada por el Congreso del estado, confirmó el vicepresidente del Comité de Fiscalización, Transparencia y Rendición de Cuentas del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Óscar Tovías.

El líder señaló que esta semana esperan que otros 4 mil hagan uso de este recurso para mostrar su rechazo a las modificaciones.

Ayer los docentes de la zona conurbada sostuvieron su primera jornada informativa para la defensa de la escuela pública en Tampico, Madero y Altamira, donde expusieron su desacuerdo con la reforma al artículo tercero.

“No lo olviden compañeros, unidos más que nunca, nuestras

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	POLÍTICA	10

diferencias en este momento deben quedar de lado, es la unidad sindical la que nos sacará adelante, que el gobierno federal vea el músculo de los trabajadores de la educación”, manifestó el coordinador de la región 8 del sindicato, Rolando Ríos Neri.

Los profesores se congregaron desde las nueve de la mañana, vestidos de blanco escucharon el mensaje de sus dirigentes, lanzaron un par de porras sobre la unidad del sindicato y advirtieron que no se dejarán vencer.

A las 10:40 comenzaron a repartir volantes y después del mediodía fueron requeridos en la Casa del Maestro para tramitar su amparo; entregaron su último talón de pago, credencial de elector y CURP. **M**



Este domingo comenzaron sus Jornadas de Información.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	CIUDAD	16

DELITOS MAYORES:

LA DIPUTADA LOCAL Dione Anguiano Flores informó que ya se realizó la transferencia de 100 millones de pesos al Fideicomiso del Fondo de Apoyo a la Educación y el Empleo de los Jóvenes del Distrito Federal, que impulsa la Asamblea Legislativa.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	CIUDAD	17

Representa 93% del presupuesto para 2013

UACM destina 834 mdp para el pago de salarios y prestaciones

Blanca Valadez/**México**

El Proyecto de Presupuesto 2013 de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) consiste en más de 897 millones de pesos, de los cuales prevé 93 por ciento estará destinado al pago de los salarios y las prestaciones de los trabajadores.

El presupuesto se presenta este

lunes ante el pleno del Consejo Universitario (CU) por parte de la Rectoría, a través de la Tesorería, para que sea turnado a la Comisión de Hacienda para su análisis y respectivo dictamen.

“Dicho proyecto parte del presupuesto asignado para este año a esta casa de estudios por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el cual es de 897 millones 781 mil 42 pesos, de los cuales 834 millones

(casi 93 por ciento) será destino al pago de salarios. Cabe señalar que la nómina de la institución no se ha incrementado durante la presente administración”, de acuerdo con la Universidad.

Detalló que 20 millones de pesos están contemplados para la creación de un programa encaminado a resarcir la afectación académica que las y los estudiantes sufrieron debido al paro de actividades por

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	CIUDAD	17

el que atravesó la institución durante más de tres meses.

El resto del presupuesto estará destinado al pago de servicios básicos de operación, además de que se contempla una proyección del incremento salarial para este año. Al respecto, y no obstante que la ALDF otorgó un presupuesto menor al solicitado por la Universidad, la administración encabezada por Esther Orozco, se compromete a realizar las gestiones e implementar los mecanismos necesarios para incrementar la matrícula, fortalecer la oferta académica y ampliar la infraestructura, así como cumplir con los compromisos que no pudieron concretarse debido al paro.

La presentación del Proyecto de

Presupuesto 2013 se realiza con base en el Artículo 17, fracción XI de la Ley de la UACM, que establece como una de las atribuciones del CU la autorización del proyecto anual de ingresos y el presupuesto de egresos, así como en el artículo 47, fracción III del Estatuto General Orgánico, relativo a las atribuciones de la Rectoría.

Luego de hacer una evaluación de daños, la Universidad reportó, además, que el paro representó un millón 733 pesos en pérdidas, sumado a ello 117 “bienes sustraídos” que van desde cámaras, micrófonos, videoprotectores, cañón de video, sierra telescópica, impresoras, reproductores de video, computadoras profesionales hasta bocinas. **M**

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	CULTURA	35

Conmemora su 75 aniversario

La Lotería Nacional festeja a Radio UNAM

Redacción/México

Como parte de las celebraciones por el 75 aniversario de Radio UNAM, la Lotería Nacional, en su sorteo mayor, ha puesto en circulación un billete conmemorativo en el que se puede apreciar un diseño hecho ex profeso por el artista Vicente Rojo. Se trata de un diseño en el que están plasmadas una serie de curvas con las que, a decir del maestro Rojo, se pretende recordar o imaginar la amplitud de emisión que tiene la radiodifusora universitaria: “Yo pensé que en esas curvas se podía hacer como si fuera la extensión de lo que Radio UNAM nos está dando todos los días”, señaló el artista.

El también escultor comentó que el colorido que se aprecia en el billete remite a la vida, a la vitalidad y eso es algo importante que él desea mostrar.

“Es un colorido alegre, vivo, juvenil... yo creo que como corresponde a la mayoría de los miembros de la UNAM, que son los estudiantes”, así como

En el billete se puede apreciar un diseño hecho ex profeso por el artista Vicente Rojo

darle un poco de color y vida a ese billete de la Lotería que va a estar en manos de todos los que lo adquieran para jugar o para tener este recuerdo.

Vicente Rojo expuso que tiene una entrañable cercanía con la UNAM que se remonta al año de 1954, cuando estuvo en Difusión Cultural haciendo precisamente diseño, tiempo después a mediados de los años 60, fungió como director artístico en la Revista de la Universidad; por eso cuando el director de Radio UNAM le hizo la invitación, no dudó en sumarse al proyecto.

El sorteo mayor consta de una bolsa de 18 millones de pesos en 3 series y tendrá lugar el martes 22 de enero venidero. **M**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	ACADEMÍA	21

Si antes de 2025 no mejora la educación, se perderá el bono demográfico: Didriksson



En 30 años terminará el bono demográfico en México, esto es, la curva de ascenso de población entre 14 y 40 años: el grupo de impacto laboral más fuerte, en desarrollo de conocimientos y capacidades sociales, que de no brindarles una educación de calidad antes del 2025 o 2030, serán generaciones perdidas en el narcotráfico y la violencia, aseguró Axel Didriksson, especialista de la UNAM en prospectivas de educación superior y coordinador del tema educación en la Agenda Ciudadana de Ciencia, Tecnología e Innovación.

En entrevista con Crónica, el ex secretario de Educación del Distrito Federal explicó que para que los mexicanos económicamente activos tengan una fuerte expectativa social de empleo y un aprendizaje que les satisfaga sus posibilidades de vida, es necesario modernizar el sistema educativo nacional a corto plazo, homologándolo con los avances y descubrimientos científicos.

“Cuando hablo de modernizar el sistema educativo con una perspectiva humanística, científica y tecnológica me refiero a que el desarrollo de capacidades para la investigación debe estar desde preescolar hasta posgrado, como el centro del ejercicio de construcción de aprendizajes sólidos y contemporáneos”, indicó.

Por eso, el principal reto del país “es mejorar la calidad de la educación básica que será imposible alcanzar si no se modifican los planes y programas de estudio, si no hay cambios en la forma de enseñanza y principalmente, si el aprendizaje no está de acuerdo con los nuevos paradigmas porque el conocimiento es lo que más ha cambiado en el mundo actual”, afirmó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	ACADEMÍA	21

Axel Didriksson explicó que un maestro no puede organizar en los alumnos el aprendizaje de conocimientos obsoletos, por ejemplo, “el profesor no puede decir que el sistema solar está formado por nueve planetas, porque ya hay un paradigma distinto: el multiuniverso”.

Incluir desde la educación básica el enfoque científico, señaló, significa hacer una reforma sustancial. “Así el alumno desarrollará capacidades de indagación, crítica y elaboración, es decir, lo que hacemos los investigadores. Ese conocimiento será no sólo para que sean investigadores sino para que conozcan cómo descubrir, construir e interpretar fenómenos, desarrollar una narrativa científica o literaria con capacidades de expresividad, contundencia, síntesis y de exploración”, apuntó.

COBERTURA. Otro problema que preocupa en México, dijo el investigador de la UNAM, es la cobertura educativa pues existen 35 millones de personas analfabetas funcionales. “En pleno siglo XXI tenemos estos millones de mexicanos que no han concluido su formación básica y que están en situación de ‘extra edad’. Esta cifra es un fenómeno social desfavorable para el desarrollo del país”, puntualizó.

En este tema Axel Didriksson dijo, se suma que el 60 por ciento de los jóvenes entre 12 y 15 años, no terminan la secundaria y el otro porcentaje que sí ingresa al bachillerato se queda a la mitad de sus estudios. “De los jóvenes que estudiaron primaria y lograron llegar a la licenciatura, son dos de cada 100, y de éstos, uno se queda a la mitad de su carrera universitaria”, afirmó.

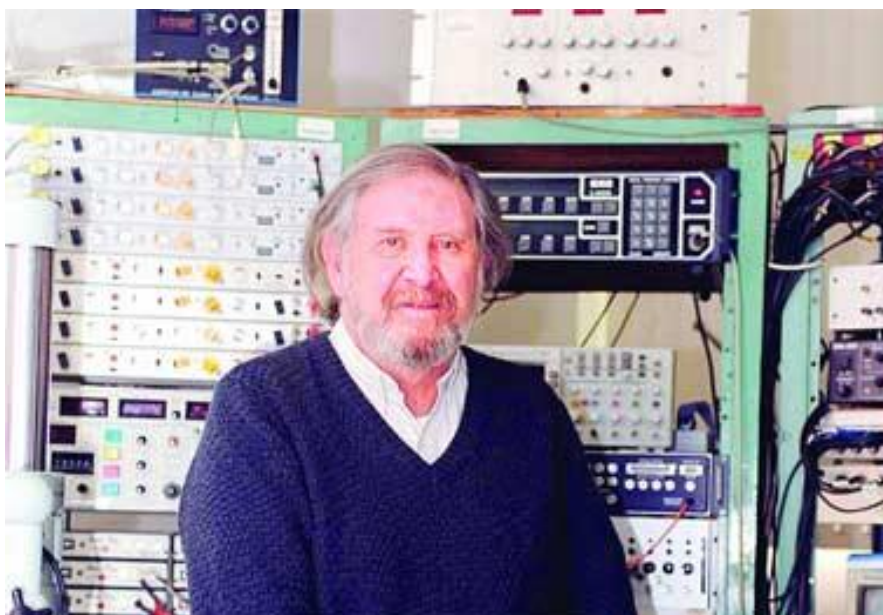
Una de las propuestas del libro resultante de la Agenda Ciudadana de Ciencia, Tecnología e Innovación en el tema de educación y que difundirá Axel Didriksson en febrero y marzo ante el Conacyt, Presidencia, Congreso, gobiernos y congresos estatales, será la creación de un programa de nuevas tecnologías para que las personas en extra edad concluyan sus estudios.

Otra iniciativa será la creación de un sistema federal de universidades en cada estado. “Proponemos que sea similar a la UNAM, es decir, una universidad que difunda la cultura, preservación patrimonial, investigación, que tenga facultades y escuelas desde licenciatura hasta posgrado. Esto nos llevaría a pasar del 25 % de cobertura en educación superior a un 40 %”, indicó.

Por último, Axel Didriksson comentó que el equipo de la Agenda Ciudadana no participará en la discusión de la actual reforma educativa del artículo tercero constitucional ya que su interés, una vez concluida la consulta –el 31 de enero–, es proponer la redefinición de la Ley Nacional de Educación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	ACADEMIA	22

Debe haber comunicación abierta y franca entre científicos y Conacyt: Pablo Rudomín



Redacción

Los investigadores y las autoridades deben interactuar de forma dinámica para resolver algunos de los problemas que enfrenta la comunidad científica en México, consideró el doctor Pablo Rudomín Zevnovaty, ex presidente de la Academia Mexicana de Ciencias.

“Debe haber una interacción muy dinámica entre las comunidades científica, tecnológica y quienes tienen la autoridad. Que no se diga ‘ellos y nosotros’, sino que todos seamos ‘nosotros’ porque estamos en el mismo barco”, comentó el científico galardonado con los premios Príncipe de Asturias y Nacional de Ciencias y Artes.

“Espero que ahora sí haya una comunicación franca y abierta entre la comunidad científica y los directivos”, comentó.

Rudomín Zevnovaty se dijo optimista por la llegada del doctor Enrique Cabrero Mendoza a la dirección general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), pues las referencias que tiene sobre él son muy buenas por su trabajo en el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

“Nos gusta criticar, pero creo que aquí hay que dar la oportunidad y sumarse a su esfuerzo”, añadió el neurofisiólogo, también miembro de El Colegio Nacional.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	ACADEMIA	22

FINANCIAMIENTO. Por otra parte, el científico del Cinvestav consideró relevante el compromiso del gobierno federal de incrementar la inversión en ciencia de forma gradual (hasta llegar al 1% del Producto Interno Bruto al final del sexenio), pero antes de recibir el dinero se necesita formar los recursos humanos, así como tener infraestructura y convencer a los estudiantes de que la ciencia es un camino atractivo y que en él pueden encontrar un futuro.

“Si nos dieran todo el dinero del mundo en este momento no sabríamos qué hacer, entonces tiene que ser un proceso gradual y la formación de estudiantes e investigadores se lleva su tiempo, debe hacerse de acuerdo con esta visión a futuro, pueden ser cinco años o más, pero debe ser un proceso continuo”.

Pablo Rudomín confió en que no se genere lo que él llama proceso de “pasteurización” de la ciencia: se dan recursos, se calienta el sistema, luego se enfría.

Para ello, el especialista estimó necesaria también una reflexión en el interior del Conacyt con el objetivo de flexibilizar algunos de los trámites solicitados a los investigadores, pues éstos se han convertido en una limitante para el trabajo científico.

Entre los principales problemas a resolver, destacó la agilización de la compra de insumos, como equipo de cómputo o material para investigación, pues “eso limita la utilización oportuna de recursos, no es sólo tener el dinero, es poder usarlo adecuadamente”.

“Se quiere hacer un mapa de capacidades científicas, yo sugeriría que se haga también un mapa de los obstáculos que se han generado para seguir adelante”.

Rudomín Zevnovaty consideró necesario saber en qué aspectos la ciencia mexicana es fuerte y cuáles son los grupos que compiten a nivel mundial, pero también cómo no ahogarse en la burocracia.

Finalmente, expuso que es relevante e interesante la intención del titular del Ejecutivo, Enrique Peña Nieto, de crear una Coordinación de Ciencia en la Presidencia, porque existen decisiones políticas que tienen un componente de ciencia y tecnología importante como son los problemas ambientales, de energía y salud, en los que es necesaria la presencia continua de los investigadores.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	COMUNIDAD	1-5

Dejaron las bibliotecas públicas en el olvido

Desde 2009 se creó una legislación específica, pero no se aplica porque los acervos no han recibido dinero para su funcionamiento desde hace 4 años





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	COMUNIDAD	1-5

La Ley de Bibliotecas del DF es letra muerta. Desde su publicación en 2009 no se aplica y tampoco ha recibido un solo peso para su operación, ya que no aparece en ningún paquete presupuestal del Gobierno del DF.

Dicha ley establece la creación de una dirección general dependiente de la Secretaría de Educación local, que coordine las 408 bibliotecas públicas a cargo del GDF y que se encuentran bajo la administración del Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes (Conaculta) a través de la Red Nacional de Bibliotecas, pero no se ha concretado.

El objetivo era descentralizarlas para mejorar su servicio, el acervo y la calidad de sus instalaciones, pero actualmente la mayoría de las bibliotecas públicas se encuentra en el olvido, por lo que la Comisión de Cultura en la Asamblea Legislativa (ALDF) busca derogar esta ley e impulsar otras normas que permitan rescatar dichos espacios y fomentar la lectura en la ciudad.

El presidente de esta Comisión, Fernando Mercado, explicó que, desde su origen, la Ley de Bibliotecas presentó deficiencias, confusión y sus funciones no están claramente definidas, como en la canalización de recursos financieros, la definición en planeación y normatividad, y la vinculación entre la Red de Bibliotecas con los sistemas educativo, de las telecomunicaciones, de la industria editorial, de museos y archivos, entre otros.

No obstante, indicó que, de derogarse esta ley, se creará una nueva norma que retome los aspectos positivos, tales como la conformación de una red bibliotecaria en la ciudad que permita difundir la cultura, acceder a la recreación y apoyar en la educación de la población.

Otro aspecto destacable de la Ley de Bibliotecas, indicó, es que establece que la dirección general de Bibliotecas, con auxilio de las delegaciones, deben realizar al menos anualmente una encuesta para conocer los hábitos de lectura, preferencias literarias, la frecuencia en el uso de acervos y demás temas de interés educativo y cultural, que permitan detectar problemáticas específicas para formular políticas y programas que mejoren la relación entre el usuario y las bibliotecas.

Asimismo se indica que estos resultados deberán darse a conocer cada año en el marco del Día Mundial del Libro, que se celebra cada 23 de abril.

La Ley de Bibliotecas se aprobó por el pleno de la ALDF en 2008, aunque se publicó en la *Gaceta Oficial* en 2009 y su reglamento en 2011, y fue promovida por el entonces diputado local, y ahora jefe delegacional en Coyoacán, Mauricio Toledo.

Uno de sus principales argumentos es que la Red de Bibliotecas a cargo de Conaculta operaba de manera ineficiente y que las bibliotecas se convirtieron en “reservorios de libros y no en un espacio para la lectura”, ya que las cifras oficiales señalaban que en promedio recibían 25 consultas por día, por lo que era necesario reactivarlas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	COMUNIDAD	1-5

“La propuesta contempla equiparar las bibliotecas públicas del DF, en servicio, acervo y calidad de instalaciones, a los estándares internacionales que marca la biblioteconomía, tales como la actualización de acervos, equipamiento y el carácter de instructores de los bibliotecarios”, expresó Toledo al presentar la iniciativa de Ley.

El dictamen aprobado en octubre de 2008 establece que el jefe de Gobierno y la ALDF debían destinar los recursos suficientes para su operación, lo cual nunca sucedió.

Asimismo contemplaba el presupuesto para la construcción de la Biblioteca Central Bicentenario y la puesta en marcha de la red de bibliotecas en el DF.

Esta ley obliga al GDF a poner en operación bibliobuses con el fin de garantizar el acceso a los servicios bibliotecarios en lugares que aún no cuentan con una biblioteca próxima a su domicilio, pero ésta tampoco se cumple.

Fernando Mercado señaló que en ningún año el gobierno capitalino ha incluido dentro del paquete presupuestal los recursos para aplicar la Ley de Bibliotecas, y bajo ese argumento, hasta la fecha la ALDF no ha asignado ningún presupuesto.

“Si tú me preguntas cuánto presupuesto se necesita para ello, no lo sabemos, porque ni la Secretaría de Cultura ni la de Finanzas han hecho el cálculo, o por lo menos nunca han presentado una propuesta para solicitarlo”, manifestó el presidente de la Comisión de Cultura.

Explicó que actualmente la Red Nacional de Bibliotecas opera mediante un esquema descentralizado, donde la participación del gobierno federal es básicamente de carácter técnico y normativo, en tanto que a los gobiernos locales corresponden las tareas y responsabilidades operativas de cada biblioteca.

“Vemos con tristeza que el GDF no se ha preocupado por las bibliotecas, no existe un control o cuidado de las mismas y las delegaciones las tienen prácticamente en el olvido”, señaló.

De esta manera, indicó que con la derogación de la Ley de Bibliotecas del DF los 408 recintos que existen en el DF quedarían por completo a cargo de Conaculta, dentro de la Red Nacional de Bibliotecas.

Indicó que la Comisión de Cultura en la ALDF trabajará para concretar una iniciativa acorde a las necesidades de la ciudad y que pueda contar con los recursos necesarios para funcionar.

En tanto Paloma Saiz Trejo, ex coordinadora del programa de Fomento a la Lectura en el DF, se manifestó en contra de la derogación de la ley y pidió al diputado revisar la razón por la que no se ha aplicado.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	COMUNIDAD	1-5

“Es terrible que la ALDF diga que, como no se está aplicando, se eche para atrás, debería de ver cómo arreglar el asunto y que se aplique”, dijo.

El diputado Mercado informó que antes de que inicie el periodo ordinario de sesiones en la ALDF, la Comisión de Cultura dictaminará varias iniciativas entre las que se encuentra un programa que busca incrementar la infraestructura y programas culturales en la ciudad.

Libros tendrían subsidio

Para fomentar la lectura en el Ciudad de México, la Asamblea Legislativa (ALDF) analiza la aplicación de un programa social donde se entregue a los jóvenes una tarjeta de débito para comprar libros.

Bajo el nombre de “Crea tu biblioteca”, esta iniciativa fue presentada por el diputado priista Fernando Mercado, y ya se analiza dentro de la Comisión de Cultura.

Este programa permanente de lectura consiste en proporcionar a cada joven de entre 12 y 17 años una tarjeta de debito que sólo podrá utilizar para la compra de libros.

Esta tarjeta contará con un máximo de 300 pesos mensuales no acumulables y podrán cambiarse en librerías y editoriales con las que el gobierno capitalino logre un convenio.

“El objetivo es que las familias puedan hacer su propio acervo literario y así fomentar la lectura”, expresó.

Así, la iniciativa prevé coordinar junto con las entidades político-administrativas la aplicación de los programas de fomento a la lectura en el DF.

Según el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina (Cerlalc) en su estudio *Espacio Iberoamericano del Libro 2008*, en México las principales causas por la que los mexicanos no leen son la falta de tiempo y falta de recursos en 30.4 por ciento y 14.6 por ciento, respectivamente.

Asimismo, 90 por ciento de los encuestados que afirmaron ser buenos lectores dijo adquirir este gusto cuando eran niños o adolescentes, por lo que la propuesta del diputado Mercado tiene como objetivo fomentar la lectura entre adolescentes y jóvenes.

Indicó que, en el campo de la lectura, México está en los últimos lugares a escala mundial, porque sólo leemos 2.9 libros al año en promedio por cada mexicano, una cifra muy por debajo de los 26 volúmenes recomendados por la UNESCO.

En cambio, Japón, Noruega, Finlandia y Canadá ocupan los primeros lugares, con un promedio per cápita de 47 títulos al año.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	COMUNIDAD	1-5

“Crea tu biblioteca” es una iniciativa que forma parte de las acciones que la ALDF busca poner en marcha para retomar el fomento a la lectura en la metrópoli.

De acuerdo con Paloma Saiz Trejo, ex coordinadora del programa Fomento a la Lectura de la Secretaría de Cultura del DF, el trabajo realizado en años anteriores ha venido en detrimento.

“Todo lo que habíamos logrado lo han ido echando para atrás. Han llevado los programas a su mínima expresión y fomentan la lectura sólo para cumplir con un trámite”, manifestó.

Indicó que, por ejemplo, el programa Para Leer de Boleto en el Metro desapareció y en su lugar se han puesto en operación programas que no han funcionado, con lo que coincide el presidente de la Comisión de Cultura en la ALDF, Fernando Mercado.

“Se difundió una antología con 200 ejemplares, cuando para el programa Para Leer de Boleto en el Metro nosotros contábamos con 250 mil ejemplares, y las lecturas en voz alta prácticamente ya no se realizan”, señaló.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	POLÍTICA	7

El Pacto por México, tomadura de pelo para mantener la corrupción: AMLO

LUIS A. BOFFIL GÓMEZ, Corresponsal

Asistió como testigo a la integración de comités de Morena en municipios de Yucatán



Andrés Manuel López Obrador durante una asamblea para la integración de comités de Morena en Yucatán, donde dijo que en el actual régimen la clase media no tiene empleos.

Mérida, Yuc., 13 de enero. El ex candidato presidencial de las izquierdas, Andrés Manuel López Obrador, señaló que el pacto político que Enrique Peña Nieto estableció con los partidos es una tomadura de pelo, porque el mandatario quiere mantener el régimen de corrupción y privilegios.

Al concluir este domingo su visita de tres días por Yucatán, donde atestiguó la integración de comités del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en los municipios de Valladolid, Ticul, Puerto Progreso y Mérida, el ex jefe de Gobierno del Distrito Federal añadió que la actual política económica sólo beneficia a una minoría y afecta a la mayoría de los mexicanos, que son pobres y de clase media.

Destacó que con el actual régimen la clase media no tiene empleos, los jóvenes que terminan una carrera no pueden encontrar trabajo y el régimen de corrupción produce aumento en todos los precios, en gasolina, gas e impuestos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	POLÍTICA	7

López Obrador manifestó que la actual política económica no es diseñada ni pensada para beneficiar a la mayoría de los mexicanos, sino a uno por ciento de la gente; es decir, para beneficiar a una muy pequeña minoría de especuladores financieros, traficantes de influencias y políticos corruptos.

El tabasqueño afirmó que con Enrique Peña Nieto y el regreso del PRI al poder no habrá beneficios para el pueblo de México, habrá retrocesos y continuará el proceso de degradación progresiva.

López Obrador sostuvo que una gavilla de corruptos controla a partidos como PRI y PAN. Como ya no les servía el PAN, como lo desgastaron, decidieron sacar adelante al PRI para seguir manteniendo la misma política económica y de corrupción, destacó.

Pero no hay diferencia entre PRI y PAN; les voy a poner un ejemplo: con (Felipe) Calderón se decidió aumentar la gasolina cada mes, le siguió Peña Nieto y lleva ya dos aumentos al combustible. ¿Dónde está el cambio? Que alguien me explique, manifestó.

Posteriormente, en la capital de Campeche, indicó que el movimiento que encabeza se organiza para impedir la reforma energética, la entrega del petróleo a extranjeros, así como el incremento del impuesto al valor agregado de 16 a 22 por ciento.

Extranjeros quieren renta petrolera

Desde Campeche, Andrés Manuel López Obrador señaló en su cuenta de Twitter: Los dueños de compañías extranjeras ya no sólo quieren ser contratistas de Pemex, sino socios de la renta petrolera nacional.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	POLÍTICA	13

Maestros, en alerta máxima por reforma educativa

OCTAVIO VÉLEZ, EIRINET GÓMEZ, CARLOS GARCÍA, LA JORNADA DE ORIENTE/JOSÉ CARLOS AVENDAÑO, ISRAEL DÁVILA, JULIA LE DUC Y VICENTE JUÁREZ

La asamblea estatal de la sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) se declaró en alerta máxima y acordó instalar este lunes un plantón ante el Congreso de Oaxaca para expresar su rechazo a la reforma educativa. En tanto, maestros de Veracruz comenzaron a organizarse para presentar un amparo colectivo contra las modificaciones al artículo tercero constitucional.

Mientras, el dirigente de la sección 13 del SNTE, José Luis Zúñiga, anunció en León, Guanajuato, que este lunes se comenzarán a amparar contra la reforma educativa más de 30 mil maestros de la entidad.

De su lado, el militante de la sección 31, Juan Arturo Hernández, dijo en la capital de Tlaxcala que entre 50 y 60 por ciento de los 18 mil docentes agremiados a la secciones ha promovido su respectivo amparo en contra de la reforma, por considerar que atenta contra sus derechos laborales.

En tanto, maestros de las secciones 17 y 36 del SNTE iniciaron ayer la recolección de más de 5 millones de firmas que pretenden obtener de profesores y padres de familia en el estado de México, en contra de la reforma.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	ECONOMÍA	27

Invoca Ángel Gurría a los astros para que México apruebe reformas estructurales

NOTIMEX

Al menos en los últimos 15 años no habían estado los astros tan alineados como ahora para aprobar un buen número de reformas estructurales en México y eso hay que aprovecharlo, destacó el secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), José Ángel Gurría Treviño.

Consideró que para ello el Pacto por México, firmado por el Ejecutivo y los principales partidos políticos del país el pasado 2 de diciembre es la hoja de ruta que contiene los temas fundamentales para el buen desempeño de la economía nacional en el futuro.

Anticipó que México es uno de los países que tendrá mejor desempeño en los próximos años, pero para que éste sea sustentable, durable y, sobre todo, se eleve el crecimiento, es necesario concretar esta agenda de reformas, afirmó.

De vista oficial por México, el ex secretario de Hacienda opinó en entrevista con Notimex que ante los problemas económicos-financieros que vive el mundo, la única forma de reacción que tiene el gobierno de México es fortalecerse internamente y acelerar las reformas estructurales.

Ya tenemos la hoja de ruta, ahí está el Pacto por México, con 95 temas todos absolutamente fundamentales, unos más que otros por supuesto, para el buen desempeño de la economía mexicana en el futuro, destacó.

Aunque no se puede pedir a un gobierno que inicia que cambie todas las cosas en México, opinó, hay un presidente con un proyecto muy claro, que está dispuesto a invertir capital político, que inspira y que es ambicioso en las reformas.

Además, cuenta con un gabinete que combina políticos conocedores del sistema y creadores de consensos con técnicos muy competentes y con experiencia política que se apoyan mutuamente.

Los expertos nutren a los políticos de sus propuestas de sustancia, los políticos se encargan de seleccionar, afinar y después, de venderlas, de lograr los consensos mínimos para poder aprobarlas y llevarlas a la práctica, expuso.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	ECONOMÍA	27

Gurría Treviño refirió que desde 1997, cuando fue secretario de Hacienda, ya no hay una mayoría absoluta para ningún partido político y ahora hay que negociar en un Congreso que es más competente desde el punto de vista técnico y más representativo de la sociedad. Tienes a un Congreso más dispuesto a pactar y a hacer las concesiones y los equilibrios necesarios para, a cambio de pedir y dar cosas, llegar a acuerdos sustantivos, apuntó.

Señaló que ahora se han aprobado legislaciones que estuvieron pendientes por muchos años y no llegaban ni a la primera base, porque no había las condiciones políticas para su aprobación. Ahora esto es posible porque, entre otras cosas, hay las condiciones políticas y además porque ya se nos acabó el tiempo para los cambios.

Ahora, continuó, las condiciones son mejores para aprobar las reformas estructurales que requiere el país; creo que en los últimos 15 años cuando menos, a lo mejor más, nunca habían estado los astros tan alineados como ahora; hay que aprovecharlo, argumentó el secretario general de la OCDE.

A diferencia de Estados Unidos, donde es muy preocupante la polarización del debate político, como quedó de manifiesto con el reciente debate para evitar el precipicio fiscal, destacó que en México hay un proceso de convergencia o de voluntad expresa para encontrar acuerdos; que los encontremos o no es otro tema.

El también ex canciller mexicano estimó que después de un crecimiento cercano a 4 por ciento en 2012, la economía mexicana avanzará 3.5 por ciento este año y el próximo, cifras que significan el doble o el triple que los países industriales.

Sin embargo, advirtió, estas tasas de crecimiento son insuficientes para salir a mano con las personas que buscan empleo, atender a las personas desempleadas o para que las empresas contraten al personal competente en las materias que necesitan.

No obstante, si se aprueban las reformas estructurales como se ha planteado, abrirán la posibilidad de que la economía mexicana logre mayores tasas de crecimiento y se generen más empleos.

Creo que México es uno de los países que va a tener mejor desempeño en los próximos años en el mediano plazo, pero para que eso sea sustentable, durable y eleve el crecimiento y genere empleos, es necesario aprobar las reformas estructurales, dijo el directivo de la OCDE.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	ESTADOS	32

Piden indígenas a la UIEG retirar demandas

SERGIO OCAMPO, Corresponsal

Chilpancingo, Gro. Indígenas de la comunidad La Ciénega, municipio de Malinaltepec, pidieron a la Universidad Intercultural del Estado de Guerrero (UIEG) cancelar las 30 demandas penales en su contra por el presunto secuestro de tres directivos de la institución, en octubre anterior, y a cambio se comprometieron a restablecer a la UIEG el suministro de agua potable, suspendido hace tres meses, cuando iniciaron su movimiento en contra de un ya cancelado proyecto de reserva de la biosfera que abarcaría 157 mil hectáreas y afectaría seis municipios, para el cual no se tomó en cuenta a la población.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	ESTADOS	32

Suspenden clases en los planteles de nivel básico en Sonora, por heladas

ULISES GUTIÉRREZ, JAVIER VALDEZ, CARLOS FIGUEROA Y JULIA LE DUC, Corresponsales

La onda gélida provocada por el frente frío 21 provocó temperaturas hasta de 13 grados centígrados bajo cero en Sonora; por ello, el Comité de Operaciones de Emergencia determinó suspender este lunes las clases desde preprimaria hasta secundaria en los 72 municipios de la entidad. De continuar las bajas temperaturas, la medida podría ampliarse al martes.

La suspensión se extendió a los municipios de Rosario, Cajeme, Bacum, San Ignacio, Benito Juárez, Navojoa, Etchojoa, Huatabampo y Álamos. Queremos que la gente, sobre todo niños y ancianos, traten de estar en sus hogares para evitar enfermedades, expuso Víctor Landeros Arvizu, coordinador de la Unidad Estatal de Protección Civil.

Las heladas que cayeron la madrugada de este domingo en las zonas agrícolas de los municipios de Choix, El Fuerte, Ahome y Guasave, en Sinaloa, dañaron cultivos de maíz, frijol y hortalizas. El secretario general de Gobierno, Gerardo Vargas Landeros, dijo que continuarán con el riego para recuperar lo más que se pueda; por eso aún no se calcula con precisión cuántas hectáreas resultaron afectadas.

Agregó que los daños aún no ameritan que se declare zona de emergencia ni se soliciten apoyos extraordinarios al gobierno federal. Recordó que hace dos años los productores del estado perdieron 80 por ciento de las superficies cultivadas de maíz, frijol, hortalizas y otros productos, de un total de cerca de 800 mil hectáreas.

Los gobiernos federal y estatal aplicaron un programa extraordinario de resiembra, lo que permitió recuperar parte de la superficie afectada.

En Tamaulipas, la Unidad Estatal de Protección Civil pidió a los ciudadanos protegerse de enfermedades respiratorias y cuidar sus propiedades, porque ha habido vientos hasta de 50 kilómetros por hora que podrían derribar pequeños árboles, ramajes y anuncios espectaculares.

El director de protección civil de Matamoros, Óscar de la Cerda Maltos, informó que se instaló el refugio San Juan, donde se ofrecen alimentos y cobijas. Los albergues instalados en 10 municipios de Tamaulipas están abarrotados por personas que viven en las calles.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	ESTADOS	33

Velan a estudiante acribillado por policías

MARÍA ALEJANDRA ARROYO, Corresponsal

Monterrey, NL. Este domingo fue velado Adrián Javier González Villarreal, de 20 años de edad y alumno de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, quien la madrugada del sábado fue acribillado junto con su novia, Gladys Soto Gallegos, también de 20 años, por policías del municipio de Santa Catarina que confundieron el vehículo de los jóvenes con uno que supuestamente transportaba hombres armados. Gladys Soto sigue internada en el Hospital Universitario.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	CAPITAL	37

Burla, el proceder de rectoría: movimiento crítico de UACM

ALEJANDRO CRUZ

Después del anuncio de que este lunes se presentará al Consejo Universitario (CU) –cuyos integrantes son afines a la rectora Esther Orozco Orozco– el proyecto de presupuesto 2013 para la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), el cual contempla un incremento salarial para los trabajadores de esa casa de estudios, el movimiento crítico a la gestión actual señaló que realizará una manifestación para denunciar la ilegalidad de esa acción, que calificaron de burla y consideraron una confrontación, pues la funcionaria insiste en desconocer al tercer CU legalmente constituido el pasado 29 de noviembre.

La protesta será en Casa Talavera, ubicada en el Centro Histórico, donde sesionarán los consejeros identificados con la rectora. Dijeron que le exigirán que se integre a los trabajos del tercer CU formado en apego a los acuerdos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), que sesionará el martes en el plantel Centro Histórico, instancia a la que debe presentar el proyecto de presupuesto.

El académico Javier Gutiérrez Marmolejo señaló que durante la manifestación también se pedirá a la ALDF, a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y al gobierno capitalino –que coadyuvaron para la reapertura de los planteles *tomados* durante más de tres meses– que se pronuncien ante la actitud de Orozco, quien se ha negado a cumplir los acuerdos que suscribió.

Ayer por la tarde, la UACM emitió un comunicado de prensa en el que informó que la tesorería de la institución presentará hoy al CU el proyecto de presupuesto 2013, a fin de que sea turnado a la comisión de hacienda del máximo órgano de la universidad para su análisis y dictamen.

La ALDF asignó a la casa de estudios 897 millones 781 mil 42 pesos, de los cuales, según el boletín, 834 millones –casi 93 por ciento– estarán destinados al pago de salarios y prestaciones de los trabajadores.

Según la rectoría, en lo que va de la actual gestión no ha habido aumento de salarios, por lo que este año se proyecta un incremento en las percepciones de quienes laboran en la institución, aunque no dio detalles sobre el mismo.

Agregó que 20 millones de pesos serán para crear un programa encaminado a resarcir la afectación académica que los estudiantes sufrieron por el paro de actividades más de tres meses, y que el resto del presupuesto será destinado al pago de servicios básicos de operación de la UACM.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	CAPITAL	37

La rectoría señaló que pese a que el presupuesto otorgado es menor al que se solicitó, se compromete a realizar las gestiones e implementar los mecanismos necesarios para incrementar la matrícula, fortalecer la oferta académica y ampliar la infraestructura, así como cumplir con las acciones sustantivas y los compromisos que no pudieron concretarse, debido al paro de labores.

OPINIÓN

- **Salvador García Soto, Serpientes y Escaleras, Peña Nieto y el EZLN**

“Notas indiscretas... Dos Secretarios fueron elogiados por sus presentaciones ante los Embajadores y Cónsules en la pasada reunión. Luis Videgaray, quien les expuso el panorama económico para México en éste y los próximos años, y Emilio Chuayffet, que les hizo una alocución sobre el cambio que se busca en la educación con la Reforma Educativa. Fueron los dos Secretarios mejor posicionados en el *ranking* diplomático... Por cierto que a todos los Embajadores y Cónsules, el Canciller José Antonio Meade les fijo una prioridad inmediata: apoyar e impulsar con todo desde sus embajadas y consulados la candidatura del mexicano Herminio Blanco a dirigir la OMC. ‘La instrucción que se nos dio fue ir con todo, con todos los recursos que tenemos promover y cabildear en los países donde estamos la candidatura de Herminio, eso se marcó como prioridad inmediata’, dijo un Embajador destacado en Europa. O sea que la candidatura de Herminio es ‘prioridad de Estado’... Los dados abren con Escalera. La semana promete”. (24 Horas, PP y 6)

- **Ramón Zurita Sahagún, De frente y de perfil, El Hombre de Los Pinos**

“Desde que fue electo Diputado federal, se supo que José Sergio Manzur Quiroga sería uno de los legisladores federales con mayor apego a Los Pinos. Su cercanía con el ganador de los comicios presidenciales y con su equipo de trabajo era ampliamente conocida. Por eso, fue postulado por un distrito amable, donde los priístas tenían amplias posibilidades de triunfo y antes de ello fue impulsado como presidente del Congreso mexiquense, a la salida de Ernesto Nemer Álvarez. Desconocido en los altos círculos políticos del centro del país, Manzur Quiroga estableció fuertes nexos con los grupos poderosos mexiquenses, donde fungió como Subsecretario de Gobierno en las administraciones de Arturo Montiel Rojas y Enrique Peña Nieto, aunque sus inicios políticos los hizo a lado de Emilio Chuayffet Chemor. Vecindado en la entidad mexiquense, luego de un rápido paso por la Cámara de Diputados y el Senado de la República en labores administrativas, José Sergio Manzur tuvo tiempo para trabar fuertes amarres con el equipo que hoy gobierna al país y solamente sostuvo diferencias con el entonces poderoso secretario de Gobierno y hoy procurador federal de Consumidor, Humberto Benítez Treviño”. (Diario Imagen, p. 5)

- **Miguel Campos Ramos, El impacto en la palabra, Urgen políticos más sabios y menos soberbios**

“Naturalmente, la sabiduría hace que surja la humildad, sin duda, una virtud del buen político. Al gabinete de Enrique Peña Nieto lo han acusado de ser un grupo de *‘golden boys’* (literalmente, en inglés, ‘niños dorados’ o, coloquialmente, ‘niños bonitos’), hechos para verse bien en televisión y, obviamente, ser soberbios. Es, sin duda, una afirmación riesgosa, pues no se puede decir que tal requisito lo cumplan Emilio Chuayffet Chemor, Rosario Robles Berlanga o Francisco Rojas Gutiérrez, Titulares de Educación, Desarrollo Social y Comisión Federal de Electricidad, respectivamente”. (Revista Impacto, p. 23)

- **Fermín Yáñez, Palabra de Lector, *Deplora que IMSS sea de los que más violan derechos de menores***

“No todos los médicos y trabajadores del IMSS son malos, pero por lo que sí son pésimos la institución ha sufrido gran desprestigio en todo el país, como ahora que aparece como segunda institución que más viola los derechos de los niños, después de la SEP, según la CNDH”. (Milenio, p. 15)

- **José Sosa, *La importancia de la cooperación internacional para promover el desarrollo nacional (Primera Parte)***

“A lo largo de 2012, un grupo de expertos del Instituto Mora llevó a cabo un estudio para valorar la situación que guarda la cooperación internacional en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación en México. A continuación ofrezco una síntesis de los principales hallazgos y propuestas de este estudio y de su importancia para el desarrollo inmediato del país: México reconoce la relevancia de la Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) en la transformación económica, social, política y cultural de los países. Es el motor renovador de los sistemas productivos para consolidar la sociedad del conocimiento; la herramienta para elevar las condiciones de vida de los ciudadanos, promover la cohesión social y la gobernanza democrática. A nivel mundial, la cooperación internacional es reconocida como un factor necesario para consolidar y fortalecer a las naciones, a fin de lograr sus metas de sustentabilidad, competitividad y bienestar”. (La Crónica, p. 2)

- **Jesús Ortega Martínez, *El Pacto por México desde la izquierda***

“El pacto, reitero, tiene un contenido de carácter estratégico que –superando mezquindades- debe ser puesto al servicio del país y de la gente. Para los escépticos y especialmente para los políticos egoístas que sobreponen sus intereses partidistas o personales a los derechos de las y los mexicanos, analizaré en esta colaboración tres de estos compromisos y que a mi parecer son de los más importantes. El primero de éstos –ya en vía de realización- es el de la Reforma al Artículo Tercero Constitucional para garantizar el derecho universal a la educación gratuita y de calidad. Esta Reforma es vital en razón de que será imposible superar nuestra condición de país subdesarrollado sino elevamos los estándares de calidad en la educación y garantizamos su carácter de derecho universal. Ahora mismo la educación pública se encuentra bajo control, no del Estado, sino de un pequeño grupo de personas que, resguardados en una organización sindical, utilizan el sistema educativo para acrecentar su poder político y para preservar canonjías. Contrario a lo que maliciosamente divulga esta élite, lo que se busca con la Reforma es recuperar la educación como patrimonio público y como elemento indispensable para avanzar hacia la igualdad social”. (Excélsior, p. 6 y 7)

- **Ricardo Alemán, Itinerario Político, *En el Camino***

“Si no se dan imprevistos, al final de la semana que inicia se podría aprobar la Reforma Educativa en 16 congresos locales. Entonces será ley. Queda claro que la pelea se dará durante la Ley Reglamentaria”. Más del tema: *Esperanza, escepticismo y exigencia* de Claudio X. González Guajardo. (**El Universal, p. 12; Reforma, p. 15**)

- **Alberto Aguirre, Signos Vitales, *Desamparos de Elba***

“Con las tácticas de la disidencia, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación quiere frenar las reformas peñistas, pero sobre todo, mantener la lealtad de las bases magisteriales, ante dudas fundadas sobre las intenciones de Elba Esther Gordillo Morales para enfrentar verdaderamente al Gobierno Federal. Arranca la prueba del fuego para Elba Esther Gordillo. El pasado 21 de diciembre, el Secretario General Ejecutivo del SNTE, Juan Díaz, instruyó al resto del Comité Ejecutivo y a los Secretarios de las 55 secciones que integran la organización sobre el movimiento de resistencia. Estas reuniones informativas arrancaron el 20 de diciembre y concitaron a los delegados sindicales y a los representantes por centro laboral, quienes recibieron la consigna de preparar a sus representados para tramitar los amparos y fueron exhortados a conceder un voto de confianza a la ruta tomada por *La Maestra*. Y es que entre las bases existe una duda extendida sobre la legitimidad y la pertinencia del plan de acción, sí, pero también acerca del alcance de estas movilizaciones. ‘Muchos creen que todo es una simulación y que el sindicato no va a hacer nada al respecto’. Más del tema en: *Razones* de Jorge Fernández Menéndez, *Ciudadanía y Gobierno* de José Emiliano Montiel. (**El Economista, p. 45-Política y Sociedad; Excélsior, p. 14-Nacional; Diario Imagen, p. 14**)

- **Bajo Reserva**

“La profesora Elba Esther Gordillo, lideresa del SNTE, cesó el descanso que la mantuvo fuera del país en las últimas semanas y dedicó los días recientes a una consulta intensiva con dirigentes del sector. Millones de profesores entregaron este fin de semana documentos personales bajo la indicación de que se emprenderían amparos masivos en contra de disposiciones legales recién aprobadas. La maestra tiene ya en sus manos una escopeta lista y cargada. La duda es cómo la usará, si se lanzará a una batalla sangrienta u optará por movimientos más estratégicos. En la Lotería Nacional fue removido uno de los aliados más importante de la maestra: Benjamín González Roaro, cuya presencia en el gobierno pareció durante semanas un guiño cortés de la administración federal hacia la dirigente magisterial. El arribo a la Lotenal de María Esther Sherman, priísta de larga trayectoria, parece haber cancelado también ese punto de contacto y negociación”. (**El Universal, p. 2**)

- **Humberto Musacchio, La República de las letras, *Sucia campaña contra el INAH***

“Difama, que algo queda... La campaña contra Sergio Raúl Arroyo, director del Instituto Nacional de Antropología e Historia, se recrudeció la semana pasada, al publicarse la canallada de que el funcionario habría recibido un soborno de la cadena *Wal-Mart*, especie que alegremente difundieron los diputados *gringos* Elijah E. Cummings y Henry A. Waxman, supuestamente como reacción a un amplio reportaje de Alexandra Xanic y David Barstow publicado por *The New York Times*, en el que, por cierto, nada hay que pruebe la acusación contra Sergio Raúl Arroyo, un hombre que cuenta con apoyo de la inmensa mayoría de los profesionales y técnicos del INAH por su reconocida aptitud, actitud laboriosa y honradez impoluta...

Saúl Juárez, a Conaculta

Todo un acierto de Rafael Tovar y de Teresa es el nombramiento del escritor Saúl Juárez como secretario cultural y artístico del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Se trata de un funcionario con experiencia de tres décadas, quien hasta ahora se desempeñaba como secretario ejecutivo del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla. Juárez se inició como un abnegado promotor de aquella guerrilla cultural que formó Víctor Sandoval y que atendía talleres literarios y otras actividades en toda la República”. (**Excélsior, p. 10-Comunidad**)

REVISTAS

- **Agenda de reforma**

Como uno de los primeros logros alcanzados por el *Pacto por México* fue la reforma para transformar la educación del país, los integrantes del Consejo Rector acordaron como primera acción explicar sus logros, particularmente a los maestros. “El Consejo Rector enviará una carta a los maestros de México, en la cual se explica el alcance y los cambios de la reforma al Artículo Tercero Constitucional en materia educativa y se invita, por supuesto, a los maestros a sumarse a la reforma para mejorar la calidad educativa en nuestro país. El compromiso del *Pacto por México* es por preservar, que no quede la menor duda, y fortalecer a la educación pública como columna vertebral del desarrollo de nuestra Nación”, expresó. El documento elaborado hace un reconocimiento de la labor magisterial y explica las ventajas de una evaluación del desempeño docente, así como del servicio profesional. El líder perredista manifestó que ante la campaña de desinformación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación se debe aclarar la reforma: “Hay que decir que es falso lo que se ha estado divulgando a nivel nacional, especialmente en el sector magisterial, de que estamos buscando afectar derechos de trabajadores (...) No a los que siguen detentando como camarillas sindicales los recursos de todo tipo en el área, en el Sistema Educativo Nacional”, manifestó. (**Revista Cambio, Magali Marlene Juárez, p. 24-27**)

- **Reconocimiento académico**

En la actualidad, 99.7 por ciento de los alumnos de licenciatura de la Universidad Autónoma del Estado de México realizan estudios en programas reconocidos por su alta calidad, informó el Rector Eduardo Gasca Pliego, durante la Sesión del H. Consejo Universitario, marco en el cual se aprobó que la Unidad Académica Profesional Cuautitlán Izcalli imparta tres programas de nivel superior a distancia, con los cuales la institución suma ya una oferta total de nueve en la modalidad no presencial. Gasca Pliego resaltó que en fechas recientes al UAEM, recibió, por sexto año consecutivo, el reconocimiento a las Instituciones de Educación Superior por la calidad de sus programas académicos, que anualmente entrega la **Secretaría de Educación Pública** federal. **(Revista Cambio, Mario Valdespino, p.52)**

- **Inolvidable, *La vida y obra de Tina Modotti marcaron panorama artístico y cultural del siglo XX mexicano***

El Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes recordó a quien con genio y talento dejó un legado visual en el panorama artístico y cultural del siglo XX mexicano. Desde la lente, de Eduard Weston, pasando por el pincel de Diego Rivera o la pluma de Elena Poniatowska, hasta el lápiz del ilustrador español Ángel de la Calle, se puede constatar que la personalidad la obra de Tina Modotti han sido motivo de inspiración para la creación artística a través de múltiples manifestaciones a lo largo de varias décadas. Weston fue el primer artista seducido por el carácter enigmático de Tina Modotti. Los retratos que el afamado fotógrafo estadounidense realizó de la también activista social, son quizá los acercamientos más claros que se tienen de la juventud de la artista nacida en la provincia italiana de Udine en 1896. **(Revista Cambio, Ulises Páramo, p. 58)**

- **Cómo fue la primera remodelación de la Capilla Alfonsina**

“Cuando Juan José Bremer y Víctor Sandoval, director general y director de Promoción Nacional del INBA, me invitaron a coordinar los trabajos para convertir en museo visitable la casa de Alfonso Reyes pensé que nos enfrentábamos a un imposible, pues a la Capilla Alfonsina se le habían quitado todos los santos: los libros coleccionados, catalogados, leídos, vividos, consultados mil veces y compartidos otras tantas por Alfonso Reyes. La famosa biblioteca había sido bajada de los apretados anaqueles de Benjamín Hill 122 y trasladada a su tierra natal: la ciudad de Monterrey, de donde Alfonso Reyes saliera a los 11 años de edad”. **(Proceso, Raquel Tibol, p. 66-67)**

- **CONACULTA privilegia a la Literatura**

No todas las bellas artes son iguales ante los ojos del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes: *Vértigo* solicitó al Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) el monto destinado por el Gobierno Federal para premios literarios, musicales, artes plásticas y danza, vía Conaculta y la respuesta contenida en el folio 1114100042512 dice a la letra que ‘el presupuesto original autorizado para el Consejo en la partida de premios asciende a la cantidad de dos millones 827 mil 76 pesos.

En el detalle de los reconocimientos en los que tiene intervención el Conaculta figuran: premio al Fomento a la Lectura México Lee; premio FIL Guadalajara de Literatura en Lenguas Romances; premio Nacional de Poesía Joven Elías Nandino; el Concurso Nacional de Cartel Invitemos a Leer; Catálogo de ilustradores de publicaciones infantiles y juveniles; Concurso de libro ilustrado infantil y juvenil; premio FILIJ de Cuento para Niños y Jóvenes; premio Nacional de Ensayo Joven José Vasconcelos; premio Nacional de Cuento Joven Comala; premio Binacional de Novela Joven Frontera de Palabras; premio Nacional de Dramaturgia Joven Gerardo Mancebo del Castillo; premio Nacional de Poesía Joven Francisco Cervantes Vidal; premio Nacional de Cuento Breve Julio Torri 2012; premio Traducción Literaria Tomás Segovia; premio Bienal Continental de Artes Indígenas Contemporáneas; premio Netzahualcóyotl de Literatura en Lenguas Indígenas; Concurso Nacional Fotografía; premio Internacional del Libro Animado Interactivo en Español Paula Benavides... Conviene matizar que dentro de los galardones no se incluyen los que se entregan a través de dependencias como el Instituto Nacional de Bellas Artes, el Instituto Nacional de Antropología e Historia o los institutos estatales de cultura. No obstante, basta ver el tipo de reconocimientos promovidos por el Conaculta para constatar que privilegian a la literatura y a la industria editorial: no hay uno solo dedicado a música, cine, danza o pintura. **(Vértigo, Héctor González, p. 68-69)**

- **Periodo de inscripciones**

El Sistema Anticipado de Inscripción y Distribución (SAID) para el ciclo escolar 2013-2014, iniciará sus servicios el lunes 28 para atender la demanda de ingreso a preescolar. Con el programa, el Gobierno estatal está desplegando un esfuerzo técnico y de organización para que en el nivel básico, ningún niño o niña mexiquense se quede sin estudiar. La Secretaría de Educación estatal recuerda a padres de familia que a partir del lunes 21 se puede consultar en la página www.edomex.gob.mx, la lista de escuelas participantes y así, realizar el trámite a través del portal electrónico del Gobierno del Estado de México: www.gem.gob.mx. **(Cambio, Macario Valdespino, p. 53)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	OPINIÓN	12

ENRÍQUEZ CABOT

◊ El nuevo gobierno de México debe poner atención en lo que ocurre en otros países. No seguir con más de lo mismo. Hay décadas de furia acumulada.

Otros avisos...

JUAN ENRÍQUEZ CABOT

Importante poner atención en lo que ocurre en calles de la India. Gobierno que enfrenta, de repente, aparentemente de la nada, turbas de gente enardecida. ¿Será que México es inmune?

En la India, hay mucho que protestar. La economía se estanca un poco; pobrecitos, solo creció 6.9% en el 2012. Hay evidencia diaria de enorme corrupción e ineficiencia. Gobierno y partido en el poder han perdido legitimidad. Parte muy importante del país, cientos de millones, se quedó sin electricidad durante días. Hay mucho que protestar, que componer, que reformar.

Pero también hay mucho que celebrar. Lo que parece estancamiento económico es dos a tres veces el índice promedio de crecimiento mexicano en las últimas décadas. Es activa democracia. Hay gobiernos estatales que van bien. No hay el nivel de drogas, violencia e inseguridad que existe en América Latina. O sea el gobierno pudiera sentir que aunque hay carencias y errores no hay motivo para alebrestarse...

En pasadas semanas, gran parte de la población opinó lo contrario. Salió, furiosa, a la calle. No fue un político que causó la detonación, o un pronunciamiento específico, o un cambio de política. Al contrario, fue un incidente que ocurre una y otra vez, a diario, en las grandes ciudades del planeta... Violaron y mataron a una mujer. Acto seguido, el gobierno de la India aprendió, a madrazos, lo que ha estado aprendiendo gobierno tras gobierno en el Medio Oriente. No pasa nada, no



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	OPINIÓN	12

pasa nada... hasta que pasa. Y puede ser una minitragedia común la que detona e incendia a la sociedad. Un incidente más, en una población que está hasta la madre de declaraciones, excusas, mentiras, corruptelas e incompetencia, puede detonar furia inesperada. Furia que puede tumbar gobiernos.

Uno esperaría esto en poblaciones sin democracia, con liderazgo arterioesclerótico, con extremo nepotismo y corrupción. Esto se vio una y otra vez en Medio Oriente. Pero ver esto en una democracia con crecimiento y futuro como es la India... esto es distinto. Porque no fue la violación por sí misma, fue la acumulación de pequeños insultos y grandes insultos contra las mujeres. Es la acumulación de años de gobiernos y partidos que prometen y celebran lo que no hacen. No importa, no importa... se repiten las mismas mentiras... no cambia nada... y un buen día... ¡Zas!

Puedes ver lo mismo, sin las ventajas y cojines de una democracia, en Rusia. Después de reelección de Putin, las protestas continúan. Pero Putin ha tenido la inteligencia para despedir, y amenazar con meter al tambo, aun a los más poderosos, como su ex secretario de Defensa. Esto, más una extensa represión, ha limitado, a cierto grado, la completa furia que se ve en la India. Pero el pasto está más que seco. Y la legitimidad de todavía más Putin sigue en duda...

Aun en China. Postransición. Cuando hay enorme crecimiento económico y orden. Cuando se eliminó sin compasión a los contrincantes pretransición. Un minincidente, que refleja algo que ocurre a diario, de todas maneras incendió pasiones. En este caso fue un acto más de censura, sobre un diario rural. Modificaron un editorial. Y todavía no se la acaban. La gente está cansada de corrupción, de esconder accidentes, de proteger funcionarios. Y el liderazgo chino está asustando. Soltando, persiguiendo, protegiendo, censurando. Es liderazgo inteligente y capaz, que gobierna difícilísima transición entre comunismo y capitalismo, dedocracia y modernidad, orgullo y terror. Entiende que está al filo de la sobrevivencia.

En gobiernos mucho menos sofisticados, Egipto y Bahréin, aun después de esconderse tras la religión, y en el caso de Egipto tras transición, de todas maneras la calle no se calla. Cada acto ilegítimo, aun los más pequeños, puede ser el detonante final que lleva a un nuevo macroincendio.

La lección para el nuevo gobierno de México es clara. No te fies en seguir con más de lo mismo, más promesas, más discursos. Hay décadas, siglos, de furia e insultos acumulados. El actual gobierno federal pudiera tener muy poco que ver con un lío específico, con un detonante particular. Pero el hecho es que en gran parte del mundo... la gente está harta. La legitimidad de gobierno tras gobierno está en el filo de la navaja. Lo más usual y mundano puede detonar enormes cambios.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	OPINIÓN	12

Habría que tener enorme cuidado, más del que se ha tenido, con los nombramientos en el segundo y tercer y cuarto nivel del gobierno federal. Es hora de buscar al más competente, al que sabe ejecutar, al que sabe puentear. No al cuate. Lo mismo a nivel gobernador y municipio. La explosión puede surgir en cualquier lado, con cualquier chispa. Lo importante es entender que no es tanto el hecho individual que detona, es la falta de respeto, la falta de respuesta, la mentira o el encubrimiento adicional. Es la falta de respeto acumulado durante décadas. Es el pensar que uno le puede ver la cara a muchos que ya se dieron cuenta hará mucho tiempo. Es el influyentismo, y el hacer sentir que uno no cuenta, y la mentira estúpida, lo que incendia países. La estrategia de compra y represión estilo Atlacomulco, la censura tradicional, el declarar en vez de componer o pedir perdón, en este ambiente mundial, es receta más que peligrosa... Aguas, ya son muchos avisos...

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	OPINIÓN	15

GONZÁLEZ GUAJARDO

◆ La nueva administración federal comienza con el pie derecho, pero la memoria y los tragos amargos del pasado generan una sana dosis de escepticismo.

COLABORADOR INVITADO

Esperanza, escepticismo y exigencia

CLAUDIO X. GONZÁLEZ GUAJARDO

Este mensaje no es para el gobierno, es para los ciudadanos: ante lo que está aconteciendo en el arranque de sexenio, esperanza, teñida de escepticismo y exigencia.

Recuerdo bien que en 1988 una especie de "fiebre" nos arrebató a muchos. Finalmente, México estaba en el camino del desarrollo y una administración recién inaugurada se movía con prisa para fincar su legitimidad y su celo reformador. El "Quinazo" ayudó a cimentar la idea de que la cosa iba en serio con el nuevo gobierno. Se oía decir: "Las estrellas finalmente se están alineando para México".

El final todos lo conocemos. Reformas las hubo, algunas de ellas muy im-

portantes (el TLC, la más destacada y perdurable). Sin embargo, la ambición desbocada e irresponsable, la inmadurez, así como la falta de defensas ciudadanas, terminaron en una dolorosísima devaluación. La recesión económica pauperizó a México, sobre todo a los más necesitados; sacudió al mundo. Todavía nos estamos recuperando de esa borrachera.

Un nuevo y fuerte viento de optimismo invadió al País en el año 2000 con el triunfo de la "alternancia política". Sin embargo, la inexperiencia, la pobre administración y, nuevamente, la falta de empuje y auditoría ciudadanas dieron al traste con muchos anhelos.

Ya nos sucedió dos veces, no permi-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	OPINIÓN	15

tamos que nos suceda de nuevo.

La actual administración inicia con el pie derecho: en la transición se logra una reforma laboral que el presidente Calderón no pudo sacar en un sexenio; el discurso inaugural, impecable; el Pacto por México entre los tres principales partidos políticos, casi increíble; la reforma al Tercero Constitucional oportuna y con gran potencial.

Se vuelve a oír del peso político del gabinete, de su oficio, del “estos sí saben lo que hacen”. Una especie de re-edición de “las estrellas finalmente se están alineando para México”.

No quiero dejar de reconocer el buen arranque del presente gobierno, incluyendo a los legisladores. Si alguien debe decirlo soy yo, que tanto he reclamado que se transforme nuestro fallido sistema educativo.

Sin embargo, la memoria y los tragos amargos del pasado impulsan un pensamiento: “¡Cuidado!”.

Pongo como ejemplo lo que sucede en materia educativa: qué importante que los actores políticos prioricen lo educativo; que el Estado mexicano quiera recobrar rectoría en la materia; que se esté poniendo la calidad educativa, la profesionalización magisterial y la evaluación en el centro del debate. Otras administraciones no se atrevieron.

Dicho eso, la reforma al Tercero



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	OPINIÓN	15

Constitucional no puede considerarse como la reforma acabada de la educación. Ahora viene la legislación secundaria y la necesidad de implementarla a cabalidad. Será ahí donde el SNTE y la CNTE tratarán de pararla, donde se dará el coletazo del dinosaurio, donde habrá que vencer a dañinos "usos y costumbres".

Por otro lado, hay temas torales para la transformación educativa que no están contemplados en la reforma constitucional. Por mencionar algunos: eliminar el fraude colosal que implican las miles de comisiones sindicales; evitar la doble negociación salarial; darle racionalidad, calidad y justicia al gasto educativo; capacitar a los maestros en servicio; atender la educación de niños en zonas de alta marginación...

Eso a nivel conceptual. Y luego la implementación. ¡Siempre la implementación! Sin eso, no hay nada.

Por todo ello, la reforma al Tercero Constitucional es apenas el primero de muchos, muchos pasos que tenemos que dar para transformar a fondo lo educativo. En el análisis final, el único rasero para evaluar la reforma educativa es si nuestros niños están aprendiendo más y si se ha dignificado la profesión docente.

Valoramos que el actual gobierno le dé prioridad a lo educativo desde su primer día. Pero tenemos que asegurarnos que le dé esa misma importancia hasta el último día de su gestión. Nuestro atraso y la injusticia que genera no nos pueden dar tregua, ni al gobierno, ni a nosotros, que somos enteramente corresponsables.

De ahí el llamado a la ciudadanía a mantenerse siempre atenta, informada, demandante, propositiva y constructiva. Sólo así habrá educación de calidad, buen gobierno y un mejor México.

Por eso digo, esperanza sí, pero con una sana dosis de escepticismo y exigencia para hacer de la esperanza una realidad.

El autor es presidente de Mexicanos Primero.

@ClaudioXGG

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	OPINIÓN	16

TEMPLO MAYOR



F. BARTOLOMÉ

QUÉ COSAS tan extrañas suceden en el PAN: siempre se señalan culpables, pero nunca hay responsables.

EN EL RECIENTE proceso de ratificación de la militancia albiazul, **Gustavo Madero** se fajó los pantalones y tuvo que salir a reconocer públicamente la tragedia: la membresía panista era puro cuento.

ESPECIALMENTE los llamados "adherentes" resultaron ser sólo aves de paso en el panismo, pues hubo estados en los que el padrón de afiliados cayó hasta bien 90 por ciento!

LO CURIOSO es que desde hace muuucho tiempo se denunció que los nuevos "liderazgos" (léase caciques) en las entidades habían inflado con helio los listados de afiliados para así controlar los consejos estatales y, sobre todo, las candidaturas.

¿EJEMPLOS? Ahí están los archirreconocidos casos de **Fernando Larrazabal** o **Adalberto Madero** en **Nuevo León**; **Ulises Ramírez** en el **Estado de México**, o **Mariana Gómez del Campo** en el **Distrito Federal**.

TAN ES ASÍ que en los últimos años la dirigencia nacional panista tuvo que suspender las elecciones internas y recurrir al dedazo para al menos intentar darle la vuelta a quienes mangoneaban el padrón.

HOY QUE se conocen finalmente las dimensiones reales del inflado de la militancia, más de uno se pregunta si habrá castigo para los culpables o si, para variar, seguirán como si nada.

EN LOS PASILLOS de la diplomacia se comenta que pronto podría haber dos nuevos embajadores: uno de carrera y la otra a las carreras.

DURANTE la pasada reunión de representantes de México en el exterior se mencionó con insistencia el nombre **Jorge Montaña** como el próximo titular de la delegación ante la **ONU**.

DE DARSE ese nombramiento, el diplomático regresaría a donde ya lo conocen bien, pues no hay que olvidar que fue embajador ante los **Estados Unidos**.

LA QUE también dicen que estaría haciendo maletas es, ni más ni menos que, la ex procuradora **Marisela Morales**.

POR ALGUNA extraña razón corre la idea de que la ex titular de la **PGR** podría ocupar la embajada en **Portugal**, país al que supuestamente iba **Francisco Rojas** antes de que lo pusieran a cargo de la **Comisión Federal de Electricidad**.



NO ES por espantar a nadie, pero por ahí se dice que el gobierno de **Enrique Peña Nieto** comenzará a meterle lupa –y de las grandes– a lo que hicieron los delegados de la **Secretaría de Comunicaciones y Transportes** durante la docena trágica, ¡perdón!, la docena panista.

DE ENTRE los que se comenta que podrían sentirse inquietos con este asunto están **Zeferino Salgado**, que mañana deja la delegación de **Nuevo León**, y **Jesús de León Tello**, quien ya salió de la oficina en **Coahuila**.

TAMBIÉN se mencionan en este saliente club albiazul los delegados de Sonora, **Luis Serrato Castell**, quien renunció el pasado 30 de noviembre, y el de Tamaulipas, **Gilberto Estrella**, quien no quiere, pero podría salir en los próximos días.

LO QUE se sabe es que la encomienda del nuevo gobierno federal es revisar, escarbar y hurgar todos los rincones administrativos para detectar si parte de los voluminosos presupuestos de las delegaciones de la **SCT** fueron a parar a campañas o partidos durante los últimos 12 años.

SEGURAMENTE no encontrarán nada, porque ese tipo de triquiñuelas de usar recursos públicos con fines electorales no pasan en **México**. ¿O sí?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	PAÍS	6



SERPIENTES Y ESCALERAS



Salvador GARCÍA SOTO
 sgarciasoto@hotmail.com
 @sgarciasoto

Peña Nieto y el EZLN

El repentino resurgimiento del EZLN y del subcomandante Marcos a través de movilizaciones públicas y de comunicados políticos en Chiapas, representa un tema que seguro no estaba en la agenda del actual gobierno pero al que tendrán que entrar con una postura clara y definida sobre un conflicto que, si bien ya no tiene ni la fuerza ni las repercusiones de hace 19 años, sigue siendo una organización que requiere una atención especial en función de lo que representa socialmente.

Si Carlos Salinas intentó negociar la paz con Marcos después del intento de aplastamiento y de que el Ejército tomó las principales zonas zapatistas en Los Altos de Chiapas; si Ernesto Zedillo jugó un doble juego al negociar los Acuerdos de San Andrés que quedaron incumplidos y al mismo tiempo giró ordenes de aprehensión contra el subcomandante y los mandos del EZLN; si Vicente Fox convirtió su interlocución en un road show con el que Marcos y las huestes zapatistas llegaron hasta el Congreso y el Zócalo capitalino sin muchos más resultados tangibles, y si para Felipe Calderón el tema fue prácticamente inexistente en su sexenio, la gran incógnita es cómo lo enfrentará ahora Enrique Peña Nieto.

No es fortuito que Marcos aproveche la coyuntura del nuevo gobierno para hacer una reaparición que al parecer muchos no vieron venir. Los motivos y las interpretaciones pueden ser muchas: desde el posicionamiento político que advierten muchos analistas, hasta la nueva reivindicación de la causa indígena tan vigente ahora como en 1994 o el cumplimiento pendiente de los Acuerdos de San Andrés o incluso la posibilidad de que se estén buscando presiones y conflictos para el nuevo gobierno.

En todo caso no es la primera vez que Peña y el zapatismo se encuentran. En el conflicto de San Salvador Atenco, cuya solución de fuerza aún persigue al actual Presidente por los excesos de fuerza y abusos cometidos por los cuerpos policiacos en aquel desalojo, la influencia del EZLN entre los comuneros de Atenco era notoria y, a través de sus redes sociales, el zapatismo había ensayado en aquella comunidad mexicana un modelo de organización y autonomía, similares a los que aplicó en algunos municipios de la selva chiapaneca.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	PAÍS	6

Aquel primer encuentro entre Peña Nieto y el EZLN no fue quizás el más afortunado. Veremos en esta ocasión cómo aborda el Presidente un conflicto que no por lo añejo y lo disminuido puede minimizarse ni tratarse a la ligera. Esteban Moctezuma, ex secretario de Gobernación con Zedillo, recomendaba el viernes pasado, en un artículo revelador sobre su actuación en 1995, que el gobierno encauzara posiciones internas diferentes en una sola voluntad: la del Presidente. Y alertaba que un "fuego amigo" en estos momentos y en este tema sería "fatal". Ojalá escuchen a la voz de la experiencia.

NOTAS INDISCRETAS... Dos secretarios fueron elogiados por sus presentaciones ante los embajadores y cónsules en la pasada reunión. Luis Videgaray, quien les expuso el panorama económico para México en éste y los próximos años, y Emilio Chuayffet, que les hizo una alocución sobre el cambio que se busca en la educación con la reforma educativa. Fueron los dos secretarios mejor posicionados en el ranking diplomático... Por cierto que a todos los embajadores y cónsules, el canciller José Antonio Meade les fijo una prioridad inmediata: apoyar e impulsar con todo desde sus embajadas y consulados la candidatura del mexicano Herminio Blanco a dirigir la OMC. "La instrucción que se nos dio fue ir con todo, con todos los recursos que tenemos promover y cabildear en los países donde estamos la candidatura de Herminio, eso se marcó como prioridad inmediata", dijo un embajador destacado en Europa. O sea que la candidatura de Herminio es "prioridad de Estado"... Los dados abren con Escalera. La semana promete. ☺

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	NACIÓN	2

BAJO RESERVA

EL ENCUENTRO



FOTOGRAFÍA: ARCHIVO EL UNIVERSAL

JOSÉ ANTONIO MEADE

de embajadores y cónsules, que marca una tradición superior a los 20 años, dejó en esta oportunidad la sensación de que las cosas cambiarán por los rumbos de la diplomacia mexicana, que ahora encabeza **José Antonio Meade**. El funcionario, dotado de trayectoria financiera, armó un sólido equipo de colaboradores, entre los cuales destaca **Carlos de Icaza**, una referencia obligada en el servicio

exterior. Nos aseguran que ambos serán los artífices de una nueva relación con el mundo, más pragmática y orientada a generar para México resultados con beneficios internos. Toda política externa es finalmente interna, nos recuerdan.

ESTADOS UNIDOS será, seguramente, el primer frente de trabajo de la nueva Cancillería. La ausencia en la citada reunión de **Arturo Sarukhán**, quien fuera un eficaz embajador ante Washington, ahora sustituido por **Eduardo Medina Mora**, da cuenta no sólo de un recambio en los equipos de trabajo —la frialdad hacia Sarukhán fue evidente durante la gira del presidente **Enrique Peña Nieto** en la Unión Americana—, sino de una nueva visión de cómo se tratarán los asuntos con el país vecino.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	NACIÓN	2

LA VIVIENDA, un rubro de política pública que parece haber arrojado éxitos durante los gobiernos de Acción Nacional por el número de casas construidas, dislocó también la mancha urbana, que creció más de media docena de veces en la última década. Ello produjo un crecimiento desmedido de zonas metropolitanas, y autoridades locales, gobernadores y alcaldes se vieron rebasados por el fenómeno. Esto es, apenas, parte de los retos,



J. CARLOS RAMÍREZ

nos dicen, que encabezará el nuevo secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, **José Carlos Ramírez Marín**, quien deberá dejar atrás los viejos referentes de la reforma agraria para establecer directrices ante nuevos desafíos.

LA PROFESORA **Eiba Esther Gordillo**, lideresa del SNTE, cesó el descanso que la mantuvo fuera del país en las últimas semanas y dedicó los días recientes a una consulta intensiva con dirigentes del sector. Millones de profesores entregaron este fin de semana documentos personales bajo la indicación de que se emprenderían amparos masivos en contra de disposiciones legales recién aprobadas. La maestra tiene ya en sus manos una escopeta lista y cargada. La duda es cómo la usará, si se lanzará a una batalla sangrienta u optará por movimientos más estratégicos.

EN LA LOTERÍA NACIONAL fue removido uno de los aliados más importante de la maestra: **Benjamín González Roaro**, cuya presencia en el gobierno pareció durante semanas un guiño cortés de la administración federal hacia la dirigente magisterial. El arribo a la Lotenal de **María Esther Sherman**, priísta de larga trayectoria, parece haber cancelado también ese punto de contacto y negociación.



MARÍA E. SHERMAN

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	POLÍTICA Y SOCIEDAD	45



Con las tácticas de la disidencia, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación quiere frenar las reformas peñistas, pero sobre todo, mantener la lealtad de las bases magisteriales, ante dudas fundadas sobre las intenciones de Elba Esther Gordillo Morales para enfrentar verdaderamente al gobierno federal. Arranca la prueba del fuego para Elba Esther Gordillo. El pasado 21 de diciembre, el secretario general ejecutivo del SNTE, Juan Díaz, instruyó al resto del Comité Ejecutivo y a los secretarios de las 55 secciones que integran la organización sobre el movimiento de resistencia. Estas reuniones informativas arrancaron el 20 de diciembre y concitaron a los delegados sindicales y a los representantes por centro laboral, quienes recibieron la consigna de preparar a sus representados para tramitar los amparos y fueron exhortados a conceder un voto de confianza a la ruta tomada por *La Maestra*. Y es que entre las bases existe una duda extendida sobre la legitimidad y la pertinencia del plan de acción, sí, pero también acerca del alcance de estas movilizaciones.

“Muchos creen que todo es una simulación y que el sindicato no va a hacer nada al respecto”. No quieren que suceda el mismo problema que se ocasionó con la Ley del ISSSTE, en la que gracias a la presión de izquierda pudimos salir mejor librados.

El plan de acción implica, la suspensión de clases. Será la forma de materializar el repudio de las bases magisteriales a la reforma peñista. Esta megaprotesta correrá en paralelo a una consulta nacional que el SNTE promoverá en todo el país para que los maestros denuncien el estado actual de los planteles educativos y, por supuesto, el litigio que impulsa la dirigencia magisterial para conseguir la protección del sistema judicial.

En Puebla, por ejemplo, la sección 23 recabó documentos entre los más de 57,000 maestros de las escuelas federales aglutinados en esa organización para llenar los machotes de la demanda de amparo que, además de los datos personales de cada docente irían acompañados por una copia de su credencial para votar y el recibo de pago de su nómina. En Guanajuato, se promoverían 40,000 cursos. Víctima indirecta de las pugnas entre el gobierno federal y los sindicatos, el Poder Judicial de la Federación deberá alistarse a recibir el cúmulo de demandas de los afiliados al SNTE. La semana pasada terminó de recibir millares de escritos presentados, en contra de la reforma laboral aprobada por el Congreso de la Unión a finales de sexenio calderonista.

Esta “cruzada nacional masiva” arrancó el jueves 10 de enero; es impulsada por la Unión Nacional de Trabajadores, que encabeza Francisco Hernández, el FAT, la ANAD, el UJM, el SME, de Martín Esparza, la CROM, el Congreso Nacional de Bases, el CILAS y el CEREAL, entre otros, y busca sumar ¡27 mil



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	POLÍTICA Y SOCIEDAD	45

EFFECTOS SECUNDARIOS

ESTANCIA. Recuperado de algunos problemas de salud, aunque solo, se dejó ver el exsecretario de Gobernación de la administración calderonista, **Alejandro Poiré**, en un centro comercial del sur del DF, donde acudió a ver la exhibición de la película *El cartel de los sapos*. El funcionario se irá a San Francisco, California, para retomar su carrera académica en la Universidad de Stanford, también mantendrá presencia en México, a través de una fundación.

RESPALDO. La ofensiva legal y mediática activada por el exgobernador de Chiapas, **Juan Sabines**, en contra de su sucesor, **Manuel Velasco**, obliga a definiciones. Por eso el grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, encabezado por **Manlio Fabio Beltrones**, respaldará las acciones que el joven Mandatario ha emprendido para solucionar la grave situación económica de los gobiernos estatal y municipales. Y para atender la exigencia social para que se esclarezcan los destinos de los recursos, presentará un punto de acuerdo de urgente u obvia resolución ante la Comisión Permanente para que la Auditoría Superior de la Federación agilice los procesos de revisión contable, administrativo y financiero del sexenio pasado. La petición será presentada por el vicecoordinador del Consejo Consultivo del PRI, **Willy Ochoa**.

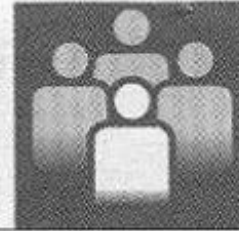
ENLACES. Dentro de 10 días, en una hacienda que antaño detentaron los frailes agustinos en Atlixco, ocurrirá la boda del exdiputado federal priísta **Francisco Ramos Montañón** con **Mariana Moguel Robles**. Las invitaciones corren desde finales del año pasado y la familia del novio, originaria de la sierra norte de Puebla, fungirá de anfitriona. Algunos familiares y amigos de novia, hija de la secretaria de Desarrollo Social, **Rosario Robles**, viajarán desde Saltillo. Otros, desde Madrid, donde vivió una breve temporada. El invitado de honor es el presidente **Enrique Peña Nieto**.

liones de amparos! en contra de la reforma a la Ley Federal del Trabajo.

En todo caso, las dudas sobre la estrategia elibista parecen estar fundadas, pues los amparos que impulsan los secretarios seccionales son similares a los promovidos por el sindicalismo "independiente"... y en contra de la reforma laboral, no en contra de la educativa. El tiempo de impugnar la reforma al Artículo 3 constitucional todavía no llega. En cambio, el SNTE busca acreditar ante los magistrados del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje -en esta instancia- que las reformas a la Ley Federal del Trabajo elimina los derechos de los trabajadores de la educación -antigüedad, servicios médicos del ISSSTE, derecho a huelga-. Es evitar lo que paso en el 2007 con la reforma del ISSSTE. Fueron rebasados y prácticamente todos los trabajadores, al margen de la estructura sindical, se ampararon.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	REPORTE	3

REDES DE PODER



Se siguen hundiendo

Al parecer **el boquete de los permisos de los casinos** es tan grande que el buque del panismo-calderonista se sigue hundiendo sin remedio.

Cada vez que los involucrados, como **Roberto Gil** o **Lizette Clavel**, han intentado salir a flote tratando de descalificar a su acusadora, **se hunden más**.

Al senador Gil en nada le ha ayudado **mostrar su conocimiento** sobre el curso que sigue el proceso penal en contra de **Juan Iván Peña Neder para descalificar a Talía Vázquez**, si al final su acusadora siempre pone en evidencia que el senador está mal informado.

Tampoco funcionó la estrategia de sacar al ruedo a **Lizette, suplente de la senadora María Luisa Calderón**, si después de cada entrevista la gente termina más y más convencida de que **la exlíder de las aeromozas está mintiendo**.

Por ejemplo, insiste en decir que **no sabe ni cómo llegó a senadora pluri-nominal** suplente por el PAN, así como por qué **contrató al despacho jurídico de Peña Neder**.

Mar de fondo

Más allá de que quedó suficientemente claro que **en los últimos minutos de la administración calderonista** se otorgaron decenas de permisos irregulares a casinos, todavía no se aclara el **por qué Juan Iván Peña Neder fue a dar en el 2007 a la Secretaría de Gobernación** como asesor del subsecretario panista calderonista Abraham González.

Sobre todo porque después de haber andado en la operación de **las redes de López Obrador en las elecciones del 2006**, Peña Neder consignó en su declaración patrimonial haber fungido como **Coordinador Nacional de Estrategia del Panal** de la maestra Gordillo, de febrero a mayo del 2007.

¿Qué no fue la lideresa sindical la que le dio **un empujón a Felipe Calderón para que ganara por el 56 por ciento?**

¿Quiénes fueron los contactos con la izquierda que **pidieron la contratación de Neder** a los que se refiere Roberto Gil?

La ruptura del otro pacto

Lo que al principio fue interpretado como un **"coscorrón pactado" entre Enrique Peña Nieto y La Maestra**, para sacar adelante la Reforma Educativa, ahora parece haber evolucionado y **amenaza en convertirse en un problema serio para el gobierno de Peña Nieto**.

Por lo pronto, es probable que esta semana se presente un mega amparo colectivo promovido por el **SNTE**.

Cacería de perros

Después del caso de los detenidos y liberados por los disturbios del **1 de diciembre en el DF**, el misterioso asesinato de tres jóvenes, una mujer y un bebé, por una presunta jauría de perros, **es otra prueba difícil para el exprocurador Mancera**.

ReporteIndigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	REPORTE	3

Y es que ni en un caso, ni en el otro, las autoridades capitalinas han logrado dar con los responsables.

En el caso de los perros, por más que se **dieron instrucciones a la policía para que fuera detenido y arraigado cualquier perro sospechoso**, ninguno de los 54 canes detenidos ladró el delito. De ahí que ante la falta de pruebas que incriminen a los 54 perros sospechosos, -algunos dicen que son 57- **las autoridades capitalinas analizan la posibilidad de soltarlos** y posponer para mejor ocasión la presentación pública de los perros expiatorios, tal y como lo solían hacer frecuentemente **Genaro García Luna y el "pollo" Luis Cárdenas Palomino**.

Sucedió igual que con la intervención de Amnistía Internacional en el caso de los detenidos del 1 de diciembre, pero en **el caso de los perros el desprestigio de la policía capitalina** ya provocó la intervención de ONGs internacionales que exigen que se detenga 'la cacería de brujas', o sea de perros.

Con esto y con lo del conflicto por la estatua del dictador de Azerbayán, el "secretario de Relaciones Exteriores del DF" **ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas**, ahora sí tendrá trabajo por lo menos para las siguientes dos semanas. Esperamos que no pida a los embajadores y a los cónsules **que hablen bien del gobierno del DF y mal de los perros**.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	AL FRENTE	2



Trascendió

:Que quien tendrá que andarse con cuidado en los próximos días es **Isabel Miranda de Wallace**, ya que los más duros del movimiento de las víctimas le quieren cargar las críticas que se le hicieron a la recién aprobada ley en la materia, que al parecer tanto molestaron a **Javier Sicilia**.

Lo curioso es que, pese a que sus opiniones fueron tan o más serias que las de la señora, nadie parece tener el mismo sentimiento hacia **Alejandro Martí**.

La “mala, mala” es doña **Isabel**. ¿Será por su aventura electoral con el PAN?

:Que otros destinados a asumir el papel de “despreciados” por la “izquierda genuina” son **Manuel Espino**, **René Arce** y **Ramón Sosamontes**, quienes mañana acudirán al IFE a iniciar los trámites de registro del partido Concertación Mexicana.

Aunque tanto por el lado perredista como por el de Morena se deja correr alegremente la versión de que la jefa del futuro partido (porque seguramente alcanzará los votos en 2015) despacha como titular de Sedesol en el gobierno de **Enrique Peña Nieto**.

Sus iniciales son **Rosario Robles Berlanga**.

:Que a otra secretaria de Estado no le debe haber caído en gracia el reporte que presentó ayer el *New York Times* sobre “Los 46 lugares a los que ir en 2013”.

El único destino mexicano en la lista es Yucatán, y aparece hasta el lugar 36. Muy atrás de Río de Janeiro (primero), ¡Nicaragua! (tercero “y se perfila como el gran destino”, dice el diario) y Puerto Rico (29).

La secretaria de Turismo, **Claudia Ruiz Massieu**, por supuesto.

:Que siguiendo con las secretarías, otra que está tomando conciencia de la realidad es la de Salud, **Mercedes Juan**.

Cuentan que ya identificó la forma perversa en que se desvían recursos del Seguro Popular a las secretarías de Finanzas en un buen número de entidades.

Esto ha provocado que en estados como el Edomex, Tabasco, Michoacán, Puebla y Chiapas, el desabasto de medicamentos, las quejas del personal, la mala operatividad y la deficiente atención a los pacientes sean cosa de todos los días.

:Que “ya se demostró científicamente lo que sucedió”, dicen los fiscales de la Procuraduría de Justicia del DF. Así que no habrá marcha atrás: en las muertes del Cerro de la Estrella, en Iztapalapa, no hay más criminales que los perros.

¡Científicamente!

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	ACENTOS	15



Deplora que IMSS sea de los que más violan derechos de menores

No todos los médicos y trabajadores del IMSS son malos, pero por los que sí son pésimos la institución ha sufrido gran desprestigio en todo el país, como ahora que aparece como segunda institución que más viola los derechos de los niños, después de la SEP, según la CNDH. Este organismo llamó a fomentar la denuncia para que se consigne a quienes den trato negligente, entre otras cosas, por lo que aprovecho para solicitar mejor atención en la Clínica 13, en Azcapotzalco, en particular respecto a la consulta de mis hijos.

Lo anterior, porque es muy difícil que se les canalice a alguna especialidad o simplemente se les dé consulta, ya que incluso con cita se ponen trabas para atenderlos.

.....
Leticia García, **Distrito Federal**

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	NACIONAL	6-7

Acuerdo, más allá del papel

Aurelio Nuño, jefe de la Oficina de la Presidencia; el ex gobernador de Morelos Marco Adame, del PAN, miembro del Consejo Rector del Pacto por México; y el ex presidente del PRD, Jesús Ortega, **analizan y exponen su óptica** de cómo llevar a los hechos los 95 puntos del Pacto por México

El acuerdo como base de la gobernabilidad democrática

POR AURELIO NUÑO MAYER*

El Pacto por México es un acuerdo inédito en la historia democrática de nuestro país. Después de más de 15 años de gobiernos divididos y no poder alcanzar acuerdos sustanciales, las principales fuerzas políticas han sentado las bases para lograr las transformaciones que nos permitirán transitar hacia el México del siglo XXI.

El pacto es sólo el punto de partida, pero se convierte en un mecanismo que permite construir un acuerdo multipartidista alrededor de una serie de objetivos comunes, encaminados a hacer de México un Estado eficaz, una sociedad de derechos efectivos y una economía que pueda crecer a un ritmo acelerado.

Este instrumento, que ya ha rendido sus primeros frutos, como fue la aprobación de la reforma educativa en el Congreso de la Unión, se ha logrado gracias a la convicción del presidente Enrique Peña Nieto, cuya visión sobre cómo hacer política en democracia parte de tener la claridad de rumbo que requiere el país, pero también de saber acercar posiciones y entender que por sí solo uno jamás será dueño exclusivo de la verdad y que solamente a partir del diálogo y el acuerdo será posible construir una idea compartida de país. En ese sentido, hay que reconocer la capacidad de diálogo y apertura de quienes han participado en el pacto, tanto de los líderes del PAN, del PRI, del PRD y sus equipos, como de los secretarios de Gobernación y de Hacienda.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	NACIONAL	6-7

Debo añadir que el Pacto por México no es sólo un acuerdo entre políticos, es el producto de un consenso construido entre las principales fuerzas políticas, atendiendo a las exigencias y preocupaciones de los sectores económicos y sociales de este país, forjado de ideas compartidas y coincidencias que van más allá de un nombre o un membrete.

NUEVO RUMBO

El documento ha signado las bases para lograr acuerdos que nos permitirán transitar hacia el México del siglo XXI.

Tampoco se trata de tener acuerdos sólo por tenerlos, sino de fijar una guía, una dirección hacia dónde concentrar los esfuerzos de un país, y que éstos tengan resultados directos en programas de política pública y beneficios concretos para todos los mexicanos. El pacto no sólo representa un documento de buenos propósitos, también significa un compromiso de partidos y de gobierno para cumplirlo bajo un calendario preciso de trabajo.

Estoy convencido que la fortaleza del pacto radica en sus coincidencias, en hallar dentro de la diversidad ideológica y política de nuestro país la base de un diálogo común. Puedo dar fe de que construir un acuerdo no es tarea sencilla, formar consensos comienza por establecer posiciones diferenciadas, encontrar coincidencias y tener disposición para incorporar posturas ajenas.

En política las divergencias pueden dar pie a los desacuerdos, pero la política es también el medio para resolverlos. La ciudadanía había percibido hasta ahora que la política es sólo una arena de conflictos y no un escenario de soluciones. Hoy las principales fuerzas políticas de nuestro país y el gobierno de la República han demostrado lo contrario. La política bien encauzada es el mejor mecanismo para superar el conflicto y encontrar soluciones.

La adhesión a un pacto no significa sacrificar la independencia política ni renunciar a las convicciones personales. No se trata de construir una idea monolítica de país, tampoco de ignorar que el disenso y la oposición son propios de una sociedad plural e indispensables dentro de un contexto democrático y de división de poderes, pero eso no excluye que la buena política se hace cuando se privilegia el diálogo y el acuerdo.

¿Qué podemos esperar del pacto este 2013? Este año se tiene comprometida la presentación de la Ley Nacional de Responsabilidad Hacendaria y Deuda Pública para controlar el exceso de endeudamiento de las entidades federativas y municipios, una reforma en materia de telecomunicaciones y competencia económica para promover más y mejores opciones en el mercado, una reforma energética que transforme a Pemex en una empresa pública moderna y productiva y una reforma hacendaria integral para financiar una educación de calidad para todos, erradicar el hambre de nuestro país y crear un sistema de seguridad social universal.

Además, para fortalecer la rendición de cuentas y asegurar que los recursos públicos sean correctamente gastados, se prevé la creación de la Comisión Nacional Anticorrupción, así como ampliar las facultades del IFAI a estados y municipios. En materia de seguridad y justicia, se impulsará el Plan Nacional de Prevención y Participación Comunitaria que incorporará el modelo de policías estatales coordinadas y la creación de la Gendarmería Nacional.

Este año apostamos a que esta coalición creada alrededor del Pacto por México haga realidad los cambios que habrán de darle forma al México del siglo XXI.

*JEFE DE LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	NACIONAL	6-7

El Pacto por México desde la izquierda

POR JESÚS ORTEGA MARTÍNEZ*

La idea de que fuerzas que son diferentes desde el punto de vista ideológico, político, y que incluso hasta militarmente están enfrentadas, puedan encontrarse, dialogar y construir acuerdos es muy común y, desde luego, es parte consustancial a la lucha política en el mundo y en nuestro país.

Mediante pactos políticos entre diferentes se han desatado guerras, pero también es cierto que a través de estos instrumentos de la política se han construido naciones, se han terminado conflictos, se han enfrentado crisis y desde luego se han resuelto grandes problemas que impactaban a grandes o pequeños conglomerados sociales.

Podemos hablar, por ejemplo, del acuerdo entre los "varones" (señores feudales en Inglaterra) y el rey *Juan sin Tierra* y que dio origen a la llamada "carta magna" o carta de las libertades. La "carta magna" es en muchos sentidos el origen de las monarquías constitucionales en donde el rey se encuentra limitado en sus atribuciones y poderes por una Constitución.

Durante la Revolución francesa algunos de los representantes del clero, de los nobles y de los diputados representantes de ciudades acordaron, pactaron, al margen de la voluntad del rey, constituirse en Asamblea Nacional. La instalación de la Asamblea Nacional fue el acontecimiento fundamental de la Revolución francesa y se convirtió en uno de los grandes precedentes históricos del principio republicano de que la soberanía reside en el pueblo y no en un monarca.

La historia de México también recoge múltiples acontecimientos políticos cuya sustancia es el acuerdo entre los diferentes y entre fuerzas antagónicas. Acuerdos de esta naturaleza han sido trascendentes para nuestro desarrollo como nación soberana. Hablemos, por ejemplo, del pacto entre Agustín de Iturbide, jefe militar de las fuerzas realistas, y Vicente Guerrero, general del Ejército

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	NACIONAL	6-7

Insurgente del Sur, que no sólo puso fin a la Guerra de Independencia, sino que, además, desde el Plan de Iguala, sentó las bases para la Constitución de México como nación independiente.

Nuestra propia Constitución es también resultado de un pacto, de un gran acuerdo entre “jefes revolucionarios”, generales y políticos, que habiéndose enfrentado cruentamente apenas años atrás, se reúnen en Querétaro, se constituyen en asamblea soberana para debatir, deliberar, dialogar y finalmente acordar la Constitución que ahora está vigente en nuestro país. En el Teatro de la República de Querétaro se hicieron presentes carrancistas, maderistas, obregonistas, villistas, zapatistas, incluso diputados que habían apoyado a Porfirio Díaz o, más aún contrastante, personajes que habían apoyado “el cuartelazo” de Victoriano Huerta, todos ellos como diputados constituyentes.

De la historia contemporánea es obligado mencionar el conocido pacto de la Moncloa, en España, que aparte de enfrentar una severa crisis institucional, un enorme atraso económico, también sepultó a los restos del régimen dictatorial del “caudillo por gracia de Dios”, como se hacía llamar Francisco Franco. En las reuniones del palacio de la Moncloa participaron franquistas, monárquicos, centristas, socialistas, comunistas, los mismos que apenas algunos años antes se encontraban enfrentados y con diferencias que parecían irreconciliables. Finalmente se pusieron de acuerdo en asuntos torales de la economía y la política y ello dio origen a la España democrática y moderna que hoy conocemos. Igualmente hay que mencionar el acuerdo entre los demócrata-cristianos, los socialistas, radicales y muchos comunistas, todos chilenos, para enfrentar unidos al dictador Pinochet. La llamada “concertación Chilena” entre fuerzas tan diferentes como las mencionadas, se constituyó incluso en gobierno y ello, sin duda, hizo posible el desarrollo económico, social y democrático de este gran país.

Podíamos mencionar muchos más ejemplos en México y en otras partes del mundo de pactos entre fuerzas políticas diferentes y que

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	NACIONAL	6-7

fuieron fundamentales para alcanzar estadios de desarrollo democrático que finalmente se traducen en mejores condiciones de bienestar para la gente. En fin que nadie que cuente con elemental raciocinio podría negar que los acuerdos entre diferentes son parte esencial de la política.

Entiendo que ésta, la política, es confrontación de tesis, de ideas, de propuestas de programas, pero también debiera comprenderse por todos que la política, dependiendo de las condiciones y circunstancias que se vivan, también se traduce en acuerdos, especialmente en momentos críticos como los que ponen en riesgo la vigencia de un Estado o cuando están en peligro derechos humanos de las personas, como es ahora el caso de nuestro país.

Para comprender la necesidad del Pacto por México que fue firmado por los dirigentes del PRI, del PAN, del PRD y por el propio encargado del Poder Ejecutivo federal, se tiene que asumir que el Estado mexicano se encuentra en una situación de crisis estructural y por lo tanto en una condición de extrema debilidad. No sólo está asediado por la delincuencia organizada, al grado que lo ha sustituido en muchas regiones del territorio nacional. En estas zonas, la Constitución General de la República no es la norma que rige; si la es, por el contrario, la que dictan o deciden los cárteles del narcotráfico u otros grupos delincuenciales. Éstos cobran “impuestos”, imponen gobernantes y, como es notable, han generado tal clima de violencia como no se tiene precedente en la historia contemporánea del país, violencia que no han podido contener los gobiernos y que ha cobrado más de 60 mil vidas y afectado terriblemente a millones de mexicanos.

Pero la crisis del Estado no es sólo resultado de su “inexistencia real” en parte del territorio nacional, sino además es resultado de la inoperancia extrema de varias de sus instituciones, como las encargadas de la

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	NACIONAL	6-7

promoción e impartición de justicia, o aquellas comprometidas constitucional y legalmente con la recaudación de impuestos o las obligadas a garantizar los derechos humanos fundamentales, como la educación, la vivienda, la salud, o aquellas responsables de garantizar la preservación de nuestros recursos naturales y de utilizarlos en el bienestar de todas y todos los mexicanos.

Hay, entonces, una crisis estructural y política del Estado mexicano y ninguna fuerza u organización por sí sola podrá resolverla. Un problema de esta naturaleza requiere, por ser una circunstancia excepcional, del concurso, de la participación de todas aquellas fuerzas políticas que comprenden y asumen la necesidad de la vigencia y fortaleza de un Estado democrático y ello como condición *sine qua non* para proyectar al país por un rumbo de gobernabilidad igualmente democrática. Un Estado democrático es requisito para darle un rumbo de certidumbre y de crecimiento sostenido a la economía nacional y es indispensable para la superación de la desigualdad y la pobreza en la que vive la mayoría de la población.

A estas prioridades responde, desde la perspectiva del PRD, la construcción del Pacto por México, y si se analizan con detenimiento y de manera rigurosa los 95 compromisos establecidos en el mismo, se podrá reconocer en éstos los propósitos antes enunciados.

El pacto, reitero, tiene un contenido de carácter estratégico que —superando mezquindades— debe ser puesto al servicio del país y de la gente.

Para los escépticos y especialmente para los políticos egoístas que sobreponen sus interés partidistas o personales a los derechos de las y los mexicanos, analizaré en esta colaboración tres de estos compromisos y que a mi parecer son de los más importantes.

El primero de éstos —ya en vía de realización— es el de la reforma al

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	NACIONAL	6-7

artículo tercero constitucional para garantizar el derecho universal a la educación gratuita y de calidad. Esta reforma es vital en razón de que será imposible superar nuestra condición de país subdesarrollado si no elevamos los estándares de calidad en la educación y garantizamos su carácter de derecho universal. Ahora mismo la educación pública se encuentra bajo control, no del Estado, sino de un pequeño grupo de personas que, resguardados en una organización sindical, utilizan el sistema educativo para acrecentar su poder político y para preservar canonjías. Contrario a lo que maliciosamente divulga esta élite, lo que se busca con la reforma es recuperar a la educación como patrimonio público y como elemento indispensable para avanzar hacia la igualdad social.

Otro de los propósitos del Pacto por México es terminar con los monopolios privados que hoy controlan la economía del país y que por ello mismo impiden su desarrollo. Hay monopolio en la producción y comercialización de alimentos, existe en algunas áreas de la industria de la construcción, hay concentración desmedida en la prestación de servicios de transporte aéreo, la hay en los servicios bancarios y financieros y en otros sectores del comercio de bienes y servicios. Todas estas concentraciones son lesivas a la economía nacional, pero especialmente son dañinas las que existen en sectores de punta, como lo es el de las telecomunicaciones. El pacto pretende abrir a la sana competencia este sector para con ello no sólo garantizar precios justos a los consumidores y calidad en los servicios, sino, además, hacer plenamente cumplible para el conjunto de la población el derecho a la información y al conocimiento. En el cumplimiento del pacto se recuperará para la nación el espacio radioeléctrico y se podrá restaurar la facultad del Estado para regular, en beneficio público, sectores económicos estratégicos como el de las telecomunicaciones.

Otro compromiso fundamental inscrito en el pacto es llevar a cabo los cambios legislativos, las medidas administrativas y la aplicación de políticas de gobierno para hacer posible en nuestro país

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	NACIONAL	6-7

una sociedad de derechos. Se trata de un cambio cualitativo en la relación del gobierno y los ciudadanos, se busca terminar la perversa concepción de que el gobierno se arroga la facultad de concederle o negarle a los ciudadanos el ejercicio de derechos. En sentido diametralmente opuesto, una sociedad de derechos, como la que se propone el Pacto por México, asume que los ciudadanos, por el hecho de serlo, tienen derechos originarios, que son exigibles y que los gobiernos tienen la obligación de hacerlos cumplir. Así, el pacto establece compromisos como el de una seguridad social de cobertura universal como obligación del Estado. Se pretende en este caso la pensión universal a los adultos mayores de 65 años, el acceso a la salud, a la alimentación suficiente y nutritiva, a la educación, todos estos como derechos exigibles para las y los mexicanos.

Éstos son apenas algunos de los compromisos del Pacto por México, del cual el PRD es coautor. Nuestra contribución debe entenderse como un cambio en nuestro quehacer político. Queremos dejar atrás una anaerónica visión de nuestras responsabilidades sociales. Queremos ser un partido útil para que México avance, para que la gente tenga acceso a su derecho a una vida de dignidad y de bienestar, queremos ser un partido útil para que nuestra sociedad sea más justa, más democrática, estamos cambiando en el PRD para dejar de ser nuestro propio objetivo, para dejar de vernos a nosotros mismos y desde ese cambio profundo darle sentido a nuestra existencia como partido. Queremos que la razón de la existencia del PRD sea la de contribuir con eficacia a la construcción de un país de libertad, de justicia, de igualdad de bienestar para todas y todos. Seguiremos en la lucha social y política, seremos enérgicos y firmes en la defensa de nuestros principios de democracia e igualdad y estaremos listos para enfrentar toda injusticia, pero ahora lo haremos desde esta nueva concepción de la acción política, desde nuestra nueva visión del poder público y desde nuestra nueva afirmación como partido de izquierda.

*EX PRESIDENTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	NACIONAL	6-7

Pacto por México... el paradigma del sí

POR MARCO ADAME*

Somos parte de una generación de mexicanos que ha vivido, en los últimos 15 años, cambios políticos significativos en un ya largo proceso de transición a la democracia, caracterizados, entre otras cosas, por la pluralidad en la representación nacional, la alternancia en la Presidencia de la República, la distribución del poder político en estados y municipios y una creciente participación ciudadana.

Que al mismo tiempo, atrapados en el paradigma del no, hemos experimentado, como actores o testigos, la incapacidad manifiesta y costosa de la llamada clase política y de una sociedad desarticulada para lograr los acuerdos y transformaciones de fondo que necesita el país, de cara a una realidad desafiante marcada por la inequidad e injusticia social, la inseguridad y la violencia creciente, la pérdida de valores y el debilitamiento de la integración familiar y comunitaria, así como la falta de condiciones para lograr un crecimiento económico sostenible que amplíe las oportunidades, especialmente a los jóvenes, para lograr el desarrollo integral que exige nuestra irrenunciable dignidad humana.

Ante todo esto, el Pacto por México, calificado por observadores nacionales e internacionales como inédito y excepcional, representa una vía de concertación política y social para lograr los acuerdos y las grandes reformas que, con sentido de urgencia, deben instalarse en la agenda nacional. El pacto es un mecanismo, sostenido por la voluntad política de las partes, para alcanzar, con el mayor acompañamiento y eficacia, la vigencia de un nuevo paradigma para México, el paradigma del sí. Es un espacio para la generosidad y la responsabilidad política de todos, en la búsqueda de coincidencias y bienes públicos que permitan, al final de la jornada, que sea posible la concordia como base del desarrollo nacional.

No ha sido fácil y no es para menos, es un acuerdo ambicioso y revelador de la realidad del país, firmado en público entre las tres principales fuerzas políticas y el presidente Enrique Peña Nieto. Con fechas de cumplimiento y 95 compromisos que incluyen las reformas estructurales; además, aborda temas que de origen han polarizado a las fuerzas políticas y han crispado el debate nacional en los últimos años.

No es de extrañar, por tanto, que el pacto haya estado asediado desde su nacimiento por los apetitos de corto plazo. Ha enfrentado al mismo tiempo, y no por las mismas razones, el escepticismo de los inmovilistas y conservadores de uno y otro lado. También la resistencia de los rupturistas más radicales, sobre todo en la izquierda, así como de los núcleos corporativos de los poderes fácticos afectados.

Los motivos para pactar y para permanecer en lo pactado también han sido controvertidos al interior de cada fuerza política firmante, sea en disputa por las banderas del pacto, por la titularidad de la interlocución o por la estrategia misma; no ha faltado la indignación por la actuación fuera de contexto, de algunos personeros en las filas partidistas o en el gobierno, que han dado pretextos para romper.

SUMA DE VOLUNTAD

El anuncio de las nuevas iniciativas es buena señal de la voluntad política de los actores políticos que signaron.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	NACIONAL	6-7

Pese a todo, el Pacto por México va adelante, así lo indica el cumplimiento de los primeros compromisos en tiempo y forma. La reforma educativa que está en curso apunta en la dirección correcta al garantizar constitucionalmente la calidad en la educación y el reconocimiento a los maestros a través de la evaluación educativa. Lo incluido en el presupuesto de este año también da cuenta de temas pactados que no requieren de reformas de ley.

La presentación del Consejo Rector, que dará seguimiento y vigilará el cumplimiento de los acuerdos, así como el anuncio de las próximas iniciativas de reforma en materia de telecomunicaciones y de responsabilidad hacendaria para el manejo de deuda en estados y municipios, son buenas señales y su concreción será la prueba de fuego a la voluntad política de los firmantes.

Así las cosas, hay razones de peso para esperar con certeza, antes de que nos alcancen las nuevas coyunturas electorales o imponderables de menor jerarquía, que hagamos realidad lo que es necesario para México. Las reformas pactadas sí, pero también la incorporación a la agenda de los valores supremos de la ética política que tanto han hecho falta para romper el ciclo decadente de la partidocracia, la degradación de la vida pública y las visiones cortas que se agotan en los estrechos límites de un sexenio gubernamental.

En esta lógica, la palabra del Presidente de México y la de los dirigentes de los partidos políticos firmantes supone, dada la importancia y alcance de lo pactado: honor, generosidad política, respeto a las partes, corresponsabilidad, tolerancia, diálogo y escucha en la pluralidad.

Estar en el pacto y cumplirlo es asumir la convicción de que México es una tarea común, que la paz, concebida como la tranquilidad en el orden, sólo se alcanzará promoviendo y respetando leyes justas que armonicen nuestra convivencia y los legítimos intereses, acreditando que quien tiene autoridad o representación se justifica actuando como gestor legítimo del bien común y garantizando un juego político limpio y abierto para todos. Sólo así será posible la concordia.

* INTEGRANTE DEL CONSEJO RECTOR DEL PACTO POR MÉXICO.
HA SIDO DIPUTADO FEDERAL, SENADOR Y GOBERNADOR DE MORELOS

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	NACIONAL	14



Más lucha por poder que educación

La reforma educativa ya está prácticamente aprobada por las legislaturas de dos tercios de los estados que deben ratificarla para que se convierta en una Reforma Constitucional y además en una ley. Pero la batalla política que subyace detrás de la reforma apenas comienza, involucrando a muchos actores que en demasiados casos tienen intereses que se alejan, y mucho, del mero afán educativo, aunque lo incluyan en su agenda.

Para nadie es un secreto que la educación requiere cambios profundos y que la sociedad está rezagada respecto a las exigencias actuales de formación y preparación a nivel global. Pero, incluso en eso, hay que hacer también muchas precisiones: una cosa es la educación en los municipios más ricos del país como San Pedro Garza García o algunas zonas del DF y otra en alguno de los más pobres, como en García, también en Nuevo León, en cualquiera de los grandes municipios metropolitanos o en los recónditos espacios de la marginación de Guerrero, Oaxaca o Chiapas.

Tampoco existen dudas sobre algunos de los pasajes más importantes de la reciente reforma: elevar la calidad de la educación, evaluar a directivos, maestros y alumnos; tener un escenario claro de cuántas escuelas y cuántos maestros existen; establecer mecanismos claros para determinar cuántos comisionados existen en los distintos sindicatos. Pero también hay mitos. Cuando se dice que el Estado debe recuperar la rectoría de la educación, hay que preguntarse cuándo la perdió. Se pueden cuestionar las decisiones que se realizaron desde hace décadas en ese sentido, pero el Estado mantuvo la rectoría de la educación pública: decir que no la tenía es una manera de deslindarse de su propia responsabilidad y de las decisiones que se fueron adoptando a lo largo de los años. Si existen carencias tan evidentes en la infraestructura escolar, si los currículos no están a la altura de lo que requiere la sociedad, si creció en forma geométrica la educación privada en contraposición de la pública, laica y gratuita es porque a ésta última le ha faltado, sobre todo, el componente de la calidad, por una parte y por la otra porque ha habido, desde el propio Estado, un impulso a la misma.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	NACIONAL	14

Por lo pronto, entrados en estas semanas decisivas en este tema (decisivas porque hay que recordar que en el próximo periodo legislativo que comienza en 15 días se deben reglamentar muchas de las disposiciones de la reforma aprobada), hay distintos actores a los que se deberá atender. Por una parte y sobre todo el PRI, donde además de los conflictos y diferencias de muchos de sus principales protagonistas con **Elba Esther Gordillo**, también hay muchos gobernadores que han tenido y tienen profundos compromisos con la maestra y el sindicato, al mismo tiempo que el propio PRI necesitará acuerdos con Nueva Alianza en algunos de los principales procesos electorales de julio próximo: un caso paradigmático es Oaxaca, donde la ruptura con **Elba** fue determinante hace unos años para que el PRI perdiera ese estado. Pero además, porque como la educación está federalizada, serán los gobernadores los que deberán instrumentar muchos de los principales capítulos de la reforma.

En el PAN la reforma educativa sirve para muchas cosas: por una parte para reposicionarse, pero también para la lucha interna. Muchos de quienes la respaldan y la identifican en una lucha contra el sindicato, como la actual dirigencia partidaria, también están utilizándola para una diferenciación con el calderonismo, que tuvo una buena relación con el sindicato.

En el PRD resulta hasta cómico escuchar cómo hablan muchas veces del respaldo a la reforma y de acabar con poderes fácticos, mientras no dicen ni una palabra del principal adversario que tiene la educación pública y cualquier tipo de reforma del sector, que es la Coordinadora, una corriente clave del perredismo y de Morena, que controla íntegramente la estructura educativa en los lugares donde el PRD ha gobernado, con la excepción, parcial, del DF. Lo que sucede con las secciones 18 de Michoacán y 22 de Oaxaca es paradigmático al respecto. En realidad, en el perredismo muchos están pensando en tratar de apurar la caída del actual liderazgo magisterial para, vía cuadros de la Coordinadora, quedarse con él. Con diferencias y adecuaciones muchos otros sectores de poder del ámbito público y privado piensan y buscan lo mismo.

El propio sindicato, el SNTE, deberá decidir con mucho cuidado los pasos a dar. Había realizado una actividad intensa e inteligente para diferenciarse de la Coordinadora, pero en todo el alud informativo relacionado con la reforma no ha logrado, mediáticamente, ni imponer su discurso ni tampoco (lo que quizá será más grave cuando a partir de hoy la CNTE inicie sus movilizaciones), para esclarecer cuáles son sus diferencias con esos grupos intransigentes



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	NACIONAL	23

Las exigencias vitales del Pacto

Alberto Begné Guerra

Hay momentos históricos propicios en las democracias para diseñar y realizar reformas de fondo. Esto suele ocurrir cuando se reúnen dos condiciones básicas: la convicción de los actores políticos y de la sociedad sobre la necesidad de sumar voluntades a favor del cambio; y la capacidad para construir y procesar una agenda clara, sustentada y viable que, entre otras cosas, refleje una visión estratégica de largo aliento y exprese los más amplios consensos posibles en el marco de la pluralidad. Estos son los factores indispensables para lograr una ecuación virtuosa que, entre otras cosas, permita enfrentar y superar con eficacia rezagos y distorsiones, vicios y restricciones e intereses creados y poderes de facto que, tanto en el ámbito de las instituciones como en los sectores privado y social, operan en contra del interés público, fragmentan el tejido social, vulneran el ordenamiento jurídico, frenan la competencia y el crecimiento económicos e impiden la formación de capital humano y el despliegue de su enorme potencial.

Hoy nuestro país vive uno de estos momentos. La voluntad del presidente Peña Nieto y de los dirigentes de los tres principales partidos políticos, así como los trazos generales de una agenda, expresados en el Pacto por México, han generado un ánimo favorable en gran parte de la sociedad y, en muy poco tiempo, han producido resultados. El más importante hasta ahora, sin duda, es el amplio consenso logrado en torno a la reforma constitucional en materia educativa, una de las exigencias éticas, sociales y económicas más trascendentes para el desarrollo del país. Pero faltan muchas reformas.

La agenda es amplia y compleja. Por ello serán decisivos tanto el orden de prioridades, los tiempos y los mecanismos para su procesamiento, como la preservación del clima de diálogo, claridad y confianza entre los firmantes del Pacto por México. El gobierno y los dirigentes partidistas seguirán enfrentando distintas formas de presión y resistencia, algunas legítimas y abiertas, otras ilegales y turbias. Son muchos los intereses en juego y, por lo tanto, muchos los opositores. Cualquier fisura en el piso de los acuerdos o cualquier incumplimiento de los compromisos asumidos harían muy vulnerables a los actores frente a sus detractores dentro de sus partidos o entre sus electores y simpatizantes.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	NACIONAL	23

En efecto, los contenidos específicos de las reformas son cruciales. Requieren visión, sustento y viabilidad, y su confección debe procurar al máximo la atención e incorporación de los planteamientos de los diversos actores. Esta es una exigencia vital. Pero no lo es menos la exigencia de preservar el diálogo, la claridad y la confianza. De ello depende la posibilidad de aprovechar esta oportunidad única para el futuro de México.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	COMUNIDAD	10



El INAH, un obstáculo para quienes buscan negocios sin respetar nuestro patrimonio.

Para José Luis Martínez S., por sus 500 Laberintos

Sucia campaña contra el INAH

Difama, que algo queda... La campaña contra **Sergio Raúl Arroyo**, director del Instituto Nacional de Antropología e Historia, se recrudeció la semana pasada, al publicarse la canallada de que el funcionario habría recibido un soborno de la cadena Wal-Mart, especie que alegremente difundieron los diputados gringos **Elijah E. Cummings** y **Henry A. Waxman**, supuestamente como reacción a un amplio reportaje de **Alexandra Xanic** y **David Barstow** publicado por *The New York Times*, en el que, por cierto, nada hay que pruebe la acusación contra **Sergio Raúl Arroyo**, un hombre que cuenta con apoyo de la inmensa mayoría de los profesionales y técnicos del INAH por su reconocida aptitud, actitud laboriosa y honradez impoluta. Pero la especie ha sido ampliamente reproducida sin que alguien se haya molestado en investigar el asunto por su cuenta, sin detenerse a pensar que una institución como el INAH, tan probadamente responsable ante los mexicanos, su historia y su cultura, constituye un obstáculo para quienes buscan hacer negocios sin respetar nuestro patrimonio arqueológico.

Saúl Juárez, a Conaculta

Todo un acierto de **Rafael Tovar y de Teresa** es el nombramiento del escritor **Saúl Juárez** como secretario cultural y artístico del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Se trata de un funcionario con experiencia de tres décadas, quien hasta ahora se desempeñaba como secretario ejecutivo del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla. **Juárez** se inició como un abnegado promotor de aquella guerrilla cultural que formó **Víctor Sandoval** y que atendía talleres literarios y otras actividades en toda la República. Era un grupo de jóvenes que se pasaba muchas horas viajando en autobús y que entendía su trabajo como un apostolado.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	COMUNIDAD	10

Esa mentalidad la conservaron muchos de ellos en los diversos cargos que han desempeñado, como es el caso de **Saúl**, que fue coordinador nacional de la Red Nacional de Casas de Cultura y Talleres Literarios del INBA, director de la revista *Tierra Adentro* y director general del Instituto Michoacano de Cultura, de Descentralización del Conaculta, del Centro Nacional de las Artes y, de 2001 a 2006, del Instituto Nacional de Bellas Artes. Ocupaba la Dirección de Bibliotecas del Conaculta cuando por un error administrativo se autorizó que en la Megabiblioteca de Buenavista se tomaran unas fotos con fines comerciales. Se armó un escándalo y **Saúl** optó por renunciar. Hoy está de vuelta para beneficio de la cultura mexicana.

Premio para primera novela

La Universidad Veracruzana y la Feria del Libro Universitario de Jalapa convocan al Premio Latinoamericano de Primera Novela Sergio Galindo, dotado con 150 mil pesos, diploma y publicación de la obra. Podrán participar autores nacidos y residentes en cualquier país de América Latina. El tema es libre. Los trabajos deberán estar escritos en español, con una extensión de 150 a 400 cuartillas y deberán enviarse antes del próximo primero de febrero, firmados con seudónimo y por triplicado, sea en papel o en disco compacto, a la Dirección General de la Universidad Veracruzana, Hidalgo No. 9, zona centro, CP 91000, Jalapa, Veracruz. En sobre cerrado deberá adjuntarse el nombre del concursante, domicilio, teléfono, *e-mail* y fotocopia de un documento de identificación. Los originales deberán ir acompañados de “una declaración de que la obra es inédita, que es la primera novela del autor y que sus derechos no han sido cedidos a ningún editor”. Hasta ahí muy bien, pero...

Una convocatoria malhecha

En el Premio Sergio Galindo “será facultad del jurado descalificar cualquier trabajo que no presente las características exigidas por la convocatoria, así como resolver cualquier caso o duda no referida en la misma”, lo que suele incluirse en otras convocatorias. Incluso, más adelante se establece que “el fallo del jurado será inapelable”, lo que —suponemos— implica que si resulta ganadora una novela que no se ajuste a la convocatoria, de todo modos se le entregará el premio.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	COMUNIDAD	10

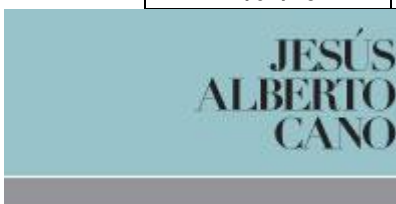
Por otra parte, para “la primera edición de su obra”, el ganador tendrá que firmar con la Veracruzana un contrato cuyas condiciones “serán fijadas libremente por la Universidad”, lo que fácilmente se puede echar abajo en tribunales, pues nadie está obligado a aceptar cláusulas que no conoce o le resulten lesivas, como esa, verdaderamente leonina, según la cual “el importe del premio retribuirá la cesión de todos los derechos de explotación a nivel mundial de la obra premiada en cualquier formato y/o modalidad durante un periodo de siete años así como todos los derechos subsidiarios, de cesiones parciales o de traducción”. Por si fuera poco, los convocantes se atreven a decir que “lo no previsto en estas bases será resuelto por la Dirección General Editorial”. ¿Pues no que era el jurado quien estaba facultado para resolver cualquier duda o caso no previsto? Parece que la Universidad Veracruzana necesita abrir una cátedra de derecho autoral para que no emita tales convocatorias.

Breviario...

Este mes, los días 17 y 23, a las 18 horas, y el sábado 19, a las 20:30, se proyectará en la sala Alejandro Galindo de la Cineteca Nacional el documental *Linternas de Santa Marta*, del realizador **Luis Manuel Serrano**, quien muestra la decisión de 160 mujeres que en la cárcel despliegan una energía ejemplar para superarse mediante la pintura, el teatro, las letras y otras actividades culturales. El boleto para las funciones cuesta 40 pesos y estarán en la sala tanto el realizador como una de las chicas que ya está en libertad. @@@ **Elizabeth Santana** obtuvo el primer lugar en el Concurso Internacional de Cuento Navideño Súbito, Breve y Electrónico. **Gustavo Marcovich** y el español **Salvador Robles Miras** fueron segundo y tercer lugar. @@@ El miércoles, a las 7 de la noche, en Tacuba 53, en el centro histórico, se presenta **Paco Ignacio Taibo II** dentro de las tertulias chocolateras que organiza **Raúl Díaz**. @@@ **María Luisa C. Yáñez Mayer** nos informa que el Comité Cívico Pro-Orizaba realiza una colecta para, con apoyo de los gobiernos estatal y municipal, adquirir el inmueble de la Fundación Mier y Pesado y de esa manera impedir que lo conviertan en un changarro más de una cadena de tiendas.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	DINERO	10



Contra la pobreza, políticas públicas

Es evidente que la pobreza en México ha crecido alarmantemente en los últimos lustros, situación que nos ha preocupado sobremanera en el Colegio Nacional de Economistas, llevándonos a convocar, en los últimos tres años, a una serie de asambleas regionales, conjuntamente con los colegios hermanos de los estados, para analizar e indagar las causas de la pobreza, proponer políticas públicas para eliminar sus procesos de generación y contagio y a sugerir acciones sociales para atenuar sus efectos en las familias mexicanas.

Parte importante del problema proviene de los contagios que nos vienen de la economía cada vez más global por el ejercicio de los agentes económicos que actúan en ese mercado internacional.

Así, nos ha perjudicado la eliminación de normas que establecían límites a la actuación de las instituciones financieras participantes en los mercados mundiales, de manera que en ese ambiente la banca internacional, ambiciosa y competitiva, fue contaminada por actuaciones anteriormente ilegales, perversas y altamente dañinas.

El causante fundamental fue el abandono de la política regulatoria de la Reserva Federal, que en aquellos tiempos comandaba **Alan Greenspan**, durante 18 años, fuertemente influidos por pensamientos neoliberales de “dejar hacer, dejar pasar” a los participantes en el mercado global, guiado por sus propias leyes y sin intervenciones gubernamentales.

También hemos evidenciado en estos tiempos la dificultad que los países europeos han enfrentado por la instauración de su moneda única, el euro, y por su falta de imprimir disciplina presupuestal en ese nuevo contexto monetario, contaminando a sus vecinos con efectos nocivos en sus economías, igual que a nuestros países.

En México, durante esos años tuvimos gobiernos que sólo buscaron poner orden en las finanzas públicas y eliminar la inflación que tanto daño nos estaba causando. Eso fue bueno y muy importante, pero resultó insuficiente para resolver los problemas que se venían gestando en la economía mexicana, algunos de los cuales se originaban en el exterior.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	OPINIÓN	DOS

La importancia de la cooperación internacional para promover el desarrollo nacional

José Sosa

A lo largo de 2012, un grupo de expertos del Instituto Mora llevó a cabo un estudio para valorar la situación que guarda la Cooperación Internacional en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación en México. A continuación ofrezco una síntesis de los principales hallazgos y propuestas de este estudio y de su importancia para el desarrollo inmediato del país:

México reconoce la relevancia de la Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) en la transformación económica, social, política y cultural de los países. Es el motor renovador de los sistemas productivos para consolidar la sociedad del conocimiento; la herramienta para elevar las condiciones de vida de los ciudadanos, promover la cohesión social y la gobernanza democrática. A nivel mundial, la cooperación internacional es reconocida como un factor necesario para consolidar y fortalecer a las naciones, a fin de lograr sus metas de sustentabilidad, competitividad y bienestar.

En este propósito, la visión del Estado mexicano sobre la Cooperación Internacional en CTI ha sido más bien limitada. Si bien el Programa en Ciencia, Tecnología e Innovación 2007-2012 la reconoció como una fuente alternativa de financiamiento, no se valoró adecuadamente su poder para ampliar las capacidades mexicanas de CTI.

La relevancia de contar con una política de CI en CTI se explica a partir del hecho de que la existencia de ofertas y proyectos científicos y tecnológicos no necesariamente resulta en beneficios económicos o sociales. Si bien México tiene una experiencia amplia en materia de cooperación en CTI, sólo en las últimas décadas ha obtenido mayor relevancia, fuerza e institucionalidad. Esto se debe tanto a la propia naturaleza de internacionalización del conocimiento como por los procesos de integración económica en los que se ha insertado México.

En este contexto, si bien es cierto que la Cooperación Internacional en CTI se ha dado mayoritariamente a través de contactos personales y vínculos informales, en los últimos años ha comenzado a ser atendida mediante programas institucionales, o por la fuerza del comercio internacional de bienes de tecnología. Entre las modalidades que ha tomado esta cooperación se encuentran la multilateral, la bilateral, la transfronteriza, la descentralizada, la académica universitaria no gubernamental y las alianzas público-privadas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	OPINIÓN	DOS

Ahora bien, las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación mexicanas no corresponden al país de renta media y a la posición internacional que México despliega. De acuerdo con el Foro Económico Mundial, México cuenta con fortalezas importantes, ya que es uno de los mercados más grandes, posee un sistema macroeconómico consistente, y un sector privado en creciente sofisticación, ubicando al país en la posición 53 de 144 en el Índice de Competitividad Mundial.

Pese a estos elementos, se considera al mismo tiempo que el funcionamiento del mercado mexicano es ineficiente, que hay una baja participación femenina, y que falta competencia efectiva en sectores clave de la economía. Asimismo, el potencial de innovación de México se ve retrasado por la baja calidad de la educación, especialmente en matemáticas y ciencia, por el bajo uso de las TIC, el bajo aprovechamiento de las empresas para potenciar mejoras e innovación en su productividad y la existencia de oligopolios, duopolios y monopolios, por cuya naturaleza no hay incentivos para invertir en I+D.

En cuanto a las capacidades científico-tecnológicas, de acuerdo con cifras de 2010, el número de investigadores en nuestro país era de un investigador por cada mil integrantes de la población económicamente activa. Si se compara con Brasil, en México esta proporción es de 21% contra 49% que registra ese país. Respecto rubro de personas que obtienen el grado de doctorado, en 2011 se graduaron 30 doctores/as por cada millón de habitantes. Esto es, 3,691 personas, estando México por debajo de Brasil y Estados Unidos, cuyo número de personas graduadas fue de 13,166 en el primero, y de 59,459 en el segundo.

Estos indicadores muestran tanto las capacidades reales de absorción del país como los límites del sistema educativo en todos los niveles, y la capacidad de la industria y el mercado laboral nacionales. Por otra parte, la fortaleza de un sistema de innovación proviene de su nivel de conectividad entre conocimiento y producción, entre universidad y empresa. En México, menos de dos de cada mil trabajadores de las empresas son investigadores y las universidades no son vistas como fuente importante de información para la innovación. El gasto por investigador se encuentra también sensiblemente por debajo de los países con mayor desarrollo en CTI.

En cuanto a las fuentes de financiamiento de dicho gasto, observamos que en México, al igual que en la mayoría de los países de la región latinoamericana, depende en su mayor porcentaje de los recursos públicos y un porcentaje menor proviene de otras fuentes de financiamiento, incluyendo al sector privado. Por ejemplo, de los 52 mil millones de pesos de inversión que en CTI se registran en el país, sólo el 39% corresponde a financiamiento privado. Este valor resulta bajo en comparación con países de mayor grado de industrialización.

En próximas colaboraciones seguiré abordando esta temática.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	CORREO ILUSTRADO	2

Aclaración de Esther Orozco

Le solicito publicar la presente aclaración sobre la nota Se desviaron \$460 millones del Icyt a programa de seguridad:

En el oficio SE/0118/08, emitido el 8 de enero de 2008 por el subsecretario de Egresos del DF, el ICyTDF fue notificado sobre su techo presupuestal 2008, en el cual aparecen etiquetados 500 millones de pesos de transferencia del gobierno federal para el sistema de cámaras de videovigilancia, recursos que fueron a su vez solicitados al ICyTDF por la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) durante enero y febrero de dicho año.

En la segunda sesión ordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada el 29 de mayo de 2008, se autorizó la aplicación de 460 millones de pesos al Proyecto Bicentenario (de videovigilancia), cuya transferencia a la SSP se realizó el 24 de junio de 2008, de manera que el ICyTDF no tuvo a su cargo la compra de las videocámaras de dicha secretaría.

Cabe mencionar que durante el ejercicio presupuestal de 2008 –como en cada uno de los tres años en los que estuve al frente del ICyTDF– se realizaron tres auditorías: una interna, otra externa y una más a cargo de la Contaduría Mayor de Hacienda de la ALDF, sin que se haya detectado irregularidad alguna en el ejercicio de los recursos públicos, por lo que rechazo totalmente las falsas acusaciones que en esta y otras ocasiones ha hecho *La Jornada* a mi persona y solicito a los reporteros de este diario que, en aras del buen periodismo, verifiquen sus informaciones y dichos antes de publicarlos, para evitar engaños a la opinión pública.

Doctora Esther Orozco, Rectora de la UACM



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	CORREO ILUSTRADO	2

Respuesta del reportero

En la carta de la rectora de la UACM, Esther Orozco, se confirma la información publicada en dos notas: que 460 millones de pesos del presupuesto 2008 del Icyt que estaban destinados originalmente para el gasto de capital fueron destinados para el proyecto de videovigilancia en la ciudad de México, según un informe sobre la cuenta pública de ese año, en la página del instituto.

Asimismo, en la nota del 11 de enero pasado se especifica también que los recursos, de procedencia federal, fueron transferidos a la Secretaría de Seguridad Pública del DF, información obtenida de diversas fuentes, como el citado informe sobre la cuenta pública 2008, el de actividades 2007-2009 del instituto y la versión estenográfica de una reunión que sostuvo como directora del Icyt con diputados locales, por lo que no entiendo el motivo de la aclaración.

Alejandro Cruz, reportero



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/01/13	POLÍTICA	8

Plan de estudios El bueno

